LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 4013—BUENOS AIRES, MIERCOLES 28 DE MARZO DE 1883 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSE C. PAZ — DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—sr. Sixto papa y Doroteo mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 28 DE MARZO DE 1883

Las Pesquerías

Uno de los principales factores del desarrollo de la marina en una nacion es, sin duda alguna, el establecimiento de numerosas pesquerías en toda la extension de sus costas oceánicas y fluviales.

La escasez de poblacion en la República Argentina, por una parte, y la abundancia de ganados, haciendo la vida sumamente fácil, por otra, han impelido los hombres á no preocuparse de los recursos que podían encontrar en esos otros campos de un género especial poblados de tan inconmensurables cantidades de sustancias alimenticias,—como son las infinitas variedades de peces—pero que no se puedan alcanzar sino á costa de muchos trabajos y peligros, entreverados, es verdad, de indecibles gozos que dejan en los hombres plegados á esa vida un ánimo sereno y el deseo de seguir en la carrera marítima hasta el fin de sus dias.

Pero las cosas van cambiando poco á poco. Los campos ya no ofrecen tantas facilidades como antes á la vida azarosa del gaucho. Tiene éste que dedicarse á un trabajo seguido, que enagena su preciosa libertad.

Para un carácter independiente es esto una condicion bastante penosa, y es probable que el gaucho encontraría mayor satisfaccion de sus instintos de libertad en enfrentarse con las cosas y peligros del mar, ó de las magestuosas vias fluviales que cruzan el país, mas bien que dedicarse á las tranquilas tareas agrícolas.

Es cuestion de temperamento. Lo que aducimos no es el pensamiento de que sea posible cambiar de repente los usos y costumbres del paisano; pero que á lo ménos él tenga la posibilidad de comparar los dos géneros de vida en el campo ó sobre el agua, y pueda en conocimiento de causa elegir el que más cuadra con sus instintos.

Para ello, es menester que halle en éste como en aquél las cosas organizadas para poder vivir, es decir, un campo de accion ya preparado dónde no tenga sino que acogerse para estar cierto de encontrar lo que busca, material y moralmente.

Una vez equiparados los elementos de ambos centros de accion, y para ello todo está por hacer en uno de ellos,—el marítimo,—se verá con qué facilidad sigue éste su curso como ha seguido el suyo el primero.

La accion oficial tiene que entrar primero en esa vía para dar el impulso, puesto que los elementos particulares están medio adormecidos y poco dispuestos á abrirse nuevos horizontes.

Sin embargo, se nota cierto espíritu de reaccion en favor de las pesquerías.

Se habla de una Sociedad formada para esplotar la bahía de San Borombon, y se indica la oportunidad de hacer otro tanto para la esplotacion de Bahia Blanca, cuando la línea férrea del Sur permita abastecer á Buenos Aires de los variados productos alimenticios del Océano.

¡Más vale tarde que nunca!

Asi mismo, es de estrañar que no se haya hecho lo necesario para ello hace muchísimo tiempo,—puesto que en este siglo del vapor y la electricidad, los dias cuestan como valían los años en épocas anteriores,—y que la Provincia esté todavía por aguardar un ramal de ferro-carril que ponga á algunas horas de Buenos Aires la costa oceánica, ya que la Ensenada es todavía dentro del Rio de la Plata.

En todas partes los ferro-carriles tratan de costear el Océano y de tener cuantas salidas puedan sobre él.

No sabemos por qué el Ferro-Carril del Sud, concedido por la Provincia, se ha apartado de esa ley, y cómo es que el Gobierno no le ha exigido la prolongacion de su línea de Chascomús á la Costa.

La falta de un gran puerto natural no era razon suficiente. Con pocas erogaciones había como hacer uno de cabotaje, asiento de pesquerías y de estaciones balnearias, agente de fomento de las marinas mercante y de guerra.

¿No habrá sido más bien efecto de esa suprema indiferencia con la cual se miró anteriormente la cuestion marítima, y que recien, no más, empieza á desaparecer?

Sea lo que fuere, conviene estender el movimiento de sana reaccion en todos los ramos de aquella cuestion, y uno de los más interesantes tiene evidentemente las pesquerías por objeto.

Se cuentan por centenares de miles los peces que los pescadores europeos introducen anualmente al país en conservas del fruto de su gran industria.

Hay que proceder á su inmediata organizacion, y para ello es menester la accion protectora de ambos gobiernos.

El de la Nacion, por el interés primordial que tiene de fomentar en el pueblo la aficion á las cosas del mar,—principal medio de hacerse con el tiempo de marinos adiestrados contra el mareo y la tempestad,—calidades que no se improvisan en los hombres, aún los más valientes, si no se han impregnado desde su juventud en una atmósfera marítima, y, como es sabido, de imprescindible necesidad para afrontar la carrera en cuestion.

El de la Provincia, para crear un nuevo centro de recursos y de poblacion, futuro venero de riquezas de toda clase y valorizacion inmediata de parages relegados al olvido injustamente.

¿De qué modo, en qué forma deberá hacerse sentir aquella accion protectora?

Hay suficiente campo de eleccion para ambos gobiernos.

Primeramente, se impone como previa condicion el exonerar esa nueva industria de todo impuesto creado ó por crear dentro de diez años, por ejemplo, tanto en el órden provincial como en el nacional.

Aquél, que puede influir sobre la Compañía del Sud, puede obtener de ella rebajas de tarifas para los productos de la pesca, como es de ley ordinariamente en todas partes, así como la instalacion de wagones frigoríficos.

Este, que tiene accion sobre la Municipalidad de Buenos Aires, puede obtener de ella que facilite el espendio de dichos productos lo más posible, y puede, á más, decretar una prima por la introduccion en la ciudad, un tanto por cien kilos anualmente, de manera de ofrecer un sebo á la especulacion y hacer que mucha gente se dedique á ella y sin temor de posible fracaso industrial.

Será un gasto reproductivo, que cesará á la vuelta de algunos años, pero que, entretanto, habrá fomentado la nueva industria de un modo eficaz para que pueda vivir despues por sí sola.

La policía de la pesca, tanto en el océano como en los ríos, es tambien una cuestion más delicada, porque abarca la de las aguas que no tardará en hacerse sumamente interesante por estar á la órden del dia los varios métodos de irrigacion de los campos.

La administracion de un Estado se expone á muchas decepciones cuando desconoce, en su organizacion, las conexiones y disposiciones que se fundan sobre la esencia misma de las cosas que ella tiene que regir.

Sería obrar en contra del sentido vulgar, separar la jurisdiccion de la pesca de las aguas. Sería complicar lo simple, tornar en difícil lo fácil, esterilizar lo fecundo.

En Buenos Aires no hay jueces de aguas, á estilo de los de las Provincias Andinas.

Pero hay un instrumento perfectamente organizado y capaz de obrar con conciencia en la materia: el cuerpo de ingenieros que puede asesorar la policía marítima para que ésta sepa dónde y cómo debe obrar en tales ó cuales casos.

Se trata de no perturbar la libertad de industria, sin daño de tercero, sea para la irrigacion, sea para la pesca en los ríos, arroyos y lagunas, puesto que las pesquerías no abarcan solamente los pescados de mar y si tambien los de aguas dulces.

Las aguas siendo repartidas entre el dominio público y el privado, y la propiedad del pescado siendo un accesorio de la de las aguas, la autoridad pública y la industria individual, intervienen separada ó simultáneamente en todas las cuestiones de pesca.

Su accion no es así misma saludable sino en cuanto esté en armonía con leyes perfectamente claras é indiscutibles.

La riqueza social que constituye el pescado, necesita, para dar sus frutos, del concurso de la legislacion y del poder como de los intereses particulares, y hasta de la ciencia cuando haya necesidad de acudir á ella para fecundar artificialmente las aguas dulces ó saladas, caso que no tardaremos en ver presentarse cuando se hayan desarrollado las pesquerías á la par de otras industrias.

Entónces, el rol de la ciencia no tendrá otros límites que los de los secretos de la naturaleza. Los sabios argentinos que han de penetrar en los misterios de la ichtiología no han nacido aún; y no es estraño esa presencia del completo olvido en que está sumida la cuestion que nos ocupa.

Pero, en esto, como en otros ramos del saber humano, no hay duda que tardarán poco en aparecer cuando esté planteada la cuestion, y que haya un interés tangible en ocuparse de ella.

Habrá motivo suficiente para crear en nuestra Facultad de Ciencias una cátedra especial de ichtiología, en vez de relegar esa ciencia á la categoría de las de pura interés especulativo, puesto que, más tarde ó más temprano, debe dar lugar á una produccion de suma importancia, que conviene aprovechar para el país, como es debido. No es [illegible]

[illegible]

misma civilizacion y dejaba entrever á sus oyentes un porvenir grandioso de prosperidades sin límites.

La cuestion que acabamos de preludiar, se presta tambien al mismo porvenir grandioso á todos los puntos de vista: patriótico, marítimo, industrial, alimenticio y científico. Conviene al país abarcarla en todos sus ramos sin más demora.

El cardo negro

Ha causado la sensacion que es fácil presentir en los gremios de criadores el artículo que publicamos en dias pasados, abogando por el cardo negro.

Un esperimento feliz hecho por el Dr. D. Mariano Acosta, nos puso la pluma en las manos.

Ayer hemos recibido de ese distinguido caballero la carta que publicamos más abajo, en que, con discutible propiedad, usa de la voz "rectificacion", pues realmente lo que hace es confirmar con su autorizada palabra la noticia del descubrimiento, que no fué relatado por la persona que nos informó de él con toda exactitud, como lo observa el Doctor Acosta.

El ensayo, tal cual lo describe su autor, es más favorable al cardo negro que como nos fué comunicado y como lo publicamos, pues ha tenido lugar en un período más lato.

El Dr. Acosta ha hecho un verdadero servicio á la industria pastoril de Buenos Aires, en cuyo territorio se reproduce aquella planta asombrosamente.

Bajo un cardo negro con flor madura, se siguen en escala, tres y cuatro plantas de menor tamaño y edad, y al pié de todas se vé un sin número que alcanzan el tallo sobre el nivel del suelo:—tal es su fecundidad y su capacidad reproductiva.

Utilizar esa planta para el engorde de las haciendas, como buen forrajo, en vez de destruirlo como veneno, es un cambio fecundo en bienes para la ganadería del país.

El Dr. Acosta persiste en sus ensayos y comprobaciones, con resultado hasta aquí favorables al cardo negro, como se vé por la siguiente carta:

Sr. Director de La Prensa.

Muy señor mio:

En el editorial de La Prensa de fecha 18 del corriente, se hace referencia á un esperimento hecho por mí con el *cardo negro*. Hay mucha exageracion en los datos que contiene; y aunque no he sido yo el que les ha dado publicidad por la prensa, creo conveniente rectificarlos.

El carnero que he alimentado *exclusivamente con cardo negro*, despues de haber estado mantenido durante un mes con alfalfa seca, perdió 1|2 libra de su peso durante los siete primeros dias; pesado á los catorce dias, había aumentado *dos libras y media* sobre el del séptimo dia y *dos libras* sobre el del primer dia pesado al mes, tenía de aumento *tres y media libras* sobre el peso del primer dia, y *cuatro libras* sobre el del séptimo dia.

Me limito á esta rectificacion, sin entrar en detalles y consideraciones que son necesarios para formar un juicio cabal acerca de la importancia del esperimento, para juzgar las cualidades alimenticias del *cardo negro*, porque actualmente estoy haciendo otro, que servirá para confirmar ó modificar el que yo mismo he formado, y que es favorable al *cardo negro*, como pasto de engorde.

Mucho le agradeceré, haga la rectificacion que ésta contiene, su atto. servidor.—*Mariano Acosta*—S/c.—Marzo 26 de 1883.

CRONICA GENERAL

El huracan en la Estacion Salado

CARTA DE MAIPÚ

Decreto del Gobierno

CINCO MUERTOS Y DOCE HERIDOS

A las noticias que dimos ayer sobre los estragos causados por el ciclon en la Estacion Salado, tenemos que agregar algunos pormenores más, que nos trasmite nuestro corresponsal.

La familia Wilson, á que hace alusion el corresponsal, es gente pobre: el jefe de ella es un puestero, que vendía fruta y tenía un pequeño boliche.

La casa se cayó, apretando á Wilson, su esposa y dos hijos, todos tienen contusiones más ó ménos graves.

A Wilson (padre) habrá necesidad de amputarle una pierna, que es la parte del cuerpo en que más rudo fué el golpe.

El Gobierno de la Provincia, noticiado de las proporciones del siniestro, ha espedido ayer el decreto que publicamos al pié de las cartas de nuestros corresponsales de la Estacion Salado y de Maipú.

La caridad tiene campo donde desarrollar su bienhechora actividad.

Hé aquí la primera:

Estacion Salado, Marzo 27 de 1883—*Señor Director de* La Prensa—Por el mal estado de la línea telegráfica, no contesté ayer su telegrama que recibí á las 10 y 7 de la noche, por comisionista le mandé carta.

El telégrafo del Estado, ha sufrido mucho deterioro; despues de mucho trabajo todo el dia, pudo comunicar á las 7 de la noche.

A los detalles que le mandé ayer hay que agregar lo siguiente.

La casa de don Victoriano Iraola, completamente deshecha.

La casa de don Natalio Tabori, ha sufrido tambien perjuicios de consideracion tanto en el edificio como en mercaderías.

Tenemos que lamentar más desgracias de las que le anuncié ayer, y son los heridos y contusos siguientes.

Antonia C. de Wilson, Damian Wilson, fractura de un brazo, los tres hermanos Antonio, María y Adrian Abadía, Gregorio Peña y Bautista Mangiacabalo, hoy los Doctores Maggi y Mujica van á amputar una pierna al desgraciado Lisandro Wilson.

Hay cuatro familias que han quedado sin hogar y en la mayor miseria, la caridad debe venir en su proteccion.

Ayer á las 12 1|2 llegó á ésta el médico de Policía de Las Flores, Doctor Mujica, y el comisario señor Alais, acompañado de cuatro soldados y prestaron cuantos auxilios fueron necesarios, los heridos todos habían sido ya atendidos por el médico de la localidad Doctor Maggi, quien una vez más se ha hecho acreedor á la consideracion y estima de este vecindario que lo ha visto solícito y sin descanso atender á todos con una dedicacion digna de todo encómio.

Segun versiones verídicas, en el Establecimiento del Sr. Vivot se han sufrido sérios perjuicios y en el del Sr. Alais se voló un galpon; varios ranchos han sido trasladados unos y destruidos completamente otros, por todo el trayecto que ha recorrido el terrible ciclon, ha dejado las huellas terribles de su paso.

Anoche á las 10 1|2 se recibió un chasque del Sr. Faramiñan, Juez de Paz de Ranchos, ofreciendo sus servicios y poniendo á disposicion del Alcalde de este punto, todo aquello que creyese necesario, todos los vecinos presentes agradecieron el proceder del Sr. Faramiñan.

No es ménos digno de encómio el proceder del Alcalde Don Joaquin Ochoa, para quien todos tienen una palabra de gratitud por actividad y energía y humanitarios sentimientos.

Anoche en el tren de carga fueron conducidos á Ranchos los cadáveres de las víctimas acompañados por un numeroso pueblo que, lleno de recogimiento, estuvo en la Estacion hasta las dos de la mañana hora en que marchó el tren.

Las víctimas por todos son 5 muertos y 12 heridos y contusos.

El Gobernador de la Provincia telegrafió anoche al señor D. Alberto F. Cominges, pidiéndole detalles sobre la catástrofe ofreciendo mandar en el acto recursos para los damnificados pobres.

Hasta este momento el pánico y la tristeza no ha desaparecido de este vecindario.

Lo saluda.—*El Corresponsal.*

Al pueblo de Maipú alcanzó tambien el huracan, como se vé por la siguiente carta:

Maipú, Marzo 27 de 1883—*Señor Director de* La Prensa—Muy Señor mio:—Ayer muy tarde recibí su telegrama de Vd: no me encontraba aquí y cuando regresé eran las ocho de la noche ppdas. Fuí inmediatamente á la oficina telegráfica, pero en vano, porque á esa hora no quieren despachar nada. Este ha sido el motivo de no haber contestado ayer mismo, pero voy á dar algunos detalles de lo que ha sucedido aquí en el pueblo.

El huracan comenzó á eso de las once de la noche; fué tan fuerte que volaron algunos techos de zinc: en la barraca del Sr. Soly, fué destruido una parte del techo; en la estacion de aquí en los galpones de carga, voló una parte del techo; algunas poblaciones de afuera tambien han sufrido mucho. Ha caido mucha piedra y llovió copiosamente. En la Barraca del Sr. Soly cayó una centella, no hubo desgracia personal ninguna, lo que hizo, fué abrir algunos buracos en el techo.

Saluda á Vd.—*El Corresponsal.*

El decreto del Gobierno está concebido en los siguientes términos:

Buenos Aires, Marzo 27 de 1883 — Teniendo el Gobierno conocimiento de la catástrofe acaecida en la "Estacion Salado" produciendo un crecido número de víctimas, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° Comisiónese al Oficial 1° de Policía D. Alberto Lartigan para que, trasladándose al lugar del suceso, socorra á las familias de las víctimas y tome cualquiera medida del caso.

Art. 2° Entréguese por Tesorería la suma de diez mil pesos moneda corriente al referido comisionado.

Art. 3° Queda dicho empleado autorizado á solicitar del Gobierno mayores recursos, si los considera necesarios.

Art. 4° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—Rocha—*Cárlos D'Amico.*

Con motivo del nombramiento hecho en la persona del Sr. Lartigan, quedará á cargo de la Policía de la Provincia el Sr. D. Belisario J. Arana, mientras dure la ausencia de dicho comisionado.

SECCION DEL INTERIOR

Las minas de Córdoba

SISTEMAS DE ESPLOTACION—ANTIGUOS Y MODERNOS—NECESIDAD DE CAPITAL—MINERALES—IMPORTANCIA DE UN FERRO-CARRIL.

Señor Director de La Prensa.

Acabamos de hacer un muy instructivo é interesante viaje á las minas de plata en esta provincia, y gracia á la amabilidad del director de una de las más importantes, hemos podido estudiar un sistema de esplotacion y conocer muchos interesantes y útiles detalles; talvez algunos de ellos sean dignos de los lectores de La Prensa, y servirán para dar una idea de la importancia de una industria de creciente desarrollo.

Nuestro viaje empezó en la estacion Dean Funes, de dónde once leguas de buen camino nos condujo á la bonita poblacion de Cruz del Eje, centro de un gran distrito dedicado á la agricultura y uno de los más deliciosos puntos en la provincia para una residencia de verano. A cuatro leguas más pasábamos por la villa de Soto, [illegible]

Nuestra visita era á la mina "Rara Fortuna" que queda á una distancia de dos leguas de Santa Bárbara. En el camino pasábamos varios antiguos pozos abandonados por falta de capital, siendo los gastos y dificultades de trasporte tan grandes que hacen imposible el trabajo en pequeña escala.

Al llegar á "Rara Fortuna" nos vimos de repente en una escena de vida y actividad. Día y noche un inmenso motor de treinta caballos está aplicado á las bombas y al aparato que alza el mineral, y dos más pequeños, se emplean en mover los lavadores y separadores. Sobre la tierra, nadie descansa, y de vez en cuando el estampido de una descarga como de artillería, nos previene que bajo de ella no se duerme.

Esta mina fué descubierta hace cerca de 50 años, y desde aquella hasta la presente época se ha trabajado á intérvalos con resultados felices ó ruinosos. Pero es solamente en los últimos dos años que científicos, cuan modernos sistemas, le han sido aplicados por el señor M. N. Maxwell, caballero de larga esperiencia en las minas de plata en los Estados-Unidos y ahora el ingeniero y administrador de la "Rara Fortuna Mining Company". Con el señor Maxwell escalamos el pozo hasta, la hondura de 50 metros y él nos condujo por las varias galerías subterráneas, mostrándonos las antiguas excavaciones, abandonadas como defectuosas; enseñándonos entónces el método actualmente empleado, que consiste en cavar un hondo pozo para descubrir la parte baja de la veta que se esplora, permitiendo al minero trabajar en la piedra seca que sirve de techo á la galería, en vez de perder su energía excavando en el fondo de una zanja llena de agua.

A las personas acostumbradas al aire fresco y la luz del dia, el interior de una honda mina es curioso y atractivo; á no ser por la vislumbre de pobrísimas velas, la oscuridad es absoluta; estamos enterrados en una angosta sepultura, una vara de ancho por dos y media de altura que se estiende indefinidamente. Ya se vé á lo lejos una pequeña estrella que se aproxima saltando y bailando, y cuando muy cerca podemos reconocer una vela pegada con barro al sombrero de un minero que más parece espectro en las tinieblas. Se oyen golpes cada vez más fuertes, y pronto encontramos más de las mismas estrellas que nos rodean, hemos alcanzado al fin de la galería ¡Qué lugar más apto á la meditacion! Arriba y abajo fortunas de metal precioso y al alcance de cada mano una pared de la más dura piedra; si cállese un poco de tierra, si faltara un tirante, todas las riquezas que se sacasen no nos salvarían de una muerte terrible.

Salimos por otra boca é hicimos una inspeccion del método de lavar y separar el mineral que consiste por la mayor parte en galena, blenda y piritas arsenicales. Se emplea el más moderno sistema europeo: primeramente los fragmentos de piedra de mineral entran en las quijadas de un mónstruo de fierro que los aplasta y quiebra hasta salir pulverizados y de cuyo polvo se apartan con el ayuda del agua, el plomo y la plata por medio de sus pesos específicos.

Unas de las más sérias dificultades del minero aquí es la falta de fácil y directa comunicacion. Es imposible calcular los beneficios que prestaría un ferro carril, pero á cualquier ingeniero se descubre la importancia y necesidad de mejor vía de union entre la estacion Dean Funes y los pueblos de Cruz del Eje y Soto, cuyos fértiles y bien poblados campos, á distancia de diez y quince leguas de la línea Central Norte, están en el paso directo á las provincias de la Rioja y Catamarca. Un gasto casi insignificante abriría y daría un gran impulso á las industrias minerales de las provincias, y además de esto, en caso de guerra ó invasion del Noroeste, el valor militar de la línea sería incalculable.

W.

SECCION LITERARIA

El truhan de Pánfilo

(*Del francés para* La Prensa)

I.

—Os prevengo que es mi camarada Riflandoville, del 3° de dragones, quien me ha narrado esta historia, y Riflandoville no habla precisamente para las niñas, dijo el comandante Laripete.

—Vuestro Riflandoville era un chantion y vos sois otro. No hay pues razon alguna para que no repitais lo que os ha narrado, contestó la comandanta. El almirante os escusará.

—De todo corazon, señora, agregó Le Kelpudubec. Nosotros, del ejército de mar, personas de buena educacion y de modales irreprochables, somos lo más indulgentes hacia estos pobres terrestres que, acostumbrados á andar por el lodo, están embarrados hasta la cabeza.

—Gracias! concluyó Laripete.

Y animado visiblemente por la simpatía de su auditorio, empezó del modo siguiente:

—He conocido á Pánfilo cuando era ordenanza del capitan Beaudeduit, el más hermoso capitan del 4° de húsares.

—Oh! sí! suspiró la comandanta.

—Un camarada! esclamó el almirante.

—Es verdad. Empiezo mal mi historia, repuso Laripete. Permitidme tomarla por el otro estremo.

Y volvió á empezar como sigue:

II.

—Un buen hombre, el maire de Canivet-sur-Drouille, en Vexin, un buen hombre y un distinguido cultivador, varias veces premiado en los concursos regionales. Encantadora, su hermana, la vieja Eulalia, que sólo tenía un diente, pero tan largo! y deliciosa, su sobrina Celeste, huérfana de profesion, pero no desprovista de encantos físicos que, para un marido razonable, reemplazarán siempre ventajosamente una numerosa familia. El se llamaba el señor Bonifacio. Todos no pueden llamarse Napoleon ó Ramollot.

No por eso era ménos estimado y querido del pequeño mundo por sus modales afables y benévolos. Un dia, saliendo de vísperas, flanqueado por Eulalia y Celeste, un muchachon de diez y seis años, mal vestido y descalzo, haciendo girar en sus grandes manos coloradas una gorra grasienta, le pidió con vos lastimera, donde se traslucía un punto irónico, trabajo y pan.

—Prefiero darte las dos cosas á un tiempo, puesto que me dejas la eleccion, le contestó el benigno Bonifacio. Qué sabes hacer?

—Cuidar las vacas y los caballos, llevar las ovejas á pastar, golpear el trigo, dar de comer á los cerdos.

—No eres bachiller, al ménos?

—Ay! nó.

—Entónces te tomo. Es que mi último mozo de cuadra era bachiller y que ya tengo bastante de sábios. Tu nombre?

El muchacho se puso colorado hasta las orejas y haciendo un gesto lleno de pudor, dijo

—Ah! señor maire, no delante de estas señoras!

—Sea, me lo dirás en voz baja, al llegar á casa.

III

—Y bien, veamos ese famoso nombre? ahora estamos solos.

—Apenas si me atrevo.

—Qué tonto! Entre hombres!

—Me llamo Lecochon.

—En efecto, amigo mio, comprendo que no lo manifiestes en público. Hasta apruebo tu discrecion en esta ocasion. Puedes estar persuadido que no sentirás tu confianza y que llevaré tu secreto á la tumba. Mientras tanto, me harías un favor en ir á limpiar mi caballeriza. En seguida, para distraerte, te entretendrás en limpiarme los patos, que están todos embarrados. Es una cosa que jamás he podido obtener de ese animal de bachiller. Entónces, ¿de qué sirve esa instruccion con que nos llenan los oidos?

Y el señor maire colocó solemnemente sus manos en sus bolsillos, como un hombre que acaba de afianzar sus teorías políticas y sociales.

Mientras tanto, su nuevo criado no habría dado veinte pasos, que fué misteriosamente alcanzado por la señorita Eulalia, la que sólo tenía un diente, pero suplía al resto de su dentadura con un exceso de curiosidad.

—Jóven, le dijo en voz baja, soy, como lo ves, una vieja. Dime tu nombre, te lo ruego, á nadie lo repetiré y estoy en edad de oirlo todo. Además, agregaré que si rehusas satisfacer esta fantasía, te hago despedir mañana por mi imbécil hermano que hace lo que yo le digo.

—Lo quereis, noble señorita? Es que es muy feo.

—Vamos, tesoro! Acaso es tan súcio tu nombre?

—Nada de eso!

—Entonces, tanto peor. Puedes decirlo.

—Me llamo: *Nom-d'un-Chien!*

—Ti! qué horror! una blasfemia!

Y la vieja señorita desapareció, como Galatea, detras de los sauces, pero sin tratar de hacerse ver antes.

IV

Al cabo de cuarenta pasos, la deliciosa Celeste, había á su vez, alcanzado al desconocido.

—Amigo mio, vas á decirme en voz baja ese famoso nombre que mi tia no debe oir. Algun nombre lleno de amor, no es cierto?

—Imposible!

Pero la voz de Celeste repuso con indecible cariño.

—No te rehusas á satisfacer este inocente capricho. Sólo repetiré tu nombre á mi esposo, cuando sea casada, y en la soledad de las noches felices!

—Haríais mal, señorita. Pues me llamo: *Salopian.*

La deliciosa Celeste se cubrió la cara con sus manos, y sin preguntar más, se retiró en punta de piés, graciosa como una pastorcilla, marcando sobre la arena su ligero paso.

Cuando el señor Bonifacio, su hermana y su sobrina se encontraron reunidos para comer, observaron unos para con otros, ciertos modales misteriosos y evitaron cuidadosamente de hablar del recien venido. Pero, al dia siguiente por la mañana, el señor Bonifacio, solo, dando una vuelta por sus dominios, se apercibió rápidamente que le habían escamoteado sus más hermosos patos. Al mismo tiempo buscó en vano la persona á quien había encargado de su cuidado, pero esta había desaparecido. El señor maire se quejó inmediatamente. Pero áun cuando todavía se estaba bajo Luis-Felipe, la policía estaba tambien organizada, que jamás se pudo dar con el ladron. Era de sentirse, pues se había admirado el tino con que disimulaba su verdadero nombre bajo una cantidad de pseudónimos fantásticos.

V

Próximamente dos años despues, mi querido camarada, el capitan Beaudeduit, del 4° de húsares, del cual os he hablado prematuramente, dijo á su ordenanza uno de los soldados más hermosos del regimiento:

—Pánfilo, me caso y te llevo con permiso especial del coronel.

—Qué felicidad! esclamó Pánfilo que adoraba á su capitan.

—Sí, muchacho, soy un pillo feliz pues me caso con una jóven encantadora, huérfana, con tio y tia de esperanzas, y ricamente dotada al presente y en el porvenir. Verdad que habita en mal país, pero su tio es el maire y es muy natural que sea él quien reciba nuestros juramentos. Así, pues, partimos mañana para Canivet-sur-Drouille, en Vexin.

Pero, ¡qué tienes Pánfilo, pareces contrariado?

—Yo! no señor! dijo Pánfilo dominando su turbacion.

Había cambiado de color. Ya podeis imaginaros el por qué! Ese Pánfilo á quien la disciplina militar había hecho un guerrero sin reproche, no era otro que el ladron de patos del señor Bonifacio.

El remordimiento de su crimen y el embarazo de encontrarse delante de sus víctimas, lo turbaban. Hizo esfuerzos inauditos para no acompañar á Beaudeduit, que se mantuvo firme, no queriendo presentarse sin ayuda de cámara en la casa de su novia. Entonces, no pudiendo más, durante el camino trató de disuadir á su capitan de sus proyectos matrimoniales.

—Es siempre imprudente, le decía, casarse á una distancia tan larga. Quién no os dice que en la familia de vuestra futura hay algun vicio secreto, algun misterioso defecto de salud que se os oculta cuidadosamente y con el cual os vereis enseguida incomodado? El Vexin es un país fiebroso donde la sangre es pobre. En vuestro lugar, no me casaría en él. Iría más bien á Bourgogne, Normandía ó Tolosa.

—Me fastidias, le contestaba el capitan, dejando escapar grandes bocanadas de humo, que es la manera de fumar de las personas felices.

VI

El señor Bonifacio, ceñido con su faja, se [illegible]

[illegible] esclamó inclinándose hacia su sobrina, y tirándola por el velo para llamar su atencion.

—Esta esclamacion no dejó de asombrar al auditorio.

—Señorita, seguia diciendo el maire entregado por completo á sus gloriosas funciones, tomais por esposo al capitan Beaudeduit?

—Salopian! esclamó á su vez la linda novia que, habiendo seguido con la vista las indicaciones de su tio, no podía reprimir su sorpresa al reconocer al ladron de patos tan buscado hacía dos años.

El asombro del auditorio no disminuyó al oir estos apóstrofes.

—Apoderaos de Lecochon! esclamó, por fin, el maire, estendiendo ambas manos hácia Pánfilo que tambien, acababa de ver, siguiendo los movimientos de su hermana y de su sobrina.

—Capitan, pongámonos en salvo! es una familia de locos, murmuró Pánfilo, deslizándose hácia Beaudeduit que se encontraba poseido de estupor.

Pero la espresion había sido oida por la multitud. Convencida que un acceso de alienacion mental acababa de apoderarse del maire y de los suyos, todos los presentes los rodeaban y los mantenían á pesar de sus esfuerzos y de sus gritos. Fué aquello una batahola indescriptible, una refriega que comparada al combate de los Treinta, fué éste una simple broma. Mientras, tanto, el capitan se escabulló, hostigado por Pánfilo que le repetía con conviccion:

—No os lo había dicho!

El capitan se reunió á su regimiento, con la muerte en el alma, pues estaba locamente enamorado de la señorita Celeste. El señor Bonifacio y su hermana, sin contar su sobrina comun, fueron tratados por medio de la hidroterapia y como se les aplicase duchas cada vez que insistían en esplicar la aventura, tomaron el partido de no hablar más. Así quedó asegurada la impunidad de ese truhan de Pánfilo, de lo cual se aplaudía cínicamente ese animal de Riflandoville, cuya alma estaba desprovista de toda delicadeza,—Pánfilo es hoy coronel, y le debo respeto, concluyó melancólicamente el buen comandante Laripete.

ARMAND SILVESTRE.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Marzo 27 de 1883.—Las operaciones de la guerra, entran en un período de actividad en el Perú.

Salió la espedicion proyectada al mando del Coronel Arriagada.

Otra division marchó con la consigna de cortar la retirada al ejército del General Cáceres.

Se cree seguro el encuentro y la toma de dicho general peruano.

Un telegrama de Lima, anuncia que comenzaron en la Paz las conferencias entre Novoa y Lavalle, Ministro de Iglesias.

LIMAY, Marzo 27 de 1883.—Señor Director de La Prensa.—En nombre de la 2ª Division del ejército nacional, agradezco á V. la defensa que hace del honor del soldado argentino en el desagradable suceso del 17 del pasado, en la cordillera.

El ejército argentino conoce las leyes de la guerra y sabe respetarlas.

Las ordenanzas que nos rigen, dicen en la seccion tercera, título quinto, servicio avanzada en campaña, que el parlamento enemigo deberá estar acompañado de un tambor ó trompa, hacer alto á cierta distancia y tocar allí una llamada.

Esto lo sabe cualquier cadete de nuestro ejército; pero el oficial chileno detrás de su parlamentario venía con una compañía de infantería desplegada en guerrilla y agrupándose, y como nuestras fuerzas perseguían en ese momento á indios ladrones, rompieron el fuego sobre los que venían hácia ellos en actitud hostil, pues tenían fresco el recuerdo de lo que había sucedido casi en el mismo punto al malogrado capitan Crouzelles y teniente Lescano, que tambien perseguían indios y alcanzándolos, rompió el fuego sobre ellos, mas viendo á un oficial que con espada y revólver en mano se adelantaba, mandó suspender el fuego y fué en ese momento fatal que fueron atacados los dos oficiales.

Este hecho no lo creo de importancia, pues la falta ha estado de la parte contraria.

El señor Coronel Urrutia tiene copia de las instrucciones de las tres brigadas de mi division, y creo y espero no dudará de nuestra lealtad.

Lo saluda.—*General Villegas.*—Nahuel-Huapi.

ROSARIO, Marzo 27 de 1883—Los trabajos de la muralla y muelles se han reanudado con gran actividad.

El río Paraná baja desde ayer.

A pesar del empréstito, el boliviano sigue en suba.

La aduana lleva producido más de doscientos mil pesos fuertes.

El tiempo amenaza lluvia.

Los rumores de haber ocurrido un caso de cólera, han sido desmentidos.

MONTEVIDEO, Marzo 27 de 1883—Llegaron los vapores "Poitou y Génova" con fechas de Europa hasta el 2 del actual.

Los socialistas se estienden por toda Europa. En España había tomado un carácter alarmante el socialismo, especialmente en Andalucía.

La atencion pública se concentraba en el proceso que se sigue á los anarquistas de Jerez.

El "Imparcial" del 1° de Marzo, dice que los documentos secuestrados constatan que la asociacion socialista de la Mano-Negra, descubierta en Andalucía, cuenta con cuarenta y nueve mil afiliados; de ciento noventa federaciones y de ochocientas secciones.

En Ginebra existe el Directorio Central de esta vasta asociacion.

El Juez de Instruccion, ordenó el arresto del Consejero General de la Provincia de Cádiz comprometido en el proceso anarquista de la Mano Negra. Descubriéronse en Jerez paquetes de dinamita pertenecientes á individuos andaluces. El Juez de Instruccion pide medidas extraordinarias. Se han descubierto tambien documentos anárquicos escritos en ruso y en rumano.

Los anarquistas saquearon en Jerez tres casas.

El Duque de la Torre, se encontraba gravemente enfermo.

Tambien Italia se siente agitada.

En Roma fueron arrestados varios de los individuos de quienes se sospecha sean autores de lanzamiento de los tres petardos arrojados simultáneamente en la noche del 27 del pasado y que estallaron en la plaza de Venecia, en el vestíbulo del palacio Chigi y en la plaza Quirinal. Créese que los autores sean irredentistas. Los petardos eran de papel.

Ha habido un fuerte desacuerdo en la Municipalidad de Roma sobre los trabajos de los edificios de la misma ciudad.

El encorazado "Lepanto" será botado al agua en Livorno el 17 de Marzo.

El rey de Italia fijó la primera quincena de Abril para el cambio de los billetes á moneda de oro.

Murió Ercole Ricotte, ilustre historiador italiano en Turin. En esta ciudad dió Bove el 26 de Febrero una importantísima conferencia sobre la Patagonia en la Sociedad Filotécnica. Se le dió un gran banquete en el que tuvo á su derecha á De Amicis.

Los liquidadores nombrados por los accionistas de la sociedad Lavarello de Génova, son los señores Castagnola, Bruzzo y Terzani.

Gambuy será nombrado síndico de Turin. Los renzini ha sido nombrado diputado.

En Roma se temen desórdenes. En Catania pésimo servicio ferro-carril. Los socialistas italianos tuvieron una reunion pública en Ravena.

En Bélgica dos anarquistas estaban haciendo experiencias con objetos explosivos.

Uno de ellos Metayer, llevando una bomba cayó. Arrestose su cómplice, secuestráronse tres baules conteniendo documentos comprometedores en casa de Sani, presidente de los anárquicos.

Tratábase de un complot contra el rey y demas monarcas.

Descubriéronse telegramas cifrados para Viena, París, Berlin y San Petersburgo.

En Dublin, se continúa activamente la causa de la asociacion de asesinos.

Asegúrase que el gefe principal, designado por número uno, será arrestado en el continente, pues, segun se dice, la Policía de Lóndres sabe con seguridad quién es él.

El dia 27 de Febrero, reuniéronse en París en casa del duque de Chartes, los siguientes príncipes de la familia de Borbon: el duque de Nemours, el príncipe de Tonville, el príncipe de Saxe-Coubourg, el duque D'Aumale, el duque de Alençon, el duque de Pontierre Cameron, todos juntos á iniciativa del conde de París, heredero presunto de la corona.

Dentro de poco habrá nuevo consejo de la familia en el castillo de Chantilly, y las resoluciones que allí se tomen someteránse á la aprobacion del conde de Chambord.

De todos los diarios franceses, se traslucen los movimientos monárquicos, los contrarios de los bonapartistas adormecidos por la situacion europea critiquísima.

Consecuente con la citada reunion de la familia Borbon, reuniose urgentemente el Gobierno francés decidiendo obrar enérgicamente.

Los diarios legitimistas franceses, insultan la unidad italiana y al rey Umberto.

La sociedad aereostática de París, trata de organizar para Junio la conmemoracion de la primera tentativa de Montgolfier, de atravesar en globo el Mediterráneo.

Arrestose en el Havre el dos del corriente, al irlandés Willish, quien confesó tener participacion en los asesinatos de Cavendisch y Burke.

En París, el Senado interpeló al gobierno sobre la destitucion de los príncipes. El Ministro de la Guerra contestó que la presencia de los príncipes en el ejército era inconstitucional.

El diario oficial publicó en París el 25, un decreto poniendo en disponibilidad á los duques de Aumale, de Chartres y de Alençon. Dícese que los duques se retirarán del ejército.

La Prusia, ofreció al duque de Cumberland veinte y cuatro millones de marcos y la sucesion del ducado de Brunswick, si renuncia á la sucesion del Hannover.

En el establecimiento de fundicion de Krupp ensáyase un envoltorio de seda para cubrir los cañones, con el objeto de suprimir la calentadura de los cañones.

En Niza, se descubrieron monedas falsas de 20 francos del año 1858.

MONTEVIDEO, Marzo 27 de 1883—Llegó el "Orenoque", con fechas hasta el 9 del corriente.

En el Norte de Inglaterra se hicieron pesquisas domiciliarias, descubriéndose la correspondencia seguida entre el conspirador Byrne y uno de los principales gefes de la conspiracion designada con el número uno.

Todos los delegados de las potencias, han intervenido en la cuestion del Danubio, excepto Tissot, embajador de Francia.

Se reunieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y aprobaron el proyecto final de la conferencia.

La Cámara de los Comunes, en la sesion última, aprobó una proposicion introduciendo la enseñanza obligatoria en Irlanda. Fué despues presentada la proposicion de censura al Gobierno por cargos injustos al pueblo inglés, con motivo de la espedicion al Egipto. Fué rechazada.

La conferencia internacional encargada de resolver la cuestion del Danubio, ha dado fin á su tarea y no falta mas que la firma del protocolo-convenio, cuya redaccion ha sido confiada á una subcomision. La conferencia acordó prorogar los poderes de la comision europea durante los quince años.

Un irlandés llamado Wals ha sido preso, resultando ser el principal organizador de sociedad secreta irlandesa.

El Gobierno de Estados-Unidos, ha reprobado la conducta de un representante en Chile Sr. Patridge, en cuanto al hecho de haberse puesto de acuerdo con los demás ministros europeos en el punto de reconciliar á Chile con Perú.

Patridge fué llamado á Estados-Unidos por no estar conforme al Gobierno con el criterio de dicho señor, por la razon de que profesa el principio de que Europa no deba intervenir ni directa ni indirectamente en los asuntos del continente americano, y por tanto debía haber la union, haber [illegible] entre aquellas dos Repúblicas.

El Tribunal de apelacion de París, confirma la sentencia de primera instancia relativa al asunto Banco Union General de París, declarando válida la primera emision de acciones de aquel Banco anulando la segunda por considerarla ilegal.

Segun las últimas noticias de San Petersburgo se ha descubierto una nueva conspiracion nihilista contra la vida del Czar. Se han verificado numerosas prisiones. Los conjurados se habían comprometido á darle muerte antes de su salida de San Petersburgo, con destino á la ceremonia de la coronacion en Moscou.

El príncipe de Joinville será declarado fuera del servicio activo en la armada en el mes de Agosto, en cuya fecha tendrá el límite de la edad mínima que marcan los reglamentos para el retiro.

Se aprobó por unanimidad un proyecto de ley organizando la jurisdiccion francesa en la Regencia de Túnez.

El Ministro de Relaciones Exteriores, contestando á una pregunta del Duque de Broglie, declaró que todas las potencias son favorables al proyecto, aboliendo las antiguas capitulaciones entre el Bey y los Gobiernos europeos.

Solo uno, añade, antes de renunciar á ellas, ha querido ver el resultado que daba la jurisdiccion francesa.

Segun las últimas noticias de Oran se está organizando una grande espedicion militar destinada al sur de aquella provincia.

Dicha espedicion, se pondrá en marcha de un momento á otro y tiene por objeto destruir los restos de los dispersos; se están haciendo grandes preparativos.

En el Senado de Estados-Unidos se ha ratificado el tratado de Estradicion celebrado con la España.

El fiscal de la causa seguida á los anarquistas de Lyon, dijo, que desde 1874 comenzó á tomar forma la nueva manifestacion anarquista.

Tomó incremento debido á los refugiados rusos, los cuales desde aquella época vienen ocupándose de hacer prosélitos, tanto en Francia, como en España é Italia.

MONTEVIDEO, Marzo 27 de 1883.—Telegramas de Nueva York, dan cuenta de una sublevacion importante ocurrida en la cárcel de aquella ciudad.

Parece hay en aquel establecimiento penitenciario, dos mil cuatrocientos individuos que trabajan en talleres construidos en el interior de la cárcel.

A la hora de entrar en los talleres despues del rancho comenzó el motin.

Un tal John Son, prendió fuego á un monton de paja inútil que había en el almacen, causando con ella la confusion y desórden naturales.

Los soldados de la guardia acudieron presurosos, á extinguir el pequeño incendio que amenazó tomar proporciones alarmantes porque los soldados tuvieron en verdes llamas que luchar con insurrectos.

Por fortuna estaban desarmados: entonces tocaron las campanas á fuego y multitud de curiosos acudieron á la cárcel, atraidos por el denso humo que salía de los talleres incendiados.

La poblacion sensata se presentó en seguida al general Loaddell gobernador de la plaza, el cual distribuyó armas entre los ciudadanos honrados. Poco despues rodeaban el edificio cárcel y ocupaban militarmente las avenidas arma al brazo dispuestos á dominar la sublevacion de los penados.

Entretanto las fuerzas del ejército habían penetrado al interior de la cárcel y se ocupaban de meter á viva fuerza á los penados en sus celdas.

John Son cabeza del motin armado de puñal, procuraba defenderse é intentó saltar las murallas del patio, pero desarmado con facilidad por la tropa fué encerrado en un calabozo.

El incendio no ha sido de consideracion si bien ha producido desgracias personales, entre las cuales hay varios presos que perecieron entre las llamas.

Una parte de los penados de otros talleres trabajaron con la tropa en la extincion del incendio. Las pérdidas materiales se avaluan en 300 mil dollars; los principales causantes de estas escenas en número de 232, están en el calabozo á pan y agua.

Las autoridades habían logrado restablecer por completo el órden á la fecha de las últimas noticias.

El conocido empresario Avelino Aguirre, contrató en Madrid una compañía de zarzuela, compuesta de los mejores artistas que encontró en la Córte. Fíjase el embarque para el Rio de la Plata del 6 al 9 de Abril.

Los diarios de Cádiz anuncian que el espada Manuel Carrion, falleció á bordo del vapor "Santo Domingo", seis dias despues de la salida de Montevideo.

Dícese que el gobierno oriental recibió noticias muy alarmantes respecto del estado sanitario de Rio Janeiro parece que la fiebre amarilla ha tomado gran incremento.

Llegaron de Europa el comerciante Máximo Carreras y el rentista Antonio María Marquez.

Embarcose enfermo en el vapor "Niger", con destino á Europa, el Coronel Farías.

Sale esta noche el "Poitou".

BOLETIN DEL DIA

La palabra del General Villegas—Este distinguido General Argentino, que está ilustrando su nombre con una campaña tan fatigosa como fecunda para la República, ha hecho á la Direccion de este diario el despacho telegráfico que publicamos en la seccion oportuna.

La Prensa se enorgullece en haber defendido el honor del Ejército, apoyándose en la verdad de los hechos y en las disposiciones de las Ordenanzas, que es el Código que lo rige.

Causanos satisfaccion haber emitido análogas consideraciones á las que apunta el General espedicionario, con la autoridad que le dá su competencia militar y el pleno conocimiento de los hechos.

El se manifiesta tranquilo: no crée que el incidente tenga mayores ulterioridades, porque la razon está de nuestra parte; sin haber lugar absolutamente ni fundamento para un reclamo chileno.

El Gobierno Argentino sería quien pudiera formular un reclamo, pero en obsequio de la paz internacional no aconsejaríamos que se hiciese.

Nuestras tropas han cumplido con su deber, defendiendo bravamente su bandera y ésto nos basta.

El General Villegas y sus subordinados en todas las gerarquías, pueden estar satisfechos, porque han sostenido con altura, prudencia y energía los intereses argentinos, tanto en las operaciones de guerra, como en los incidentes de carácter internacional que han dilucidado.

La opinion pública los apoya y los aplaude.

Por lo demas, La Prensa acepta con íntima complacencia los sentimientos que palpitan en el telegrama del General espedicionario, agradeciendo sus conceptos.

Impuesto á los ganados—Se nos asegura que está ya preparado el proyecto de ley, creando el impuesto anunciado al ganado en pié, indispensable para costear los gastos enormes de la edificacion de La Plata.

Se cobrará un peso por cabeza de vacuno y cuatro reales por los lanares.

Elecciones municipales—Anoche tuvo lugar la reunion á que habían sido invitados los representantes de las sociedades estrangeras para tratar sobre las próximas elecciones municipales.

La reunion se efectuó en el Club Industrial, la que patrocina el objeto que se proponen.

El Presidente de esta asociacion, La Vela, espuso á los asistentes que habían sido citados con el propósito siguiente:

Qué reglamentos se habia de observar en las elecciones que tuvieren lugar en adelante y

En qué forma se haría el nombramiento de candidatos para municipales que sostendría el Club Industrial en las próximas elecciones.

Despues de discutir el primer punto se resolvió por mayoría de votos, adoptar el que observa en sus discusiones la asamblea del Club Industrial.

Una discusion un tanto acalorada y mas larga que la anterior, motivó el segundo punto de los propuestos por el Sr. Vela.

El resultado fué que de entre los representantes de las sociedades estrangeras y miembros del Club Industrial, se nombrase una comision con el objeto de que procediese á formar una lista de las parroquias de cuatro ó seis vecinos [illegible] respetables y dignos de representar [illegible] de la Capital, en la Corporacion municipal.

La Comision mencionada ha quedado compuesta así:—Señores Daumas, Ballesteros, Vela, Gimenez, Daul, Sillan, Esteva, Arnold, Godet, Cramwell, Ceni, Rissotto, Pech y Spinedi.

Esta comision deberá reunirse mañana á las 8 de la noche á llenar su cometido, y una vez formadas las listas será citada la Asamblea para elegir de ella un numero igual de vecinos al número de municipales que se han de elejir y que ha de sostener el club.

Van en seguida los nombres de las sociedades y el de sus representantes que se han adherido al objeto propuesto:

"Austro-Húngara", F. Latzina; "Minerva", Mr. Lalanne, "Des Cent", Alfonzo Chazette; "Republicaine", A. Matheron; "Liberal Thichinese", José Luraschi; "Egalité et Humanité", Louis de Fonteyne; "Unione é Benevolenza", A. Blosai; "Centro Gallego", Eduardo Camaño; "Asilo Romero Gimenez", R. Landera, "Nazionale Italiana", Avellino, "Club francés L'Union", L. Rigallot; "La France", Lambert; "Club Catala", Piqueras.

La sesion se levantó á las 10 y media de la noche.

Estado de la edificacion de La Plata—El Gobernador de Buenos Aires estará ahora comprendiendo que levantar pueblos suntuosos, no es soplar y hacer botellas.

El 19 de Noviembre de 1882 dia de la colocacion de la piedra fundamental, se dijo que en igual fecha del 83 los Poderes Públicos de la Provincia tomarían posesion de su nuevo asiento constitucional, hospedados en sus cómodas moradas de La Plata.

Protestamos contra ese sueño quimérico, y relegamos al tiempo la justificacion de nuestros temores.

Los hechos lo están diciendo á gritos, la edificacion de La Plata no adelanta un paso: anda á paso de tortuga cansada, y si alguna agitacion se siente, es causada por la grita de las especulaciones incorrectas.

Teníamos reiteradas noticias en ese sentido; mas no quisimos adelantar juicios al respecto, sin beber en fuente segura los datos que hoy trasmitimos al público y procediendo como acostumbra La Prensa, es decir, con cautela y sin pasion.

Uno de nuestros reporters fué comisionado el domingo para trasladarse á "La Plata", con el objeto de inspeccionar los adelantos realizados y darse cuenta de la situacion en que se halla.

Efectivamente, nuestro comisionado cumplió el encargo, y esta vez podremos hablar con conciencia plena de lo que ocurre, sin temores, ni ambajes de ninguna especie.

La impresion hecha por La Plata al reporter es de las más lastimosas: ha conversado allí con varias personas que sin escepcion se hallaban en la misma corriente de ideas.

Son siete los edificios públicos que se levantan actualmente en las Lomas de Tolosa: Casa de Gobierno, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Gobierno, Departamento de Ingenieros, Banco de la Provincia, Departamento de Policía y Banco Hipotecario. Estas son casi las únicas construcciones que se ven en la gran estension de terrenos espropiados y que constituirán el municipio de esa Capital.

Además se distinguen dos ó tres casas particulares que han comenzado á edificarse, una de ellas pertenece al ingeniero Maqueda, otra al Sr. Silva Garreton y la tercera á un individuo cuyo nombre no conocemos.

Es de notarse que entre los primeros establecimientos mencionados, el único que se halla un poco adelantado es el Banco Hipotecario, que tiene partes bastante avanzadas y que dan señales de que para el año próximo estará concluido.

En cuanto á los demás, lo único que podemos decir es que recien se están afirmando sus cimientos.

Por otra parte, sucede algo de significativo para marcar el tiempo en que se concluirán esos edificios.

La generalidad de los contratistas han faltado á sus compromisos, ocasionando muchas veces, de ese modo, paralizacion parcial de los trabajos, y constituyendo poco á poco obstáculos al rápido desarrollo de las construcciones que seguramente no verán su fin si siguen como comienzan.

Segun los contratos celebrados por el Gobierno con los empresarios que se encargan de levantar los edificios hasta ponerlos en estado de servicio, á fin de entregarlos, el fisco tiene que dar la arena, la cal y los ladrillos, quedando los demás artículos de edificacion á cargo de los contratistas.

La entrega se efectuará dentro de un plazo, el cual creemos que no exceda de tres años.

Como es natural, cada contratista al firmar su convenio ha tenido en cuenta que los materiales se les darían con puntualidad; mas sucede lo contrario y de ahí que paralizan durante semanas enteras el trabajo ó disminuyen el personal, para no gastar innecesariamente.

La culpa no es de éllos, sino del Gobierno que no les hace las entregas necesarias; y despues, talvez, se querrá cobrarles las multas impuestas á los que no terminen los edificios á su debido tiempo; cosa que, como decíamos, indudablemente sucederá con la mayor parte de las obras ya principiadas.

La casa de Gobierno apenas tiene construidos cimientos y eso en una parte; pues falta otra donde no han sido levantados todavía.

Hay otros edificios que en un departamento se ha construido algo más; pero en cambio hay otras secciones que ni siquiera han sido comenzadas.

Aquello es un desbarajuste completo; son piés sin cabeza, dada la poca organizacion que existe, la poca formalidad que se nota y la imprevision que manifiesta el Poder Ejecutivo.

Para disculpar tales irregularidades, se ha dicho que todos estos hechos son originados porque los hornos de ladrillo no dan abasto, lo mismo que la cal y la arena; pero entonces ¿á qué se contraen compromisos con particulares ó empresas obligándose á cumplir cláusulas que hoy son burladas dejando en triste situacion á los que aceptan su palabra?

La cuestion es clara, solo estriba en el respeto que se debía tener por este género de asuntos, respeto que hace mucho ha sido perdido.

Pasemos ahora á otro punto.

La clase de algunos materiales son de pésima calidad y hablan muy poco en favor de la duracion y consistencia de las obras.

Los ladrillos, por ejemplo, son de barro y de bastante mala composicion, detalle que, como se comprende fácilmente, es de importancia para lo futuro.

No obstante, se asegura que para el año próximo, funcionarán nuevos hornos que producirán mejores frutos y que llenarán las graves necesidades sentidas ahora.

En resúmen, podemos decir que sacando de la hermosa estancia de Iraola, cuyas magestuosas arboledas y espléndidos jardines rivalizan con la suntuosidad de mil otros detalles, nada notable se encontraría en aquel parage, actualmente adornado por uno que otro cimiento que de trecho en trecho levanta á penas medio metro del suelo!

En cuanto á la policía que se ejerce, casi no hay quejas en el vecindario de Tolosa, pues, el Sub-Comisario de la localidad, Sr. Bengolea, ha logrado captarse las simpatías de todos y desempeña sus funciones sin el menor obstáculo.

Para concluir, reproducimos las palabras de un hombre trabajador y honrado que se ocupa en la construccion de uno de los edificios y que conversando con el reporter sostenía el diálogo que sigue á continuacion:

Con la letra R señalaremos las palabras del reporter y con la letra T las del trabajador.

R—Qué le parece amigo, Vd. cree que La Plata se concluirá en cincuenta años?

T.—Vea Señor, yo vivo aquí y sé como pasan las cosas. Creamé que ni en cien años pondrán fin á este desórden.

R.—Me parece que Vd. sube un poco los cálculos. Fíjese que muchas veces en ménos tiempo y con ménos elementos, se forma un pueblo en regulares condiciones.

T.—Ah! es que Vd. no sabe como andamos aquí. Dicen que tenemos elementos y el dia ménos pensado nos vamos á tener que ir por falta de trabajo, pues al paso que seguimos creo que mis hijos cuando sean viejos recien verán La Plata edificada.

Reflexione Vd. un poco sobre cuáles son las causas que impiden se entreguen los terrenos comprados por particulares.

R.—¿Cuáles son?

T.—El temor de que les agarren la poca cal, arena y ladrillos que tienen. Entonces se quedarían cruzados de brazos.

Si no le digo Señor, al Dr. Rocha se le está apagando el fuego y no puede encenderlo de nuevo.

Estas últimas palabras sintetizaban la situacion de la encantada capital análoga á aquella que tantos motivos de espansion dió á Perrault para imprimir rápido vuelo á su imaginacion.

Proceder irregular—El cútter "Patagones", de la armada nacional, tiene órden de hacerse á la vela á la brevedad posible con destino á los mares del Sur, á fin de hacer una exploracion del río Deseado y sus adyacencias, bajo la direccion de los señores marinos Onetto y Ballesteros el primero lo hará por tierra, de acuerdo con el segundo que irá por mar.

La tripulacion del "Patagones" en su totalidad, es nueva, por motivo que la anterior ha cumplido el tiempo de empeño: esa gente tomó servicio bajo el concepto de que se les pagarían dos meses en calidad de anticipo. No obstante de no haberles cumplido este compromiso, se les adeudan tres meses que han devengado en la fecha. La mayor parte tienen familia y no pueden dejarla sin recurso alguno, librada á la indigencia.

Estos serán los motivos que expondrán para negarse á seguir viaje. Hé aquí que tal vez por un olvido indisculpable, vendrá á frustrarse una esploracion que puede ser de suma utilidad para el país.

El Gobierno debería tomar una enérgica providencia, para corregir este proceder irregular, que redunda en grave perjuicio para la armada, porque aunque los marineros abandonen el puesto, ulteriormente la desacreditan, dando lugar á que ningun hombre de condiciones marineras y de buenos antecedentes quiera sentar plaza, máxime en estas circunstancias, estando un buque en víspera de salida en que son más exigentes.

La tormenta en Zárate—Tambien en este partido ha causado estragos la última tormenta, á donde llegó algunas horas despues de haberse desencadenado en el Sud con sus terribles efectos.

En las chacras cercanas al pueblo ha dejado, entre otras, las siguientes huellas:

Cayó una centella en la casa ó rancho de Isabel Reyes, hiriendo á una hermana de ésta en la cara y un brazo.

Madre é hija estaban juntas; el rayo arrojó lejos á la muchacha, que quedó accidentada por mucho tiempo, y aún hasta anteayer tarde no podía hablar.

La muchacha tiene chamuscados el pelo, la cara y el brazo del lado en que fué tocada por la chispa eléctrica.

En dos puntos de la chacra de D. Pedro Agote la tempestad causó los siguientes estragos: en uno voló los techos de una habitacion de material; en otro derribó dos grandes eucaliptus; venció una enorme parva de alfalfa de 100 toneladas y revolvió la corona de otra menor.

Con todo: en la carta que tenemos á la vista se nos dice que nadie se queja de los perjuicios causados, que son cero con relacion á los beneficios que reportará el riego abundante que ha recibido la tierra sedienta, despues de una seca que se prolongaba, con grave daño de la agricultura.

Creaciones, por Eduarda M. de García—Por la casa editora de D. Juan A. Alsina, Méjico 635, ha aparecido el libro indicado en el rubro de estas líneas, que anunciamos en dias pasados.

Compónese de siete composiciones diferentes, que se titulan Similia Similibus—El Rasmito de Romero—Dos cuerpos para un alma. La loca Kate—Sombras—Beppa.

La obra ha sido favorablemente acogida en los círculos literarios.

Fiesta de Saint Cloud—La Comision General de las fiestas de Saint Cloud ha resuelto que el [illegible] á la tarde [illegible] la entrada [illegible] Rickett á las Escuelas y colegios de la Capital.

Es una medida generosa.

Los propietarios del boulevard Callao—Ayer fué presentado al Presidente de la Municipalidad [illegible]

El Sr. Cárlos A. Rodriguez presentó el Album á su destinatario, dirigiéndole algunas palabras [illegible] contestó agradeciendo el agasajo.

Pertenecen al mismo asunto, las siguientes cartas:

Señora Eduarda M. de García [illegible] pital de la Nacion, por los notables adelantos [illegible] progreso que con tanto acierto ha llevado á cabo en [illegible]

[illegible] la demostracion [illegible] invitarla como propietaria á suscribir [illegible] primera pájina que encierra el Album que le [illegible] Creo que es la ofrenda más elocuente que se puede consagrar al digno intérprete de los intereses públicos, por un vecindario que desea justificar [illegible] nobles sentimientos de gratitud. Como su espíritu está familiarizado con ese poderoso aliento de progreso y alentado por esa viva chispa de sentimiento nacional, suplico á Vd. quiera prestigiar este signo de justicia destinado á perpetuar un nombre [illegible] una idea eminentemente social.

Con este motivo me es altamente honroso ofrecer á Vd. las consideraciones de mi respeto [illegible] S. S.—*Cárlos A. Rodriguez*—Marzo 18 de 1883.—Casa de Vd.

Sr. D. Cárlos A. Rodriguez—Muy señor mio: [illegible] mil amores, es la respuesta que á su fina carta envío.

Firmaría con las dos manos, á ser esto posible, que para mí el señor Alvear es una gran personalidad. Su nombre quedará escrito en piedra, en árboles, en anchas y vistosas alamedas.

Conquistador por exelencia, vá cada dia avanzando más y más el límite de la civilizacion real.

El nos dá aire fresco, paisages pintorescos y [illegible] descuidar la parte material de su tarea, destierra de nuestro Buenos Aires el colonial empedrado que ha hecho tantos estragos. Mucho, que no cabe en una carta, podría agregar contra esas piedras mortíferas, pero basta á mi propósito éste: "Las madres todas tienen que agradecer al Lord Mayor el nuevo empedrado."

Eduarda firma el Album y está segura que su esposo D. Manuel R. García hubiera firmado igualmente.

El Sr. D. Manuel A. Aguirre, apoderado legal del Dr. García, es persona de progreso y apoyará materialmente esta cuestion que tiene su lado práctico.

Termino, pues, agradeciendo á Vdes. el recuerdo que han hecho de mí y me suscribo atento y S. S.—*Eduarda M. de García*—Marzo 20 de 1883.

Pozos surgentes—Con motivo del interés con que La Prensa agita la cuestion de dar agua á las estancias y al riego de nuestras campañas, se acercó ayer á esta imprenta el ingeniero de minas, señor Juan Cruvellier, á objeto de anoticiarnos de un invento de pozos surgentes, últimamente patentados por el Departamento Nacional de Ingenieros.

Por su sistema, el Sr. Cruvellier ofrece hacer pozos de esa clase por la mitad de lo que hoy cuestan, y en el corto término de 3 á 4 horas, por cuya causa los llama "instantaneos".

A la economía del 50 p§ del costo, ofrece otra economía del 90 p§ del tiempo que hoy emplean los hacendados para dar agua á sus ganados.

A fines de Abril espera los siguientes materiales para el ejercicio de su industria, que una vez confirmada por la esperiencia, podrá llamarse propiamente revolucionaria: 1400 yardas de tubos, 60 bombas, 3 aparatos, 9 barrenadores y demás utensilios.

El muelle de Zárate—Siguen con mucha actividad los trabajos del muelle de Zárate, cuyo contratista, D. Godofredo Martini, cree entregar terminada la obra en dos meses más.

El muelle tendrá agua á sus costados en una profundidad mayor de 30 piés.

La madera que se emplea es del Chaco.

Los trozos de quebracho colorado para los pilotes son inmejorables: cerruchado uno de ellos y golpeado en la superficie cerruchada con un martillo de una tonelada, no presentó lesion alguna.

Estado sanitario—Variable ha estado el tiempo, y las enfermedades reinantes, que se observaron durante la quincena pasada, han aumentado.

La viruela que debía disminuir, se conserva más ó ménos como en la quincena anterior, y la falta de la palabra oficial respecto á la bondad de la *vacuna humana* con relacion á la *vacuna animal* que extraoficialmente se ofrece al público, lejos de hacer bien, ha contribuido á desprestijiar un tanto la primera.

Las fiebres gástricas y tifoídeas, intermitentes de varios tipos, las anginas simples y diftéricas, congestiones á diversos órganos, oftalmías, catarros y bronquitis, neumonías, hepatitis, reumatismos, pericarditis y endocarditis. En los niños las menengitis y fenómenos propios de la denticion, son las enfermedades que con más frecuencia se han observado en la práctica diaria.

Respecto á enfermedades exóticas, nada de nuevo felizmente tenemos que comunicar á nuestros lectores; sin embargo, la epidemia de *fiebre amarilla* en Rio Janeiro, parece desarrollarse y nuestras autoridades sanitarias han aumentado la observacion cuarentenaria á *tres dias* desde el momento que se pasa la visita, tiempo en nuestra opinion demasiado corto por no haber verdadero control en los dias de navegacion del buque que varía de 4 á 6, y ser el período de incubacion de 7 dias, término prudencial y conveniente, en nuestra opinion, permitiéndose la carga y descarga en embarcaciones menores, sujetas á igual cuarentena.—(*Revista Médica Quirúrgica*).

Confirmacion de un rumor—Cada vez más, se confirma el rumor que no há mucho tiempo consignó La Prensa, anunciando la reposicion en sus grados de los gefes dados de baja con ocasion de los sucesos del 80.

Segun nuevas noticias circulantes, la reaccion se afirma y en las primeras sesiones del Congreso, el Poder Ejecutivo elevará un mensaje con tal objeto.

Las elecciones en la tercera seccion—Publicamos en seguida, el resultado que han dado las elecciones de Diputados provinciales, efectuadas en la tercera seccion:

Luis Andrade, 4119; Ismael Bengolea, 4179; Doctor Salvador J. Socas, 4179; Otto Schnyder, 4179; Julio C. Nazon, 4179; doctor José Francisco López, 4179; Avelino Cabrera, 2760; doctor Cárlos Rojo, 3191; Fermin Rodrigues, 1232; Sebastian Casares, 1072; doctor Ramon Miró, 60; doctor Roque Suarez, 60.

A cada cual lo suyo—Las fiestas celebradas en los Corrales, han sido organizadas por una Comision que presidía don José Fuentes y no el señor Fernandes, como por equivocacion lo consignamos ayer.

Es fiesta que aquel vecindario renovará el año próximo en vista de los gratos recuerdos que le ha dejado la del presente.

República Oriental—Se ha suspendido en la Asamblea el estudio de los proyectos financieros, á invitacion, segun se asegura, del mismo Presidente Santos.

Como rumor, de cuya exactitud no respondemos, se ha dicho en Montevideo que los gefes de batallon habían concertado aplicar una paliza á los redactores de *La Razon*; pero al ir á comunicarle su pensamiento á Santos, éste se opuso á su realizacion.

—Al salir de Paysandú el vaporcito "Juanita", se le reventó uno de los remaches de la caldera, sufriendo el maquinista y foguista algunas contusiones, principalmente este último que fué bañado en parte con el agua de la caldera, causándole algunas quemaduras de bastante gravedad.

—Tomamos de un periódico de Paysandú del dia 19.

"Dícese que Latorre pasó ayer por Colon con destino á Uruguayana, iba acompañado de tres hombres.

Latorre llevaba sombrero á lo *nitrista* negro y bombacha y saco del mismo color. En el brazo izquierdo lucía un poncho azul y blanco.

Sus acompañantes iban tambien vestidos de paisanos. Quien esta noticia nos dá, afirma que en los compañeros reconoció á dos altos gefes orientales.

La permanencia en Colon, fué por breves momentos."

Club Liberal—En los salones del Círculo Italiano, Piedad 200, dará una conferencia el jueves 29 del corriente, el sócio del citado Club Liberal, don Alejo Peyret, en la que tratará el tema *La Iglesia y el Estado.*

Tanto los sócios como las demás personas que deseen concurrir, deben munirse de la correspondiente tarjeta de entrada, recogiéndola en los siguientes lugares: Secretaría del Club Liberal, Bolivar 230; casa de la Comision Directiva, Florida 63; Secretaría del Círculo Italiano, Piedad 200; Imprenta de "El Libre Pensador", Defensa 78, 2° patio.

Felicitaciones—Hace algun tiempo llamábamos la atencion de la Municipalidad sobre el mal estado de las veredas de la calle Chile entre Defensa y Perú.

Tuvimos ocasion de hablar al respecto con el Inspector Municipal de aquella seccion, y obtuvimos la oferta de activar en lo posible el arreglo.

Este se está realizando en la actualidad cumplidamente.

Las veredas han sido rebajadas hasta el nivel natural, desapareciendo el profundo barranco que antes formaban con el piso de la calle.

Cuando esté terminado el arreglo de la vereda, se podrá caminar impunemente por ella sin los riesgos que antes había.

Algunos edificios tienen que construir tres ó cuatro escalones para alcanzar la entrada, que quedó á regular altura.

El Sr. D. Gregorio Soler—Ha regresado del Sud este hacendado, en donde ha sido objeto de manifestaciones espontáneas de aprecio.

Ha dejado las cosas preparadas para, en su oportunidad, emprender los trabajos de arte á fin de irrigar artificialmente sus campos.

Ideas tan progresistas como esa, atraen los aplausos de los buenos.

Ferro-carril á Santiago del Estero—El Director de las obras de la vía férrea á Santiago del Estero, ha informado al Ministerio del Interior, el estado actual de los trabajos.

Refiriéndose á la limpieza general de la vía, dice: Desde el kilómetro 4 | hasta el 9, con este trozo queda terminado un trayecto que alcanza á 30 kilómetros á partir de Pria.

La zona de desboque tiene un mínimum de 30 metros de ancho; en algunos puntos ha sido necesario aumentar este número por los movimientos de tierra que así lo exijan.

Hasta que estos últimos no adquieran mayor desarrollo el desboque quedará limitado á la estension indicada.

Movimiento de tierra—Ha sido de mayor importancia que en el mes anterior, no obstante que se ha trabajado en general en terrenos más duros y en costas más profundas; se ha hecho necesario el empleo de la pólvora para la estraccion de las piedras y toscas en algunas de las escavaciones. El número total de metros cúbicos de tierras salvadas para la formacion de trincheras y terraplenes, ha alcanzado á 41,000 entre 28,000 que se movieron en el mes de Enero. Tres kilómetros han quedado terminados en Febrero y listos para recibir la vía en su zanja de desagüe y demás trabajos complementarios.

Vía permanente—Se siguen acopiando los materiales aunque no en la cantidad que fuese necesario, especialmente por lo que se refiere al material de tierra, el cual se trasporta del Rosario muy lentamente. Este inconveniente no reconoce otra causa que la exigüidad del tren rodante con que cuenta el F. C. C. Argentino.

Se me ha prometido mayores facilidades así que esa línea reciba los nuevos wagones que se esperan de Europa.

Campos de Loreto—En la demanda que los propietarios de los campos de Atrascaeta han entablado contra la provincia de Santa Fé, sobre nulidad de la venta que éste hizo de parte de estos campos á D. Javier Arrufó, la Suprema Córte Nacional ha dictado ayer la resolucion siguiente:

Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—Traslado al Exmo. Gobierno de la Provincia de Santa Fé, [illegible] necesarios é intimándose á este y á su sucesor, D. Eduardo Casey, que no innoven el estado actual de los terrenos sobre que versa esta demanda—*Gorostiaga.*

Esta resolucion se refiere á una estension muy considerable de las cien leguas de tierra que, bajo el nombre de campos de Loreto, fueron vendidos en remate el dia 15 del corriente.

Guardia Nacional de Marina—Como se había anunciado, se abrió ya el enrolamiento de la G. N. de Marina en la Prefectura Marítima y en el Riachuelo.

Los que deben ser enrolados, segun el decreto respectivo, deben tener presente que el enrolamiento solo durará 15 dias.

Las horas fijadas son de 8 de la mañana á 9 de la noche todos los dias [illegible] y pueden enrolarse todos los que así lo deseen.

Suicidio en Dolores—[illegible]

[illegible] á despedirse porque se veía en la necesidad de mudar de campo y que ignoraba hácia donde se dirijiría.

Durante su permanencia en Dolores, no demostró el menor disgusto.

Anteayer debía regresar al Partido mencionado, y á las tres de la mañana se levantó pretestando tenerle que dar de comer al alazan para momentos despues emprender el viaje, pues deseaba aprovechar el fresco de la mañana.

Trascurrió una hora sin que regresara á su habitacion, por lo cual su esposa, doña Evarista Roldan, salió á llamarlo.

Como no contestara, ésta [illegible] distancia de una cocina lo encontró tendido en el suelo. Era ya cadáver.

Llamó á sus hijos, los que dieron voces de auxilio, presentándose en el acto varios vecinos.

Cuando se le dió aviso á la policía, se trasladó el Comisario acompañado del médico Dr. Arditi, á la casa de propiedad de Roldan, que es donde ha ocurrido la desgracia de que nos ocupamos.

Como dejamos dicho, el cuerpo de Roldan estaba tendido en el suelo, á pocas varas de la cocina, su posicion era boca abajo y los brazos abiertos, tenía en la mano derecha un cuchillo de punta, cuya hoja mide cuatro pulgadas de largo [illegible] se ha inferido la herida en el cuello que le produjo la muerte.

La familia ignora completamente la causa que lo ha impulsado á tomar tan fatal resolucion y sólo lo atribuye al mal estado de sus negocios, creencia fundada en lo que él había manifestado de tener necesidad de sacar sus haciendas del campo que ocupaba y no saber á donde las llevaría.

José Roldan, argentino, era un hombre de campo, de 65 años de edad y tenía cuatro hijos, que hoy, juntamente con la madre, lloran esta desgracia.

Las elecciones en la Ensenada—Nuestro corresponsal en la Ensenada, nos comunica que las elecciones efectuadas allí han estado muy concurridas, habiendo asistido las mejores personas del partido y reinado el órden más completo.

El único incidente que se produjo, fué un altercado que sostuvieron el actual comandante militar y el que antes desempeñaba el mismo puesto.

Resulta, pues, de la carta del corresponsal, que la Ensenada es una escepcion, y que ha sido el único ó uno de los muy pocos partidos, donde las elecciones han estado concurridas.

Noticias municipales—La Corporacion Municipal no celebró sesion ayer, por falta de su Presidente, señor Alvear.

—En diez ó quince dias más, se efectuará el contrato de medidores de gas.

—Don Felipe Schwartz, se ha presentado á la Municipalidad, solicitando se le pague el agua consumida en los corrales, de la que el provée de un pozo surgente, y se dé autorizacion para cobrar á los abastecedores el agua que consumen las haciendas.

Culto aleman—Publicamos á continuacion las notas cambiadas entre el Ministro Aleman residente en esta Capital y el Ministro del Culto, con motivo de la renuncia del Pastor de la Congregacion Evanjélica Alemana.

La nota del primero, dice así.

Tengo el honor de comunicar á V. E. á pedimento del Presbítero de la Congregacion Evanjélica Alemana de esta Capital, que el Pastor de esta comunidad, Dr. Jorje Sahede, ha hecho renuncia de su empleo.

Hasta que se llene de un modo definitivo la vacante, el citado Presbítero desea que se autorice, para el servicio diario y las actas oficiales de la referencia, al cura de la Congregacion Alemana en Montevideo, Dr. Teófilo Weijle.

Por lo tanto, se dirije á V. E. el pedido se digne en el caso de no haber inconveniente en ello, conceder al Sr. Weijle el permiso correspondiente.—*Schöll*

—El Ministerio del Culto en repuesta le dirijió la siguiente:

Contéstese al Ministro residente del Imperio Aleman que estando garantido por la Constitucion de la República á todos los habitantes de la Nacion el derecho de profesar libremente su culto, puede el Sr. Cura de la Congregacion Evanjélica Alemana en Montevideo D. Teófilo Weijle ejercer sin ningun impedimento las funciones de su Ministerio, como Pastor interino de la Congregacion Evanjélica Alemana de esta Capital.—*Wilde.*

Bases—Publicamos á continuacion las bases del convenio interprovincial que para la aprehension de los criminales ha celebrado el Gefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires con la de Córdoba:

1ª Autorizar á las autoridades más inmediatas á la línea, límite de ambas provincias, para que se presten recíprocamente la más decidida cooperacion en las requisiciones que se hagan para la aprehension de criminales que hayan escapado de la accion de la autoridad que los requiera, pasando ó asilándose en la provincia vecina.

2ª Autorizarles para que en los casos de continuar la persecusion, puedan penetrar en la provincia vecina, dando aviso en el acto á la autoridad más inmediata, determinando en el aviso el personal que forma la partida de persecusion, que en ningun caso deberá esceder de cinco hombres, en nombre del individuo ó individuos que se procura aprehender, sus filiaciones, causa y lugar del hecho, para que la autoridad requerida pueda en el acto tomar las medidas que el caso requiera.

3ª Para que la autoridad requerida pueda entregar los criminales aprehendidos, es necesario que el Gefe de Policía los pida directamente.

Variolosos—Los últimos casos de viruela denunciados ayer á la Municipalidad son estos:

Comercio 682, José M. Miranda, 4 años, Chile; Juan Osolhat, 25 id, italiano, Lorea [illegible]; [illegible] mo Cutar, 15 id, Paseo de Julio [illegible]; [illegible] gui, 6 meses, Méjico 672; Julio Caballero [illegible], Piedad 303 [illegible]; [illegible] cosi, 11 años, italiana, Europa [illegible]; [illegible] 6 id, italiano, Lorea 247; Arturo Cabello [illegible] Mayo 78, Pedro Regondo, 1 año, Reconquista [illegible]; Santa Teresa, Ignacio Berella, 6 años, [illegible] Solís 274, Cayetano N., [illegible].

El Puente sobre el Salado—El Gobierno de Buenos Aires que tanta ostentacion hace de preocuparse de los intereses de la campaña, debe hacer prácticas sus ideas y disponer que el Departamento de Ingenieros, repare el puente [illegible] del río Salado que amenaza destruirse.

Los viajeros que tienen por necesidad de atravesarlo, lo hacen con gran temor de sufrir una desgracia.

El pavimento está lleno totalmente de pozos, y muchas de las maderas se encuentran podridas.

En cuanto á los pilares, parecen que van á derrumbarse, tal es el mal estado en que se encuentran.

Un peligro semejante debe ser suprimido cuanto antes, para la seguridad de los vecinos del Salado.

Tratamiento de la viruela—Tomamos lo siguiente de la "Revista Médico-Quirúrgica":

"Uno de nuestros comprofesores, siguiendo una práctica aconsejada por otros médicos, ha observado que la viruela mejoraba en su carácter, teniendo la precaucion de vacunar al atacado en los momentos de iniciarse la erupcion variólica ó en los pródromos de ésta y si bien son pocos los casos observados, ellos son á su juicio bastante motivo para no desechar esta juiciosa práctica.

El Lazareto Municipal podría ensayar sin perjuicio, la vacunacion de los variolosos y ver si por este sencillo medio se modifica esta enfermedad que tan preciosas víctimas ha hecho.

La preocupacion general es la buena y pura vacuna, y es llegado el momento de que la palabra oficial se haga sentir de una manera eficaz, pronunciándose sobre la pureza y legitimidad de la *vacuna animal*".

El señor Julio Pacheco—Ayer dejó de existir el señor D. Julio Pacheco, actual Juez de Paz de la ciudad de Mercedes, hijo del General del mismo nombre y cuñado del Presidente de la Municipalidad de esta Capital.

Era un caballero bastante apreciado y que desempeñó varias veces el puesto que últimamente ocupaba.

"Sociedad Italia Unita"—La filantrópica "Sociedad Italia Unita" prepara grandes fiestas para el sábado 31 y domingo 1° de Abril en el salon de la Sociedad Colonia Italiana calle Piedad núm. 695.

No dudamos que, dados los esfuerzos hechos por el Presidente Sr. D. Cárlos Scotti y el Vice-Presidente de la misma Sr. D. José Camilo Crotto, el resultado de dichas fiestas será beneficioso para los fines altamente nobles que se propone la Sociedad.

Hé aquí el programa:

1—Sábado 31 de Marzo á las 8 p. m. concierto vocal é instrumental.

2—Id id 11 id baile.

3—Domingo 1° de Abril en las horas a. m. juegos populares.

4—A la 1 p. m. distribucion de los premios á los alumnos.

5—A las 4 p. m. estraccion de la lotería con tres premios un reloj de oro, uno de plata y una elegante cartera.

6—A las 8 p. m. inauguracion de las conferencias populares y distribucion de los diplomas á los socios protectores y sociedades protectoras.

En el local de la Sociedad (Cangallo 1227).

7—A las 1 a. m. inauguracion del Tiro dedicado á la Sociedad de los "Reducci dalle patrie battaglie" con premios á los mejores tiradores.

Peleas en la Provincia—En la Exaltacion de la Cruz el marinero Gabriel Milano, ha sido herido en pelea por José Cabriga que fugó.

—Vicente Debis, vigilante de la Policía de Márcos Paz, ha sido herido de dos puñaladas por Gerónimo Alvarez.

—Claudio Morales y Bernabé Soipi, ambos vecinos del Saladillo, se tomaron en pelea, resultando herido gravemente el primero.

—En el Pilar ha sido reducido á prision el individuo Pedro Gonzalez, por estar acusado de haber inferido heridas á D. José Otamendi en el mismo partido.

—Francisco Valentino, vecino del Bragado, fué herido de una puñalada por Cayetano Podestá.

—En San José de Flores, Cuartel 4°, casa de negocio de D. Francisco Fontana, se tomaron en pelea á cuchillo los individuos Estéban Rastovino y Martin R. Suarez, resultando herido de dos puñaladas el primero.

En Las Flores, D. Antonio Gaita, ha sido herido de un tiro en el costado izquierdo por Pedro Domínguez.

—En Bahía Blanca, el individuo Hilario Rivas, fué herido de un tiro de escopeta por José Bernasconi.

Club del Progreso—Como dice el aviso que publicamos en la seccion respectiva, los socios del Club del Progreso son convocados á una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 31 del corriente á las 8 p. m.

El objeto de la reunion es proceder á la eleccion de tres titulares y tres suplentes, para integrar los puestos dejados por algunos miembros de la comision saliente.

El comisario Costa—Ayer se ha vuelto á hacer cargo de la comisaría de la seccion 3ª el comisario señor Costa, despues de diez dias que pasó con licencia.

Noticias marítimas—Don José Repetto, ha vendido á don José Taggiore, el pailebot de su propiedad "Comercio de Goya".

Don Lorenzo Battione, ha vendido el cutter "Idea" de su propiedad, á don Pedro Delfino.

—Don Miguel Tejero, ha sido nombrado escribiente de la sub-prefectura de la Ensenada.

—El médico de sanidad del Riachuelo, doctor Patricio Ramos, ha elevado á la prefectura marítima una nota, en la que dice que el local que ocupa la sub-prefectura de aquel punto, se encuentra en pésimo estado.

Dice en su nota, que en un cuarto del edificio, que mide once varas de largo por cinco de ancho, duermen treinta y cinco marineros.

El inspector de ribera, don Juan Siches, ha pasado una nota á la misma, haciéndole ver la necesidad que hay de que se pinten de diversos colores las boyas que existen á la entrada del Puerto Huergo, pues como están ahora, es difícil para los navegantes el distinguir cuales son las de la izquierda y cuales las de la derecha.

Alambrados—Es escandaloso lo que ocurre en nuestro Partido con algunos alambrados que consienten nuestra Municipalidad, por ser de quién son, y porque así le place á su digno Presidente.

D. Angel Olmos, tiene tres leguas con solo las tranqueras del camino y no permite que por ellas transiten carros y jardineras, de modo que el vecindario se ve obligado á dar una vuelta de cuatro leguas.

D. Manuel Ortiz Basualdo, tiene nueve leguas y tres cuarteles cerradas, sin mas tranqueras que la del camino general.

D. Benjamin Zubiaurre tiene nueve leguas de alambrado [illegible] del camino y sin ninguna tranquera.

D. Adolfo Gonzalez Chavez, interrumpe varios caminos [illegible]

En tanto [illegible] de las justas quejas de los vecinos ¿que hace nuestra Municipalidad?

Por algo el Presidente [illegible]

El vapor "Mendoza"—El nuevo vapor americano "Mendoza" entró ayer al puerto del Riachuelo [illegible]

Este vapor pertenece á la compañía cuyos representantes en esta son los señores C. S. Bowers y Ca.

Centro Naval—El Subteniente Santiago J. Albarracin [illegible] mañana á la noche en el Centro Naval.

[illegible]

Compra de mulas—El Gobierno Nacional ha autorizado [illegible] D. Isidoro [illegible] mulas á 30 ps [illegible] con destino á las fuerzas [illegible]

Las mulas segun contrato, deberán ser mansas, gordas y sanas.

Las chicas serán [illegible]

Uniformes de parada—El Ministerio de Guerra ha ordenado á la Comision General confeccione á la brevedad posible [illegible] uniformes de parada para los batallones 7° y 8° de Infantería de línea.

Personal médico aumentado—En acuerdo de Ministros, se ha resuelto aumentar el personal médico de la 2a División, con un cirujano, un practicante mayor y un farmacéutico.

En breve se espedirá por el Ministerio de Guerra, el decreto que haga dichos nombramientos.

Suicidio—En el Pilar, el vecino de aquella localidad, D. Santiago Odeste, puso fin á su existencia.

Para conseguir su objeto, hizo uso de un revolver con el cual se pegó un tiro en el pecho.

Se ignoran los motivos que tuviese para hacerlo.

Banda del 1ro de línea—Se han impartido las órdenes convenientes, para que se invierta la suma $ 1,364-34 cts. m|n, en la adquisicion de nuevos instrumentos para la banda de música y lisa del batallon 1ro. de infantería de línea.

Oficina Nacional de Trabajo—Ayer se han despachado las siguientes espediciones de inmigrantes:

Por vapor "Pingo" para Rosario, á Colonia Irionde, 10, á Diamante 2, San Nicolás 5; por "Tridente" para Rosario, á Mendoza, 8; por "Proveedor" para Rosario, á Santa-Fé 1 id, á Mendoza 1; por "Rio de la Plata" á Gualeguaychú 1.—Para la Provincia de Buenos Aires 3.

Se han hecho los pedidos siguientes: para la ciudad 2 muchachas, 1 carpintero de carros, 1 cocinero.

Obras públicas—Se empezaron las escavaciones para los cimientos de la alcantarilla y puentes pequeños á la salida de Frías y al kilo 29, y se terminó la correspondiente al puente de 10 metros y se acopió el material para empezar la obra.

Prision—Las autoridades de Ayacucho han preso á los individuos Francisco Monford y Martin Camenos, por estar acusados de haber robado al vecino de ese pueblo, D. Miguel Monford, la suma de 21,600 $ m|c.

Médico para el Chaco—La Gobernacion del Chaco ha propuesto al Ministerio por Cirujano de Gobierno, al Dr. Cardalda.

Incendio—En casa de doña María Rodriguez, en el pueblo del 25 de Mayo, se inició un pequeño incendio que fué sofocado inmediatamente.

Las pérdidas alcanzan á 25000 $ m|c.

Facultad de Ciencias Médicas—En sesion celebrada anteanoche por esta Corporacion, se nombró Secretario de ella al jóven don Luis de la Cárcova, en reemplazo del doctor Tezanos Pinto, designado para desempeñar el curso de enfermedades de mujeres.

Colonizacion—El señor Castellanes, ha pedido al Ministerio del Interior se le conceda 45 kilómetros cuadrados en Misiones para colonizar.

Inmigrantes—Hoy deben llegar á nuestro puerto los vapores "Europa" conduciendo á su bordo 606 pasageros, entre ellos 600 inmigrantes y el "Poitou" con 320 inmigrantes y 8 pasageros.

Monturas—El Gobierno Nacional, ha resuelto comprar 200 monturas que necesita el Batallon 11° de Infantería para hacer la espedicion militar al Chaco.

Fusiles espropiados—El Gobierno Nacional ha mandado pagar á los Sres. Rember Hegrandal y Ca., el importe de los fusiles que se les espropiaron.

Noticias escolares—El Consejo Escolar de Belgrano, ha pasado una nota á la Direccion General de Escuelas de la Provincia invitando al Presidente de ésta á la solemne inauguracion de la Escuela graduada, formada con la donacion hecha por el señor Castro Munita.

La inauguracion tendrá lugar el 2 de Abril próximo.

—D. Rafael Almeida, ha sido nombrado preceptor de la Escuela núm. 2 de Lobería.

—Da. Eloisa Scazzoli, se ha presentado á la Direccion General de Escuelas solicitando un puesto en el cuerpo docente de Educacion de la Provincia.

La América para los americanos—El Gobierno de los Estados-Unidos, es intolerante en el culto de ese principio.

Lo confirma una vez más la noticia que el lector encontrará en uno de nuestros despachos recibidos ayer de Montevideo, inserto en el lugar correspondiente.

El Gobierno norte-americano ha desaprobado la conducta de su Ministro en Lima, por haberse asociado á algunos Ministros europeos para gestionar amistosamente en favor de la paz. No admite bajo ningun concepto la intromision de la Europa en las cuestiones internacionales de América.

A puerta cerrada—Salió por la mañana de su quinta federal, en donde hasta los eucaliptus estan pintados de rojo en una altura de vara y media.

En seguida se fué á su casa del pueblo, federal tambien desde los frisos hasta los marcos de las puertas y los adornos decorativos de las habitaciones.

De allí se fué á abrir el Juzgado, en donde se encerraron algunos individuos que presidieron la eleccion de representantes del pueblo en la Legislatura.

—¿Cuál es el teatro de los sucesos?

—¿Y lo duda Vd.? Es claro: Navarro.

Vias férreas—En breve se dará principio á la obra de cambiar la via férrea de Merlo á Lobos, colocando nuevos rieles de acero en sustitucion á los ya muy gastados que hoy tiene.

Por el paquete "Tivalier" ha llegado la primera remesa de materiales para el ramal del Pergamino á San Nicolás.

Renuncia—El Inspector de Telégrafos de la 4ª Seccion don Octavio A. Sosa, ha renunciado.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Juan R. Feisto 37 años, Partido de Maipú, muerte repentina; Luis Valente 11 meses, argentino, Alsina 829 gastro enteritis; Luis Canale 8 dias, id, Merlo 20, hepatitis; Candelaria L. de Casas 77 años, id, Esmeralda 500, consuncion; Agustina Oturbey 4 meses, id, Temple 750, derrame ventricular.

Cementerio de la Chacarita—Damiana Aldorino 60 años, argentina, Tucuman 997, vicio orgánico; Sebastian Baltasarre 26 años, id, Bermejo, id; Vicente Giova 48 años, italiano, Chile 840, tétano traumático; Juana 3 meses, argentina, H. Expósitos, erisipela; Antonio Loraghi 20 años, italiano, Santa Fé 640, viruela; Nicolás Cabello 6 meses, argentino, San Juan 730.—Son 11.

Estado del tiempo—Hé aquí el estado del tiempo en la línea del ferro-carril del Sud, segun los telegramas recibidos ayer en las oficinas de la Comision Directiva:

ESTACION		Estado del tiempo ayer por la mañana	Estado del tiempo anteayer
Constitucion	7	Bueno	Llovió
San Vicente	7.13	Nublado	Nublado
Jeppener	7.17	"	Llovió
Chascomús	7.4	Bueno	Bueno
Dolores	7.20	"	Nublado
Maipú	7.30	"	Bueno
Ayacucho	7.11	"	Nublado
Ranchos	7.6	"	"
Las Flores	7.44	"	Bueno
Azul	7.25	"	"

Temperatura—La habida ayer es la siguiente

	7a. m.	2p. m.	9p. m.
Barómetro	760.90	761.75	761.50
T. E. seco	15.3	21.4	21
T. E. mojado	13.3	17	20
D. del viento	S	E	E

SECCION DE SOLICITADAS

Loteria de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880—Premio mayor 15,000 pfs.—Billetes á 1½ patacon—Se juega el Juéves 29 de Marzo—En V. Mercedes—Los extractos llegan el Sábado 31 de Marzo por la mañana.

Parches porosos Capcine—Estos parches porosos se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmones; no hay mejor remedio que éste. Se vende á 5 ps. m/c. cada uno. Se encuentra en todas las Boticas. Unico agente: J. A. Bennet, 195 Florida. m14 v27

¿Cual es el mejor refresco del Mundo?—A que no lo adivinais!! Se echa en un vaso grande dos dedos de coñac Ottard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor esquisito y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.

Pruébese. Se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterias y cafées de la Capital y de la Provincia p.

Loteria Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio mayor 6000 $ con 1456 suertes—Se juega el Sábado 31 de Marzo de 1883—El billete entero vale 1 $ ó sea 5 ps. m/c el quinto. La extraccion empieza á las 8 a. m. m24 v31

A los abogados y estudiantes de Derecho

I—El Reglamento del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales dispone que serán considerados como sócios fundadores, los que ingresen en la asociacion antes del dia de su instalacion definitiva (artículos 4º y 5º)—A los efectos de esa prescripcion, la Comision Directiva, ha resuelto:—1º Fijar el primero de Abril próximo, como dia de la instalacion definitiva del C. J. y de C. S. y—2º Reunirse ese mismo dia para determinar el de la inauguracion de las conferencias.—II—Los abogados ó estudiantes de Derecho que deseen formar parte del Centro, pueden dejar sus nombres y domicilios respectivos en la Secretaría de la Facultad de Derecho, donde se entregará, si lo pidiesen, ejemplares del Reglamento. LOS SECRETARIOS m. 28. v. 1 a.

Cuando una señora rocía su aposento con el Agua Florida de Murray y Lanman, se convierte por decirlo así, en un delicioso retrete, ningun bosque tropical puede exhalar una fragancia más rara. Algunas gotas vertidas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico ó vestido convierten la hermosura en un ramillete, y doquiera va envuelta en una atmósfera perfumada. En el torbellino del baile despide aroma floral de su ropaje hasta que el salon respira fragancia como un jardin Oriental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

¡ ¡ VACUNA ! ! !

PRIMER CONSERVATORIO

(E. E. Cranwell)

DE VACUNA ANIMAL LEGITIMA

Calle Victoria núm 145

Médicos Directores: Dr. A. Fink y Dr. F. A. Tamini

Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde

Precio por una vacunacion: en el establecimiento 50 $ " " " á domicilio 100 "

La vacuna administrada al pié de la vaca: excluye el peligro de propagar enfermedades contagiosas de la sangre como sífilis etc. No sucediendo lo mismo con la vacuna humana trasmitida de brazo á brazo. Los animales que se emplean para vacunar gozan siempre de la más perfecta salud y son elejidos por un veterinario experimentado. m 18 v 18 ab

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 26 de 1883—Regular animacion reinó en las operaciones del dia.

Se anotaron $ 163.500 en Cédulas Hipotecarias para diversas fechas á precios sostenidos á la paridad de las últimas cotizaciones.

El mercado de Acciones del Banco Nacional, abrió desmoralizado con operaciones á 102¾ para fin del mes y á 104¼ para fin de Abril.

Pero cuando pudo conocerse que por el momento la baja no seguiria haciendo camino, entraron á comprar algunos de los corredores que en los últimos dias habian venido vendiendo, y el mercado se pronunció de nuevo en alza hasta cerrar con una operacion á 103¾ fin del mes y 104¾ fin de Abril habiendo tocado tambien 105

El precio de las Acciones es actualmente bajo sin duda alguna, y no deberia esperarse sino una valorizacion progresiva, si estos títulos estuviesen repartidos en buenas manos: es decir, en poder de verdaderos rentistas como lo están las Cédulas, Acciones del Gas y otros títulos.

Pero es tanto que continúan siendo un título sujeto á las combinaciones de la especulacion, no habrá que estrañar si su precio sufre frecuentes alternativas de alza ó de baja, que den por resultado exajerar su precio algunas veces como cuando las vimos á 139, y abatidas demasiado otras como sucederia hoy si bajaran de la par.

No bastándose, pues, el precio de las acciones sino en causas puramente bursátiles, no es posible aventurar una opinion respecto á su marcha en lo que falta del corriente mes.

En Fondos Públicos Nacionales de 1882, se anotaron $ 14,500 á 86 ojo y de la emision de 1881, se anotaron $ 1200 á 73 al contado y $ 3800 fin del mes á 73 1/2.

En otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—No tiene premio al contado sobre cheques, pero amonedado tiene alguno.

Títulos diversos de crédito *(Cédulas Hipotecarias.)*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas

Al Contado	$	4800	Série A	100¼—100½
"		26500	" E	86¼—86¼
Fin del mes	"	2200	" A	101¼
"	"	100000	" E	86¼—86¼
Abril	15 "	5000	" "	86¼
"	30 "	15000	" "	87
Mayo	31 "	10000	" "	87¼
	$	163500		

Acciones del Banco Nacional—Mercado en baja al principio y reaccionando despues:

Al Contado	80 Acciones	á	102½—103
Fin del mes	2450	"	102¾—102¾—102½—103—103—103½—103¾—103¾—
Abril	30 1700	"	104¼—104½—105—104¼—104¼—104½
	4230 Acciones		

Compañia Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1550 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73 1/2 para la emision de 1881; 85 ojo para los de 1882 y 88 ojo para los de 1863.

Gas Argentino—Ultima venta á la par.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 190.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion á 83 1/2.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 [illegible]

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al 10 ojo.

Ferrocarril á Belgrano—Ultima venta á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda [illegible]—En Montevideo se han cotizado hoy á 121 al contado.

[illegible]

Banco Nacional—Balance de la casa central y Sucursales en Febrero 28 de 1883.

ACTIVO	Curso legal	Metálico
Accionistas:		
Cuotas á cobrar		4075910
Fondos P. Nacionales: Ley 13 de Octubre de 1881		1239557 12
Fondos Públicos Nacionales 5 m/n 7.290,131-75 al 85 por ciento		5996701 05
Bonos de Tesorería	450000	
Gobierno Nacional		3298 95
Letras á cobrar:		
Id descontadas	703685 51	9089188 90
Remesas á vencer	23100	221127 12
Deudores en gestion	40733 70	453983 57
Adelantos en c/ á la corriente	84784 37	9845591 15
Edificio del Banco		300000
Material de emision	30837 21	63163 15
Muebles y útiles	5780 45	107340 34
Títulos é inmuebles	71 38	252030 10
Renta y amortizacion de Fondos Púb. Nac.		203052 23
Sucursales		201662 35
Gastos judiciales	6290 10	20441 08
Metales	218 06	19231 78
Cambios		22209 07
Cuenta de oro sellado: ($3.372,031-45 oro á la par)	3372031 45	
Sueldos	708	34473
Gastos generales	2633 33	9348 15
Intereses sobre depósitos á plazo fijo	1438 48	15537 08
Transferencias de moneda		233641 31
Caja:		
Existencia en oro y curso legal	821258 66	2261568 58
	$ 5502035 78	34554143 58

PASIVO	Curso legal	Metálico
Capital		20000000
Dividendos:		
Saldos á pagar		14550 80
Letras á id	3430	252870 13
Depósitos:		
A la vista y á plazo	5125060 97	5107334 83
Fondo de reserva:		
A sancionarse por la Asamblea		153501
Comisiones, intereses y descuentos	23083 17	170456 87
Bancos Extrangeros		10624 77
Sucursales	116640 13	
Cuenta de curso legal ($3.372,031-45 oro á la par)		3372031 45
Transferencia de moneda	233821 51	
Ganancias y pérdidas:		
A sancionarse por la Asamblea		403000
Emision: Circulacion		5057874 03
	$ 5502035 78	34554143 58

Wenceslao Pacheco, Presidente—*Cárlos Guillermo Diehl*, Gerente.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
MARZO		MARZO	
28 "Magellan"	Liverpool	27 "Ville de Bs As"	Havre
30 "Oronoque"	Burdeos	27 "D Pedro"	Havre
		29 "Tamar"	Southampton

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Telegramas comerciales, MONTEVIDEO Marzo 27 de 1883.

(Al Agente) 12½ p. m. El Domingo salió de Rio Janeiro para ésa con 1300 toneladas de carga el vapor "Esk" (de la Mala Real.)

(A la Bolsa) 3 p m Génova "Poitou," "Europa" Liverpool "Gleniades," Burdeos "Orenoque," Cardiff "Faigen." Billetes del Tesoro á 49 y despues de hora á 1½. Deuda amortizable á 18½. El precio de sobo fué ayer de 19½ hay compradores á más precio. Salen: el "Poitou" y el "Europa."

(Al agente) Llegó el vapor "Gleciades" con fechas de Liverpool hasta el 3 del corriente. La correspondencia la lleva el "Poitou."

(Al Agente) Llegó el vapor "Poitou" esta madrugada. Sigue esta noche para esa.

(Al Agente) Llegó el vapor "Europa" con 6 pasageros de primera 600 inmigrantes y 60 toneladas de carga. Sale esta noche para esa.

(Al Agente) El 25 del corriente llegó á Génova el vapor "Umberto Iº" sin novedad.

Nuevos vapores—La Compañia brasilera de paquetes á vapor, establecerá próximamente desde Rio Janeiro hasta Buenos Aires haciendo las escalas de órden, dos hermosos vapores más, que se llamarán "Rio Paraná" y "Rio Pardo."

Estos serán mayores que el "Rio Grande" y tendrán más comodidades, pues la afluencia de viajeros á Rio y de Rio á esta Capital así lo exije.

No se sabe aún á punto fijo el dia en que estos transportes principiarán sus viajes, pero es probable que á mediados del mes entrante.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 27 de 1883

Hoy no ha entrado á la plaza tren de carga, por cuyo motivo las ventas que se han hecho han sido de los frutos que quedaron de la semana pasada, habiendo tenido lugar un buen movimiento, especialmente en cereales.

Las ventas de lanas que se han hecho, han sido como 7000 @ á los mismos precios á que se han cotizado ayer.

Las pieles en general, no han experimentado variacion alguna.

—En trigos se ha operado bastante, pero los precios que se obtienen no los conceptuamos muy buenos.

—El maiz cada vez más firme.

—Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 7,000 arrobas, de la siguiente manera:

2000 @ buena, regular á inferior por Giraldo y M á ps 76, 73, 70, 68, 65 y 62; 1800 buena y borrega regular á inferior por Robbio á 75, 60 y 45; 600 de pasto fuerte inferior y borrega regular por N. y Cernadas, á 72 y 62; 400 buena, y borrega regular por Balleto á 70 y 66; 700 borrega buena, regular á inferior por O y Chillado á 67, 65 y 55; 300 buena por Perez á 73; 200 borrega regular por Abelleyra á 64; 100 borrega regular por Pein á 60.

Cueros vacunos—Se vendieron 60 cueros vacunos de campo, buenos por N y Cernadas, á ps 160: 100 regulares por O y Chillado, á 155.

Cueros de potro—Vendidos 30 cueros de potro campo, regulares por Unzué á ps 34.

Lanares—Vendidas 120 doc cueros lanares de campo, superiores y deshechos por N y Cernadas, á 26 y 19 rls lb; 150 pelados de matadero superiores por O y Chillado á 21; 40 pelados superiores y epidemia por Albelleyra á 21 y 19; 200 pelados superiores y epidemia por Unzué á 20 y ps 25 la doc

Cueros de corderito—Vendidos 60 doc, buenos por Unzué á ps 15; 50 buenos por N y Cernadas, á 15.

Trigo—Vendidas 800 fanegas, el de Costa bueno por Somariba á ps 102; 300 bueno y del Salado bueno por Zoppi á 102 y 98; 400 regular y del Salado bueno por Robbio á 94 y 97; 120 de Costa regular por Perazzo á 93; 300 francés regular á inferior por Basavilbaso, á 84 y 76.

Maiz—Vendidas 60 fanegas, maiz morocho en espiga superior por Mendes y R á ps 82; 200 amarillo desgranado bueno por Robbio á 64; 50 bueno por Balleto, á 63

Lino—Vendiéronse 1500 @, bueno por Perazzo á ps 11 1/2.

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 27 de 1883.

Entraron 17,500 @ lana.

Muy activos é importantes han sido los negocios operados en el dia de hoy, especialmente en lanas, pues más de 17,600 @ han sido colocadas, pero siempre á precios flojos.

—En pieles lanares tambien se ha operado regularmente.

Los precios de éstos, como en las demás clases de frutos, no presentan variacion alguna.

—Vá en seguida el resúmen de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 17,600 arrobas, de la siguiente manera:

800 @ especial por Indart á ps 89; 2700 especial y borrega buena por 8 de los Santos á 88, 66 y 68; 2600 especial, superior, buena y borrega buena por S y Mandiá, á 88 84, 75 y 70; 4000 superior por Chapar á 85 y 82; 830 superior y borrega superior por Bunge á 84, 83, 82 y 77; 2500 buena y regular por Bellocq á 80, 68 y 65; 1500 buena y regular por Somoza á 74 y 66; 1200 buena por G. y Coulin á 73.

Cueros de potro—Vendidos 150 cueros potros campo, superiores por Chapar á ps 38

Nútria—Vendidos 700 libras cueros de nútria superior por Chapar á ps 9

Sebo—Se vendieron 40 @ de campo, bueno por Chapar á ps 42

Lanares—Se vendieron 350 docenas cueros lanares de campo, superiores, buenos y deshechos por M y Rodriguez á 28 1/2, 27 1/2, 26, 20, 19, 18 y 17 rls lb, 50 superiores y deshechos por S de los Santos á 27 1/2 y 21; 5000 buenos, deshechos y pelados superiores por Chapar á 26, 19, 21 y 20; 300 buenos, deshechos y pelados superiores por Cosentino á 26, 20 y 20; 150 pelados superiores y epidemia por M y Rodriguez á ps 75, 73, 29 y 25 la doc.

Cueros de corderito—Vendidas 100 doc de campo, buenos por Chapar á ps 16 1/2; 50 buenos por S de los Santos á 16; 50 inferiores por Cosentino á 12.

Cerda—Vendida 50 arrb. cerda de potro, superior por M y Rodriguez á ps 173 y 168; 20 superior por Cosentino á 168; 10 buena por S de los Santos á 163

Corrales de Abasto—Marzo 27 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y predios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
D. Esquivel	A. Acosta	8 Arroyos	329
S. y Mandiá	C. Ybarra	Lomas	100
B Aspitia	B. Giles	25 de Mayo	66
L. C Boer y Ca	J. Ponce	Mar Chiquita	198
Duggan hnos	F. Silva	25 de Mayo	151
	J. Gonzales	Pergamino	67
S. y Mandiá	J. Colman	Lincoln	46
J. B Anasagasti	S. Guardia	Alvear	206
R. Diaz	L. Bansolo	Azul	179
D. Esquivel	J. B. Barrios	Chascomús	71
C. Casares	D. Musos	Bolivar	106
		Total	1520

Precios—1º aparte carne y sebo, 320 á 400—2º id id 260 á 280—Flaco chancheria, 190 á 200—Cueros de novillo, 120 á 160—Id de vaca, 90, 110—Terneros á 150—Id mamones á 120—Novillos de saladero á 300, 34 y 350—Se carnearon para el abasto, animales 558.

Vapores—Hoy se espera en nuestro puerto los siguientes: "Meteoro" del Rosario, "Europa" y "Poitou" de Génova.

Anuncian salida para hoy: "Rio Uruguay" para la Asuncion, "Marana" para Liverpool, cerrándose la balija para este último, en la oficina del Correo á las 2 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 27 Marzo de 1883.

[illegible]

TEATRO COLON—Desde la fecha, queda abierto un abono á 20 funciones para la gran temporada de invierno, en las cuales están comprendidas las fiestas Mayas.—Los señores abonados á la última temporada tienen preferencia á sus localidades hasta todo el dia del 10 del corriente pasado los cuales la boletería estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.—La Empresa.

TEATRO NACIONAL—Gran funcion dramática y musical anglo-argentina de aficionados y profesores; bajo la direccion del señor don Guillermo Martin. El miércoles 28 de Marzo de 1883, á beneficio de la sociedad argentina "Protectora de los Animales."

PROGRAMA: Primera parte—La graciosa comedia inglesa en un acto, intitulada: **Maltratado por Grenville**. Segunda parte—**Concierto**. Tercera parte—La comedia española en un acto, intitulada: **Como el pez en el agua**. Pueden obtener las localidades, etc. en la librería inglesa de Mackern, calle Florida, 127, desde el sábado 24 del corriente.—PRECIOS: Palcos de primera y segunda fila ps. 300; Id id tercera, id 200; Platea id 20; tertulias altas, id 20; Cazuela con entrada 15; entrada general id 20.

OTRO—Gran Compañia Dramática Italiana de la cual forman parte los célebres niños hermanos Labertini que llegarán en los primeros dias de Abril.—La Empresa.

POLITEAMA ARGENTINO—Calle Corrientes esquina Paraná—Empresa artística representada por el señor Hércules Cavara—Juéves 29 de Marzo de 1883. La brillante comedia con música en 1 acto, titulada: **Una dama del primer imperio**, de especial empeño de la primera tiple cómica Sra. María Pergerio que desempeñará el papel de protagonista, y donde tambien cantará el dúo de la ópera del M. Donizetti. **El Elixir de Amor**.—2º La nueva comedia en 1 acto: **La pequeña Lauretta y sus consejos**—3º La opereta en 1 acto **Serafin el Grumete**.

TEATRO ALEGRIA—Compañia de Zarzuela, direccion del 1er. Tenor C. Galvan—Miércoles 27 de Marzo de 1883—1º **La Calandria**—2º por primera vez la preciosa zarzuela en un acto **Los criados de confianza**—3º Por el Sr. Terradas, el ária de bajo de la ópera **Don Cárlos** y la zarzuela **Don Pompeyo en Carnaval**. A las 8 y 1/4.

TEATRO VARIEDADES—Direccion A. Taubau—Compañia lírica francesa—Miércoles 28—Le Petit Faust. A las 8 1/2.

AVISOS FUNEBRES

Julio Pacheco

Q. E. P. D.

Falleció ayer 27 de Marzo de 1883

Su esposa Marcelina C. de Pacheco, sus hijos, padre, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á que se sirvan acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 28 á la 1 p. m.

Casa mortuoria, calle de Cuyo núm. 803. m28 1v

Ignacia O. de Ferrer

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Marzo de 1882

Su familia invita á las personas de su relacion á las misas que se dirán por su eterno descanso en el Templo de San Juan, el Sábado 31 del corriente de 8 á 11 de la mañana. m28v31

Mercedes Alcorta de Vaquerio

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Marzo de 1883

Domingo B. Vaquerio esposo y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado, que tendrá lugar el Miércoles 28 del corriente en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á las 11 de la mañana.

Unica invitacion. m27v28

José Jáuregui

Q E P D

Falleció el 11 de Marzo de 1883

Francisca Arámburu de Jáuregui esposo, José Jáuregui hijo, Ottamida O de Jáuregui hija política, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicho finado se celebrará el Jueves 29 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Ignacio. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m27 v29

Antonio José Marques

Q. E. P. D.

Falleció el 23 Marzo de 1881

Su esposa Octavia Arenillas de Marques, sus hijos Rosa y Antonio, cuñados á sus parientes y relaciones se dignen asistir á las misas generales de Cabo de Año, que se celebrarán en el Templo de San Pedro Telmo, el Viérnes 30 del corriente.

Favor que agradecerán.

La familia asistirá á la misa de 11 m27 30

Doña Teresa B de Rizzardi

Q E P D

Falleció el 28 de Marzo de 1882

Cárlos Rizzardi, esposo, sus hijos é hijas, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de Balvanera á las 11 a. m del dia 28 del corriente, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá á la puerta del Templo

Unica invitacion. m25v28

Pedro Berterreche

Q E P D

Falleció el 2 de Abril de 1882

Catalina B. de Berterreche esposa, sus hijos, y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que se celebrará en la Iglesia de San Cárlos (almagro) el Martes 3 de Abril, á las 10 y media de la mañana.

Favor que agradecerán.

Unica invitacion m2 v1ab

María B M de Pestaña

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Marzo de 1883

Sus hijos Angel, Manuel, Eduardo, Alejandro y Julio M Pestaña hijas, hijos políticos el Coronel Nicanor Gurruno, Felipe Ruiz, Cecilio M. Otrondo, hijas políticas hermanas, nietos y su Albacea el Dr. D. Manuel Porcel de Peralta, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el alma de dicha finada, se celebrará el Juéves 29 del corriente á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de Bari

Favor que agradecerán eternamente

Se invita á los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso m25v29

AVISOS NUEVOS

Ama de leche, se ofrece una italiana, calle San Juan 487. m28 v31

Ama de leche, se ofrece una en la calle Suipacha 494. m28 v31

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, calle Rivadavia al lado del núm 1,864, Almagro. m28 v31

Ama de leche, se ofrece una hija del país, sin hijos para criar en su casa, es sana y tiene mas de un mes, calle Paseo núm 58. m28 v31

La Tienda La Florida, corsets muy buenos á 20, 25 y 35 ps y ballena garantida á 60 y 70 ps hasta 120, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187

La Tienda La Florida, trajes para hombres á 250 y 280 ps. perfectamente bien hechos y de última moda, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

A domicilio y en el estudio del profesor, lecciones particulares de Francés, Español, Inglés, aritmética comercial y teneduría de libros. etc. dirijirse á la librería San Nicolás Artes 259 m28 v30

Al público el que tenga algun reclamo contra el café Paseo de Julio 370, lo hará en el término de tres dias contando de esta fecha, pasados los cuales, no serán atendidos—Bs As Marzo 28 de 1883. m28 v30

La Tienda La Florida, trajes para niños de 4 á 12 años, un surtido general al ínfimo precio de 25 á 200 ps, id id de pantalon largo para 12 á 17 años de 150 á 250 ps, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano

La Tienda La Florida, lindísimos vestidos de lustrina negros por 220 y 350 ps. adornados con raso unos, y con lustrinas floreadas otros, valen 500 ps, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187. m28 v3ab

La Tienda La Florida, pantalones para hombres, de casimir muy finos, y de hechura lo más moderno, se venden por solo 60 y 70 ps. en la tienda "La Florida" de F. Echeverry. Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano.

La Tienda La Florida, lustrinas negras muy finas á 4, 5, 7 y 10 ps vara, botines prunela para señora á 30, 40 y 50 ps par, satin y percal negro muy fino á 5, á y á 8 ps vara, percales 3 ps va. tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187.

Agencia de colocaciones de Torres, Perú 195. Se precisan cocineros, se ofrecen matrimonios, peones, cocheros, mucamos, niñeras, cocheras, mozos almacen, tienda y para todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 195, frente al Monte de Piedad. m28 1b

La Tienda La Florida, vestidos y batones de percal por solo 82 y 90 ps, matinés finos y vestidos percal arrasados y adornados con puntillas otros á 70, 80, 85, 110 ps. hasta el ínfimo precio de 150 ps, se venden en la tienda "La Florida" de F. Echeverry, Chacabuco 185 y 187.

Al público—En esta fecha he comprado á D. Felipe Botte el bodegon situado en la calle Santa Fé 1793, si alguien se considera con derecho á alguna deuda, pasada la fecha deberá presentarse en el término de 3 dias, pasada la fecha no se atenderá á nadie—Marzo 26 de 1883—Pedro Gavarello. m28 v30

A los carpinteros: Necesitándose de los bajos de enfermerias, y otras construcciones en el Hospital Militar de la Capital, se avisa á los que intenten contratar estos trabajos, que pasen á dicho Establecimiento de 10 á 3 p. m. donde se le suministrarán todos los pormenores del caso—El Secretario. m28 v30

Al público, el que suscribe hace presente al público que desde esta fecha, queda completamente disuelta la sociedad que tenia formada con don Guillermo Landerre de su negocio de almacen, que giraba bajo la razon social de Harregui y Landerreche, situado en la calle del Brasil núm 375, 379 y 380, quedando por mútuo convenio y cargo de Landerreche el activo y pasivo del negocio. Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—Ramon Harregui. m28 v30

Al comercio, avisamos al comercio que la sociedad que giraba bajo la razon de Suarez y Garcia en el cuartel 5º del partido de Loberia, se ha disuelto por mutuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo de la extinguida firma á cargo del socio D. J. A. Suarez que continuará con la casa. Por cualquier reclamo pueden dirigirse al escritorio de los señores Mendes y Rodriguez, Rivadavia 263, dentro del término de 30 dias desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—José Suarez.—Gabriel García. m28 v28 a

Agencia Bolivar 160, se necesita una cocinera que sepa planchar, para dos señoras, una ama niña de 12 á 16 años.—Un matrimonio sin hijos para el cuidado de la casa de un señor solo, ó un hombre ó mujer para el servicio, dos cocineras, una mucama y un sirviente.—Se ofrece 1 oficial fideero á panadero (italiano), un tenedor de libros á para atender una casa de comercio, una señora para coser ó planchar, varias de [illegible] ó para café, y almacen y una infinidad de mozos, para diferentes trabajos. Es inútil presentarse sin recomendaciones. No se cobra comision á los que desean pedidos. m28 v29

Al público, el que suscribe comunica al público que ha comprado á D. Mariano Becchetti el negocio de almacen situado en la calle de [illegible], ruega á las personas que se consideren con derecho [illegible] presentarse dentro del término de [illegible] Buenos Aires [illegible]. m27 v30

[illegible]

para que sepa cocinar de la familia, Méjico 230. m28 v31

Benigno Caro de Vila, balanceador, se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo de contabilidad, Cangallo 345. [illegible]

Buen negocio se vende por el costo Almacen, mostrador y demás útiles de almacen ó tienda, cualquiera que sea [illegible] comprar los interesados calle Buen Orden núm 252. m28 v3

Cocinera ó muchacha que sepa cocinar se precisa, Corrientes 702. m28 v31

Cocinera, se necesita para una corta familia, calle Suipacha 405. m28 v31

Cocinera con cama se precisa, Alsina 609, (altos.) m28 v31

Costurera, con recomendaciones, para una casa de familia, se necesita, Piedras 178. m28 v31

Cocinera con cama que sepa su obligacion, se precisa en la calle de Cuyo núm 927. m28 v31

Cocinera, se necesita una, para flores que sepa bien su oficio, se paga 500 pesos m/c. Ocurrir San Martin 33, pieza núm 1, de 10 á 4. m28 v31

Cochero, se precisa, que sea joven, se prefiere sea extrangero, con buenas recomendaciones, ocurrir Méjico 910. m28 v31

Costureras de cuellos y puños, armadoras y planchadoras de camisas de hombre, blancas y de color, se precisan en la calle Victoria núm 463. m28 v31

Costureras para camisas, se precisan buenas maquinistas que entiendan con perfeccion la máquina Willson, en la fábrica "Al Non Plus Ultra" Cangallo 432, para trabajar en el taller. m28 v30

Carruage, se vende un break de cortinas, de 9 personas, en perfecto estado inmejorable para cualquier servicio fuerte y liviano, para tratar y verlo calle Belgrano 1198. m28 v1a

Casita, se vende en 48 mil pesos á la moderna con dos piezas con 15 varas de frente por 40 de fondo, con todo lo necesario, no se admite corredor. Para tratar Tucuman 267. m28 v31

Casa en venta, por 40 mil pesos, calle Centro América, 8 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, tiene 10 vs. frente y 50 vs fondo, 3 piezas y oficinas necesarias, hecha en cal, edificio moderno, dueño Córdoba núm 114 ó Defensa No 79.

Cirujano de frontera: el que se encuentre en condiciones y desee ocupar ese empleo, puede servirse pasar al Hospital Militar de la Capital, Avenida Santa Lucía núm 9 de 10 á 2 p. m. donde se le darán los datos necesarios—El Secretario. m28 v5a

Club del Progreso, se convoca á los señores socios á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el sábado 31 de Marzo de 1883, á las 8 de la noche para imponerse del estado administrativo del Club y proceder á la eleccion de tres titulares y tres suplentes para integrar la Comision Directiva en reemplazo de los salientes.—Buenos Aires, 27 de Marzo de 1883. El Secretario.

Conservatorio de Música de Buenos Aires, fundado en 1880, Cangallo 584 entre Talcahuano y Uruguay. Director Luis J. Bernasconi. Enseñanza esmerada de piano, canto, violin, violoncello, flauta, clarinete, solfeo, armonía, arpa y contrabajo. Cada clase tiene un profesor especial en su ramo, que garanta la perfecta enseñanza del instrumento que posée y que pueda enseñar con ejemplos y demostraciones prácticas. m28 v30

Dependiente de farmacia, se necesita uno calle Florida 274. m28 v31

Despalilladores de tabaco, se necesitan en la calle Piedad 286. m28 v31

Dependiente que sea práctico en el ramo de mercería, se precisa Victoria 290 m28 v31

Dependiente de almacen, se necesita uno, que sea práctico en el ramo, es escusado que se presente sin recomendaciones, Méjico 442. El Plata. m28 v31

En la fábrica de carruages, calle Independencia núm 369, hay en venta un Cupé de 4 asientos en muy buen uso y un Tilbury de 4 ruedas. m28 v30

Enseñanza, se ofrece para dar lecciones á domicilio un profesor inglés, con los idiomas nacionales é inglés, teneduría de libros y los ramos comunes de la educacion, dirijirse Casilla núm 556, Casa de Correos. m28 v31

Farmacia en la ciudad ó campaña, se desea comprar. Tacuarí 430. m28 v31

Institutriz fracesa, se ofrece una para dar lecciones en casas particulares ó colejios, ocurrir calle Gral Lavalle 378 (altos). m28 v3a

Jardinero quintero, se ofrece uno muy inteligente, con recomendacion de aquí y de Europa, ocurrir calle 25 de Mayo No 110 m28 v31

Mucama, se necesita, Méjico 536 m 8 v31

Mucama, se necesita Belgrano núm 62, se preferirá italiana m28 v31

Mucamo de comedor y una mucama, se necesitan Gral Lavalle 858. m28 v31

Mucamo y cocinera se necesitan Venezuela 518. m28 v31

Muchacho con buenas recomendaciones, se necesita en la calle Suipacha 27 m28v31

Muchacha de 10 á 12 años, se necesita para cuidar una niñita calle Comercio [illegible]

Mujer formal se necesita una con recomendaciones, para el servicio de una corta familia. Chacabuco 701 m28 v31

Mercería, por ausentarse para [illegible] se vende una Mercería [illegible] corto capital [illegible] cuenta y es alquiler barato. Para tratar [illegible] 301. m28 v31

Molinero, se precisa uno que sea inteligente en el ramo, y tenga buenas recomendaciones, darán razon en el Rosario [illegible] Santa Fé [illegible] doba 104 ó en el Molino [illegible] m28 v31

Mula, se ha disparado una el lunes á la tarde color pangaré, de la calle [illegible] El que la haya encontrado y [illegible] será gratificado, [illegible] que la retenga. Risoletto hnos m28 v31

Niñera de 11 á 13 años para cuidar un niño se precisa, San Juan 1533 [illegible] m28 v30

Oficial mueblero, se precisa, carpintería alemana, Callao 102 m28 v31

Oficiales carpinteros, se precisan id. á, Venezuela 103 m28 v31

Oficial barbero se necesita uno en la peluquería Universal Chacabuco 86 m28 v31

Oficial carpintero con sus herramientas, se necesita, calle Moreno 411 m28 v31

Oficial barbero, se precisa uno que sepa bien su obligacion calle Alsina núm 237 m28 v31

Peon y un muchacho para el campo se necesitan, Buen Orden 383 m28 v31

Plancha para carga de toneles y cajones, necesarios para depósito de vinos; así como un escritorio con su baranda de tablas, se desean comprar dirijirse por escrito á M. Pesta 1514 m28 v31

Profesor de inglés en el colegio Nebrotto Cangallo 530, se necesita uno que posea perfectamente el idioma castellano y pueda enseñar aritmética. Los honorarios serán 1500 pesos mensuales m28 v31

Se necesita una cocinera italiana, con recomendacion Reconquista 314 m28 v31

Se necesita una sirvienta, entre Rios 176, darán razon. m28 v31

Sirvienta, se necesita una para todo servicio, ocurrir calle Defensa núm 198 m28 v31

Se ofrece una buena cocinera española, calle Paseo Colon 241 altos á los fondos m28 v31

Se necesita un oficial barbero en la calle Méjico esq San José núm 623. m28 v31

Sirviente para todo servicio, se precisa en la casa calle de Suipacha núm 398. m28v31

Sirvienta, se necesita en la calle de Piedras N. 76, se prefiere extrangera m28 v3

Se necesita un buen mucamo en la calle Talcahuano 248 m28 v31

Sirvienta extrangera para un matrimonio se necesita, Defensa 477 m28 v31

Sirvienta, se precisa una muchacha de 12 á 14 años, Corriente 167 m28 v31

Se alquilan casas se garanten 50 casas ó más desocupadas, ocurrir Defensa núm 73 m28 v30

Se alquila se vende una yegua lechera, muy mansa. Calle Moreno 411, darán razon m28 v30

Se precisa un muchacho de 14 á 16 años ocurrir calle de San José 746 de 9 á 11 de la mañana m28 v3

Se necesita una muchacha para el servicio de un matrimonio, ocurrir calle Libertad 595. m28 v31

Se alquilan dos piezas amuebladas para hombre solo. Esmeralda 257 entre Corrientes y Gral Lavalle m28 v31

Se precisan un oficial carpintero de obra blanca y otro de carros, para la campaña, ocurran á la calle Cerrito núm 61 m28 v1a

Se precisa una ama de leche para criar un chico en su casa, con buenas recomendaciones se para bien. Rivadavia 448 m28 v31

Sirvienta, se precisa una, para todo trabajo de una corta familia. Ocurrir calle Rivadavia núm 1711 (panadería) m28 v31

Se ofrece un hombre formal con buenas recomendaciones para portero ó otra colocacion por el estilo. Florida 192. m28v31

Se precisa un peon para la campaña, para cuidar una majada de ovejas y demás quehaceres de la casa, para tratar ocurrir calle San Juan núm 508 m28 v31

Se ofrece una mujer formal para cocinera de una corta familia ó de un hombre solo, tiene garantida su buena conducta. Ocurrir Salta 315. m28 v31

Se ofrece una señora formal para costurera en una casa de buenas familia, excluyendo la obligacion de salir á la calle. Dirijirse calle Florida 33 m28 v31

Se vende una fonda y posada muy central y una confitería y billar de poco capital, un almacen de mucho porvenir. Para tratar calle de Tucuman 257. m28 v31

Se vende la zapatería calle Bolivar núm 433. Se hace saber al público que la persona que no se presente dentro de tres dias no tendrá reclamo alguno—Antonio Cardona. m28 v30

Se alquilan para hombres solos junto ó separadas, dos espaciosas y lindas piezas, con cielo raso de yeso, gas y chimineas en una de ellas. La casa tiene aguas corrientes, Moreno 288 altos. m28v31

Se vende la fonda, café y billar situado en la calle Rivadavia 1081; hace buen diario y tiene una numerosa clientela. La venta se hace por retirarse de sociedad. m27 v31

Se ofrece un mucamo para alguna persona que quiera irse para la campaña ó las Provincias, tiene garantías de su conducta, Chile 708 para tratar. m28 v31

Se vende una zapatería calle Europa núm 732 entre Zeballos y Solís, armazon nuevo con poco calzado, para ver y tratar en la misma á toda hora del dia. m28 v12

Se alquila una linda casita muy central, compuesta de 6 piezas, con gas y aguas corrientes, para verla Piedad 658 de 8 de la mañana á cinco de la tarde. Tambien se vende todo el mueblaje de la misma. m28 v31

Se ofrece una señorita inglesa para la enseñanza primaria del Inglés, Español y piano, en una casa de familia adonde pueda tambien tener alojamiento. Dirijirse bajo sobre á S. H. calle Rivadavia núm 1123. m28 v3a

Tipógrafo—Se desea hablar con don Artidano Bonet, se le ruega pase por la calle Piedad 108. m28 v30

Una sirvienta, se necesita, calle Cangallo 448. m28 v31

Un hombre formal se precisa, en la calle de Suipacha 419. m28 v31

Un señor extrangero desea alquilar una pieza en casa de una buena familia, lo más cerca posible á la calle Florida esq. Piedad, dirijirse calle Florida 33. m28 v30

Ama de leche, se precisa una, en la calle de Belgrano núm 72. m27 v30

Alquilan casas al norte y al sud, chicas y grandes. Charcas 657. m27 v30

Alfalfa—Semilla de alfalfa de Concordia, ocurrir calle de San José núm 335. m27 v30

Ama de leche fresca de 20 años de edad, se ofrece una italiana y con buenas recomendaciones, Defensa 129. m27 v30

Ama de leche de 2 meses, se ofrece una italiana, con buenas recomendaciones, calle Corrientes núm 8. m27 v30

Ama de leche, se ofrece una, italiana, con abundante y leche sana, tiene recomendaciones, calle de Montevideo 572. m27 v30

Atencion, se alquila un terreno cercado de material, con pozo etc, en la esquina de Salta y Armonía. Para tratar Independencia 214. m25 v1a

Aprendiz tapicero, se precisa uno de 14 á 16 años, que sepa leer y escribir algo. Es inútil que se presente sino tiene recomendaciones. Belgrano 947. m25 v28

Alejandro Esperón, sucesor de A. C. esteban hijos y Ca. el único reconocido fundamento y depositario [illegible] F. Vinay y Ca., calle Piedad 327. m27 v30

[illegible] calle Defensa. m27 v29

Apronte para comprar billetes de la capital de la gran lotería que se sorteará á fin del mes, que puede valer un millon de pesos; el billete entero vale 280, venta en la agencia Bolivar 325. m23 v28

A los aficionados al juego de billar, los billares del Café de los buenos billares, Cangallo 388, son reconstruidos en la fábrica del Sr. Morrie, con este motivo son iguales á los del Gran Café Argentino. m25 v28a

A 25 $ camisas finas, á 30 de hilo ganantidas, á 40 y 50 superiores. Se cambian cuellos, puños y pecheras. Especialidad en medidas. Ventas y confecciones por mayor y menor, para mercerías, tiendas y campaña. Nueva fábrica de camisas "La Cosmopolita" Rivadavia 464. m25 v29

Atencion—Se vende una peluquería, situada en la calle Corrientes 681, con muy buena clientela y á precio médico. Es casa de mucha comodidad y el dueño la vende por ausentarse de este ciudad á causa de enfermedad; por más detalles acudir á la misma. m16 v3ab

Amas en la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 214, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-parla

Atencion almaceneros dueños de café y confiterías tanto de la ciudad como de la campaña. En la carpintería calle Defensa 239, se fabrican los populares juegos al Zapo, única diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y sus precios son módicos. En esta es la única que aquí fabrican estos juegos. f21v21ab

A las imprentas, se les ofrece en venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. m20 pm.

Al comercio y al público—Se avisa que desde el 30 del corriente, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Bernardo Bó y Pedro Lillet; el que tenga algun reclamo en dicha sociedad, puede hacerlos antes del 30 del corriente, pasados los cuales no será atendido—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883. m2 v31

Alto! caballero! venga á visitar al Marsellais, "Defensa 278. En este grandioso establecimiento se encontrarán toda clase de objetos, ropa nueva y usada de hombre, niños señoras, hay muebles de todas clases, se compran y se venden toda clase de objetos que representen valor, se vá á domicilio m22 v2ab

Al comercio y al público, en contestacion al aviso publicado por don Gabriel Reguera, diré que, despues de dar balance de mi almacen Lima 252, donde figuraba aquel como habilitado, quedó á mi cargo el activo y pasivo de la casa, y por consiguiente, él ha enajenarla. Del resultado del balance, informaré al Sr. Reguera cuando me sea entregado—Victoriano García. m25 v28

Al comercio—Participamos al comercio y al público en general, que desde el dia 28 de Febrero último, quedó disuelta por amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Salaberry, Mandiá y Errecaborde, y la explotacion del "Establecimiento Rotario", quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Martin Errecaborde—Buenos Aires Marzo 8 de 1883—Martin Errecaborde—Salaberry y Mandiá m10 v26

Alfombrados,—Hemos recibido el primer surtido de los acreditadísimos tripes de Crosley para alfombras, son todos de para lana y de gustos distinguidos, á los precios de 17, 19, 22 y 25 ps. el doble ancho 35, 40, 45 y 50 ps. va. los de Bruselas, no hay mas nuevo es otra parte, 35, 38 y 40 ps, paños de alfombra, á 13 y 15 ps. chuces, á 7, 9 y 10 ps, alfombritas chicas y grandes, 40, 60, 80 hasta 200 ps en la Tienda calle Chacabuco 80 (frente al Teatro de la Alegría) m11 v11ab

Al público habiéndose disuelto la Sociedad de vapores Gio: Btta Lavarello y Ca. de Génova y retirándose de la Direccion de la misma, su Gerente el Sr. P. Enrico Lavarello, los vapores "Europa", "Sud-América" y "Colombo", vendrán consignados al Sr. P. Christophersen habiendo el abajo firmado aceptado la representacion de la nueva Sociedad Italiana de Trasportes Marítimos—Raggio y Ca., G. Lavarello m25 v28

Al comercio—El que abajo firma, previene al comercio y al público en general, que habiendo comprado el almacen de comestibles y bebidas, á D. Victoriano García situado en la calle de Lima 252 esquina á Venezuela, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á ninguno recla mo. Buenos Aires, Marzo 25 de 1883—Bernardo Muñiz, Victoriano García m26 v28

A las personas piadosas, se invoca la caridad de las señoras que quieran socorrer por medio del trabajo á una viuda muy pobre y sin ningun amparo, puede desempeñar cualquier ocupacion en una casa como ser toda clase de costuras, especialmente en ropa blanca, marcados, etc. La persona que quiera favorecerla puede llamarla por este mismo diario. También pudiera convenirle alguna otra proposicion que quieran hacerle en otra clase de ocupaciones m26 v28

Al comercio y al público la acreditada casa mercantil de Mosquera y Sendin, se encarga de cualquier cobranza y por cualquier cantidad, con garantía, se ocupa en el cobro [illegible] por la vía judicial á los deudores morosos. Se encarga igual mente del arreglo de libros de comercio

Escritorio Victoria 74, Recoba. [illegible] m13v3a

A los estudiantes del Colegio Nacional se avisa á los estudiantes de los estudios preparatorios que el profesor Sauvaire Bachiller en ciencias, ha abierto un gran especial para aquellos alumnos que quieran prepararse á rendir sus exámenes en Diciembre. [illegible] Juéves desde las 8 hasta las 10 de la noche. Precio [illegible] 641 m7 v2a

Alfombras tripes cortados, rizado y Bruselas anchos y angostos, sederías y géneros para vestidos. Terciopelos negros y color, lisos y labrados, cortes de vestidos y batones, tapados y vestidos hechos, últimas fantasías para Sras y niños á precios reducidos. En la tienda "La Porteña" 187 al 191 Victoria y Piedras 41 al 43, y en la tienda "La Florida" 224 y 226 Florida y Corrientes 148 y 150 m16 v2a

Al comercio—Aviso que he vendido en esta de la fecha á don Victor Solari las existencias y útiles del almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en la calle de Venezuela núm 1211 esquina á Jujuy, el que se crea con derecho á reclamar contra el espresado negocio, puede hacerlo en la misma casa en el término de tres dias contados desde la publicacion del presente aviso, pasados los cuales el comprador no atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Marzo 24 de 1883 Juan Carboni m27 v29

Atencion—A la elegancia parisien! Mme. Souza tiene el honor de avisar á las señoras de Buenos Aires que acaba de recibir por el último vapor, un gran surtido de gorras y sombreros para señoras, sedaritas y plumas, marin de jóvenes y sombreros de niños. Como la casa recibe directamente y en gran cantidad puede vender mejor y mas barato que otras casas. Ultimos modelos franceses desde 150 $ hasta 1000. Vean y comparen todas las señoras que entrar y no han de salir sin comprar, 822—Piedad—822 m7 v27a

Ateneo literario musical, Victoria 828. Desde el 1º del próximo Abril, empezarán á funcionar el Ateneo con el fin de que la noble juventud argentina se aproveche de los medios que se le facilitarán para que se dedique á la música y literatura, con pocos sacrificios, y limitado tiempo. Para dicho fin se cuenta con profesores de música y literatura de primer órden. Las clases para señoritas estarán independientes y asistirá á ellas la Sra. del Director. Se enseñará solfeo, canto, piano, composicion, violin, flauta etc., y todos los ramos de la literatura—La Direccion m27 v29

Al comercio—El que firma avisa haber vendido su negocio de mercería situado calle Belgrano 520 á los Sres. Coronado y Muñoz, el que tenga reclamo se servirá pasar antes de los tres dias de la fecha, despues de los cuales no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Marzo 26 de 1883—Cárlos Nilhus OTRO Los abajo firmados avisan al comercio haber comprado al Sr. C. Nilhus el negocio de mercería situado Belgrano 520, el que tenga algun reclamo debe hacerlo en el término de tres dias, despues de los cuales no se atenderá ningun reclamo Buenos Aires Marzo 26 de 1883 Coronado y Muñoz m27 v29

Aviso municipal—Por acuerdo de esta Municipalidad, prorógase por última vez y por el término de 30 dias de la fecha, el plazo acordado para el blanqueo de las casas del Pueblo en el radio fijado de 6 cuadras de la plaza en cada direccion Queda igualmente prorogado, tambien, por última vez, por 60 dias más el acordado para la construccion de cercos en el mismo rádio. Se previene que vencido este plazo, se procederá, á hacer efectiva la multa que señalan ambas disposiciones para los infractores y sin atender á escusas de ningun género Azul Febrero 10 de 1883—Irigoyen Brown m1 v31

Al comercio—El abajo firmado participa al comercio que con esta fecha ha vendido mi casa de modas situada calle Piedad núms 378, 380 y 382, á la señora María Pallud quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 1 de 1883—Antonio Rorjère. OTRO La que suscribe participa al comercio que con esta fecha he comprado al Sr. don Antonio Rorjère, su casa de Modas sita calle Piedad núm 378, 382 y 380, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del Sr. Rorjère. Buenos Aires, Marzo 1 de 1883. María Pallud. NOTA Se previene á los que tengan alguna reclamacion contra el Sr. Rorjère pueden presentarse antes del 1º de Abril de 1883, pasada dicha fecha, no serán atendidos: el Sr. Rorjère debe no ausentarse para Europa. Antonio Rorjère.

Buena sirvienta y formal, se necesita para el servicio de una persona sola y se le pagará buen sueldo Ocurrir calle Victoria núm 40, último piso. m25 v31

Bahia Blanca—El que tenga un campo y desee venderlo barato á inmediaciones de este pueblo, puede pasar, Chacabuco 194, de 10 á 5 de la tarde. m27 v30

Billares los de la fábrica del Sr. Morrie, se venden á prueba, en los salones del Café de los buenos billares, Cangallo 388, frente al Mercado del plata m25 v25a

Bolivar 160. Agencia de colocaciones, las familias que necesiten servidumbre, pueden dirigirse á esta oficina de 8 a. m. á 10 p. m. y serán inmediatamente atendidos sus pedidos m17 v 28.

Botica se vende una situada en un barrio muy populado de esta Capital y bien acreditada, por tener que ausentarse el dueño del país. Por informes dirigirse á la Droguería del Pueblo Rivadavia 109 m31 v5a

Buena oportunidad. Se vende por no poderlo atender el muy acreditado negocio de la Bottiglieria del Politeama Argentino, calle Corrientes esq Paraná. Grandioso local muy apropósito para restaurant y café, alquiler médico y condiciones ventajosas. m27 v3ab

Boticarios, se vende un armazon de farmacia elegante completamente, con columnas torneadas, fácil de armar y desarmar, tambien un envase de 70 votes porcelana, 70 frascos para tinturas, 70 para flores y raices, 70 para polvos, precio muy médico. Charcas 407 m27 v31

Botellones para agua á 7, 8 y 9 ps. Juegos de licoreras á 15 ps. 45 en paquete 3 ps, arros 1 ps, lámparas prusianas con pantalla de porcelana 30 ps, 2 viteras 18 ps, palanganas á 8 ps, azúcar refinada 2 1/2 ps, jabon de España 6 ps. en "El Celtíbero" Belgrano 400 esquina Lima 205. m18 v2a

Botería y zapatería—Botines lisos ó recorte para hombre, hechos con cuero francés fresco, desde 100 $ arriba, zapatos para hombre hecho con material francés de la clase desde 75 $ arriba, botines abrochados forma escosesa para hombre de todas clases, botas para hombre de todas formas y clases, zapatos y botines para señoras, niñas y niños, de todas clases. Se hacen sobre medida—Cangallo 300. f17 perm

Bazar Argentino—Gran baratillo de loza, cristales, porcelana finas, etc., calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo.—Tazas chinescas última novedad para té y café á 44 pesos la docena, id id loza fina á 28 y 30 pesos la docena, platos de porcelana fina á 26 y 28 pesos la docena, platos de loza piedra á 20 pesos docena, id loza comun á 12, 14 y 16 id id, botellones de cristal á 9, 10, 12 y 14 id uno, copas cristal para vino 22 id docena, id id agua 25 id una, fuentes loza fina á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 id una, dulceras de cristal á 9 y 15 id una, juegos de un lavatorio muy finos á 80 id uno, é infinidad de otros artículos que se reciben directamente de las principales fábricas de Europa, que venderemos con un 40 ojo de rebaja de los precios de las demás casas. Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. m18 v28

B. Bertie-Marriott, agente judicial—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 28, altos—Se encarga de la tramitacion todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomiendan, bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: a)—No exije anticipo alguno para atender á los espensas del juicio, ni cobra la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convenga de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. c)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. d)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion exacta del estado de su asunto, encargado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados permitan el reembolso. f)—Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g)—Toda consulta ó escrito firmado, se contesta inmediatamente. h)—Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos ilícitos ni de poca [illegible]). Horas de oficina de 12 á 5 [illegible] m17 v Da d. p. m.

[illegible]ción hasta el dia 15 de Abril, en las [illegible] Buenos Aires Marzo 21 de 1883—Luis Jäger. m21 v18a

Cocinera con cama se necesita Victoria 484. m27 v30

Cochero, se precisa uno, en la calle Real de Barracas, 84. m27 v30

Cocinero italiano, que sepa su obligacion, se necesita, Corrientes 1118. m27 v30

Cocinera que sepa bien cocinar, se necesita, Temple 400, altos. m27 v30

Cocinera y mucama con cama, se precisan calle de Artes núm 542 altos. m25 v29

Cocinera se precisa, Bolivar 100. m25 v29

Cambias, por ausentarse la familia, se venden algunas sillas piezas grandes, y varias otras clases; para tratar, Córdoba 107. m25 v31

Cocinera ó cocinero, cochero y un muchacho, se necesitan en la Avenida Santa Lucía núm 18. m25 v29

Confitería de poco capital en venta con un billar, para verla y tratar ocurrir calle Belgrano 801, esq. Santiago del Estero. m25 v3a

Cocinero, se necesita con buenas recomendaciones, calle Gral. Lavalle núm. 210. m27 v30

Cocinera y niñera, se necesitan para una quinta en el Caballito. Para tratar, Santiago del Estero núm. 151, de 8 á 2. m27 v30

Cocinera hija del país y con buenas recomendaciones, se necesita, en la calle Santiago del Estero 71. m27 v30

Cadete para tienda, se precisa uno, se prefiere que sea español, de 14 á 15 años, Chacabuco 185. m27 v30

Cocinera se necesita en la calle Belgrano 195, es escusado se presente sin saber su oficio. m27 v30

Campos para arrendar. Hay varios en fracciones de una hasta veinte ó treinta leguas en Bahía Blanca, Guaminí ó Italó, de pastos tiernos y aguadas. Ocúrrase Bolivar 61. m27 v28

Casa en venta, Moreno 824, se vende una linda casita, calle empedrada, gas y tramway á la puerta, barrio inmejorable, para tratar Moreno 820. m27 v12 ab

Costureras y planchadoras, se precisan muchas, garantiéndoles trabajo para todo el año en la fábrica que recien se ha abierto, Bolivar 107. m27 v30

Cocinero español se ofrece uno de profesion, entiende la repostería y toda clase de postres. Tiene garantías de su conducta para la ciudad ó pueblo inmediato, darán razon Bolivar 102. m27 v31

Cocinera estrangera, se precisa una, que sepa cocinar y tenga recomendaciones de su conducta, calle Santiago del Estero núm. 6, altos. m27 v30

Cocinero se ofrece uno, recien llegado de Europa que sabe muy bien su obligacion y con buenas recomendaciones, calle Bolivar 12. m27 v30

Confitería, se vende en una de las mejores posiciones de Buenos Aires, con bastante ventaja por tener que ausentarse su dueño, calle Bolivar núm 11. m27 v31

Campo, se arrienda media legua de campo en el partido de Junín, inmejorable para vacas y ovejas; para informes en el mismo pueblo, casa de D. Pedro Narbondo. m13 v31

Cigarrería con poco capital, se vende una en la calle Alsina núm 124. Tambien se vende sólo el armazon y mostrador, balanzas etc. Para verla y tratar en el mismo local, á cualquier hora del dia m25 v3a

Costurera se ofrece una señorita para coser ó ojalar camisas finas y ordinarias, el trabajo lo hará en su casa, la persona que la necesite, puede dirigirse á las iniciales M. V. Independencia 623 1/2 patio) m4v30

Campo—Se arriendan dos leguas y media de campo flor, pastos buenos y aguadas permanentes, lindando con las estancias de los Sres. J. Romero, F. Cabral, Henberry partido de Lincoln Dirigirse á Amadeo Gruget (Hotel Frascati) 24 Maipú m11 1ab

Carro fúnebre, se vende uno de primera, usado pero de muy buen uso, pudiendo ser utilizado tanto para la ciudad como para la campaña. Para tratar calle Defensa núm 380 (á cualquier hora del dia.) m7 v29

Crédito público nacional, la renta de las siguientes leyes de Fondos Públicos Nacionales empezará á pagarse en los dias 2 al 6 del mes entrante: Abril 16 de Noviembre de 1863, 19 id Octubre id 1876. Billetes de Tesorería. Buenos Aires, Marzo 26 de 1883 El Tesorero m27 v30

Campo alambrado, se arriendan dos leguas de exelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 8 leguas del pueblo, dirijirse á Lorenzo B Traut, San Martin 18 ó á la estancia San Emilio Bragado. m21 v31

Colegio Literario, Bolivar 249 Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares cursos especiales para exámenes. m3 v3ab

Campo por $ 12,500 m/c. al contado y 14. 62 ps. pagaderos cada año durante ocho años sin interes se puede hacerse dueño de una Estancia de media legua de buen campo, propio para vacas y ovejas, ocurrir á la calle núm 178 calle San Martin m21 v22a

Casa quinta en San José de Flores Se alquila calle Colon y Flores, á dos cuadras de la Est., excelente construccion, con dos departamentos, muchas habitaciones y comodidades, [illegible] baño, cocheras, caballerizas, etc. gran parque, huerta y árboles frutales de primer órden para tratar Rivadavia 900. m15 v1a

Campo disponible á 4 pesos mensuales por cabeza, se recibe hacienda en un hermoso campo alambrado, situado á 10 leguas de Lincoln vía á 9 de Julio, se responderá al cuidado por cuenta del dueño del campo quien responde tambien por la hacienda [illegible] los que se entreguen. Es persona de reconocida responsabilidad, Lorenzo B. Traut, San Martin 18 m20 v30

Cementerio del Norte, por el presente se hace saber á todas las personas que tengan deudos depositados en el Sepulcro de mi propiedad de la Seccion 14 sepultura 3ra del núm 75, que se presenten en el término de 30 dias á recoger los restos de sus deudos, de lo contrario serán depositados en el Osario General, por encontrarse lleno el sepulcro, y al mismo tiempo por tener que refaccionarlo. Ocurrir por la llave Alsina 733. Juan Bautista Etchart. m13 v8ab

Dependiente para almacen que sea práctico en el ramo, en la Avenida Santa Lucía No 50. Es inútil se presente sin recomendacion m25 v29

Dependiente de tienda, que conozca bien el ramo y con recomendacion, Chacabuco esquina Comercio m25 v29

Dependiente, se necesita en la tienda El Fenix calle de Bolivar núm 214 Sera escusado se presente sino es práctico en el ramo y honrado. m27 v30

Doctor Juan Cimone especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la mujer recibido en Europa y Buenos Aires. Horas de consultas de 11 á 1 y de 5 á 6 [illegible] los Lúnes gratis. Corrientes 480 [illegible]

El negocio de zapatería sita en la calle Perú núm 208, se vende por ausentarse el dueño para Europa—Bautista Blolsos m27 v29

En casa de familia del país, decente, se alquilan piezas con ó sin pension, calle Temple 703 m21 v31

E. Della Cha ha trasladado de la Cía de la Florida núm 266 á la calle San Martin 129 y 135 el ramo de comestibles y á la de Maipú 138 el de fonda. f23 v24ab

Eduardo Casey—Consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78 80 y 82 Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. m25 v3a

En la calle Venezuela 308, se precisa una sirvienta de 12 á 14 años como para el cuidado de una criatura, escusado es se presente sin recomendaciones de su conducta. m27 v30

En un millon de pesos, se vende una espaciosa casa, calle Piedad de la Iglesia 2 1/2 cuadras para el centro; el terreno mide 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, produce buen alquiler, ocurrir Piedad 80 m27 v31

Estancieros, se arriendan 3 leguas de campo en el Partido Ranchos con corrales y población, el campo tiene aguada permanente, pues lo cruza el arroyo denominado de la "Balenera" Para tratar calle Independencia 214 m22 v7a

En la capital se vende un terreno formando esquina á la calle General Soler calle 65 A. á 5 cuadras del Boulevard Santa Fé Acevedo calle 16 N. mide 24 varas de frente por 37 y 75 centímetros de fondo por la calle Acevedo, para tratar Coronel calle 39 N núm 251 m25 v30

En Barracas al Sud se vende una Barbería la más antigua y acreditada del pueblo y en la misma se precisa un oficial que sepa bien su obligacion y que tenga buena recomendacion, el dueño de dicha barbería la vende por estar enfermo, ocurrir á Barracas al Sud calle Gral Mitre 226 á toda hora del dia. m27 v28

El Consejo Escolar del Distrito, llama á un Subpreceptora Elemental, para la Escuela de niños No 3 y á otra [illegible] para el No 5, ambas de este pueblo, con la asignacion que acuerda el presupuesto. Las maestras que quieran desempeñar tales puestos, pueden presentar al Consejo sus solicitudes acompañadas del respectivo diploma, dentro del término de 15 dias contados desde la primer publicacion de este aviso. Las Flores Marzo 12 de 1883. Mariano Calvo, Presidente interino—Lino Agra, Secretario. m15 v1 a

Fidelería en venta ó para alquilar, se vende ó se alquila la fidelería del Puerto sita calle 8 de Octubre núm 59, en Paysandú. República Oriental. Teniendo su dueño forzosamente que ausentarse para Europa, en donde otros intereses lo atienden—La fidelería cuenta con óptimos marchantes y con todas las comodidades del ramo y depósitos, tiene una cuadra cuadrada de terreno y un almacen para despacho superior; ocurrir personalmente ó por cartas á Paysandú calle 8 de Octubre núm 59. m25 v25a

Gran persianería de Vicente Castro calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose sólidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que ha obtenido en pocos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce por fecundamente el esmero y la hombría en los precios con que se la distingue.

Gratificacion, al peon que en la tarde del juéves 22 del corriente se le entregó un paquete con ropa en la calle Bolivar 230 para llevarlo, á la Estacion Central del F-C. del Norte, ó á la persona cualquiera que sea que devuelva dicho ropa, se le dará una gratificacion igual á su valor. El paquete contiene varios vestidos de niños. ocúrrase á la casa en construccion en la calle Venezuela esquina Chacabuco, en dia de trabajo y preguntar por el encargado de la obra. m25v30

Hotel "La Delicia" situado inmediato á la Estacion Adrogué, Ferro-Carril del Sud. Se avisa que en este precioso establecimiento, se encuentra algun departamento disponible para familias, y piezas para personas solas para los que gusten pasar la linda temporada del Otoño, para tratar con Nicolás Ratazzi. m23v8a

Hotel francés en Olavarría—El que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garcíareno, se ha transformado en "Hotel Francés" habiendo introducido en él notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasageros como en su servicio esmerado; tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, todas ellas muy amuebladas y espaciosos salones con patio para banquetes. Tambien cuenta esta casa con un espacioso galpon para carruajes y caballos; siendo además esta la fonda la menor mentada que tiene dicho pueblo—Olavarria Enero 15 de 1883—Juan M. Querelhac. m30 v30ab

Juan P. Peototche—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 1 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la estraccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, á sin dolor y sin cauterio al perm

Liceo preparatorio mercantil, Victoria 323. Clases diurnas y nocturnas. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. m17 v29

La acreditada casa de comisiones en general de Mosquera y Sendin, se ha mudado á la calle Victoria 74 (Recoba). m22 v2ab

Los que necesiten colocacion, la encontrarán, si son competentes y tienen buenas recomendaciones, en la agencia de colocaciones, Bolivar 160. m17 v28.

Los abajo firmados Luis Rusconi y Pedro Casadó de mútuo convenio han disuelto la sociedad del negocio Cigarrería "El Escudo Español" habiendo cargo del activo y pasivo el socio D. Luis Rusconi, dando el presente para los efectos que convengan. —Chascomus, Febrero 28 de 1883—P. Casadó—Luis Rusconi. m25 v3ab

Liceo preparatorio mercantil, Victoria 323, en este establecimiento de instruccion, los Sres. padres de familia, hallarán toda clase de ventajas donde educar sus hijos. El cuerpo de profesores se compone de los más competentes. Hay gimnasio y comodidades para los pupilos. Tambien se dan clases diurnas y nocturnas para adultos. Se dan programas á quien los soliciten. m17 v29

La moda elegante y la ilustracion española y americana—Agente principal para la República Argentina Juan Bonnaud, Buen Orden 308, Bs. Aires. Se avisa al público que se han recibido las suscriciones de este periódico, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é Interior 355. A todo suscritor directo se le regala el tiempo de ocho meses completo el magnífico almanaque de la Ilustracion. Al mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos científicos, políticos, económicos y literarios. m6 ap v5

Licitacion del Consejo Escolar de Junín—No habiendo aceptado este Consejo, ninguna de las propuestas presentadas, ha resuelto llamar nuevamente á licitacion, por el término de 15 dias, la construccion de los edificios para Escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erijirse en este pueblo. Las propuestas se de abiertas en presencia de los interesados el dia 4 del entrante mes, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma del fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más ventajosa á ó de no aceptar ninguna. Los planos y demás datos en la Secretaría de este Consejo todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. Junín, Marzo 21 de 1883—Honorio Davedra, Agustin Sosa, Secretario. m27 v1a

Mucama, se necesita una, con recomendacion, Temple 400, altos. m27 v30

Muchacho que sepa manejar un carrito, se precisa, Rivadavia 511. m27v30

Mucama, se precisa en la calle Bolivar 305. m27 v30

Mucama, se necesita una, calle Florida núm. 407. m25 v29

Mucamo, se necesita uno, que sepa desempeñar su obligacion, Belgrano 274 m25v29

Mucama se necesita una, jóven, en la calle Moreno 626. m25 v29

Máquina y caldera, se vende de 10 caballos de fuerza, Molino San Gabriel, en Barracas al Sud, calle América. m25 v29

Mucama estrangera de 15 á 17 años, se necesita una, en la calle de Alsina núm 460, para tratar desde las 10 a. m. m25 v29

Máquinas de coser, gran quemazon, venden y cambia, 32-Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia. m25 v29

Muchacho, se necesita uno, para el servicio de una familia, de 14 á 16 años, Méjico 157. m25 v29

Matrimonio, se necesita para todo trabajo de una corta familia, ocurrir Piedad 1683. m25 v29

Mucama con buenas recomendaciones se necesita una, en la calle de Victoria 488. m27 v30

Mucama que sepa planchar y con recomendacion se necesita, en la calle de Cerrito 337. m27 v30

Muchacha se precisa de 14 á 15 años, para el servicio de una corta familia, Piedad 241; darán razon. m27 v30

Mucamo para todo servicio que sepa su obligacion y algo leer y escribir y con recomendacion. Se necesita Defensa 335 m27 v31

Mucama y niñera, se necesitan en la calle de Tucuman 286, se prefieren extrangeras. m27 v30

Muchacho que sepa desempeñar bien su oficio, se precisa con recomendaciones, Uruguay 237. m27 v31

Muchacha de 12 á 15 años, con buenas recomendaciones, se necesita en la joyería, Victoria 142. m27 v30

Mucamo jóven y con buenas recomendaciones y un muchacho de 12 á 14 años que sepa leer se necesitan, calle General Lavalle 210 m27 v30

Muchacha para sirvienta, se necesita de 10 á 12 años de edad, el tiempo que tenga libre se le irá enseñando el oficio de camisera, Salta 86. m27 v30

Matrimonio, se ofrece uno italiano sin hijos, el marido para cualquier trabajo y la mujer para cocinera ó mucama, calle Montevideo 572, cuarto núm 11. m25 v29

Mensagerías del Comercio, Alsina 329 Desde el 24 de Marzo las diligencias para Bahía Blanca por el Sauce Corto, saldrán de Olavarría. Niel Mariño y Ca. m22 v31

Maximo Benguria, escribano público se encarga de arreglar testamentarías y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y de mensuras; tienen 3.000,000 de pesos m/c para colocar en hipotecas á interés módico, oficina Perú 116 altos m8 v8ab

Matrimonio italiano, se ofrece uno con buenas recomendaciones, el hombre para en campo y la mujer para cocinera. Junto con ellos se colocará una jóven de mucama ó niñera sola. Calle Chile 300 m27 v30

Mobiliario poco usado de una sala y dormitorio con sus adornos, se vende en pesos 12000 m/c por ausentarse su dueño. Dichos piezas son propias para dos personas y están cerca de la Plaza. Pueden verse de 5 á 7 de la tarde San Martin [illegible] altos m27 v30

Mueblería nacional Tacuarí [illegible] llamamos la atencion de las personas que deseen ver muebles se hallan mas baratos que en otra parte, se hacen al gusto del comprador, se lustran y componen. Nota—Se admiten cambios. Tacuarí 2[illegible] m27 v30

Maestra de pintura se desea tomar algunas discípulas para una clase de pintura como tambien se ofrece á domicilio. Dirijirse á la Sra de Noguera calle Corrientes núm. 29 departamento 28 29 y 30, de 12 á 1 y despues de las 6 de la tarde m25 v30

Mensura—Comisionado por el Superior Gobierno para practicar la mensura de un terreno comprado por don Julian Baya [illegible] situado en el partido "Coronel Suarez" [illegible] Sres. Lenzia y Pergerio [illegible] Gobierno, [illegible] por intereses en ello [illegible] á las operaciones del entrante Abril. Buenos Aires, Marzo 24 de 1883 Cornelio Baca m27 v28

Muebles y piano en la calle de Piedad 993 [illegible] para que compre toda clase de muebles [illegible] anuncian [illegible] comprados de [illegible] pero otras personas [illegible] vende en [illegible] puede pagar mejores precios [illegible] persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras que se hacen al contado

Municipalidad de Matanza—Licitacion. Por disposicion de esta Municipalidad se llama á propuestas por el término de 20 dias de la fecha, para la terminacion de la iglesia parroquial de este Partido. Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 1º del próximo Abril á las [illegible] cuya hora se abrirán en presencia de los interesados reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la mas ventajosa, ó no aceptar ninguna. Por informe ocurrir á la Secretaria Municipal—San Justo Marzo 12 de 1883 Luis M. Bruzuela—Bengoa [illegible] Villegas Secretario m15 v1

Mensura—El agrimensor que suscribe, comisionado por decreto del Superior Gobierno, de fecha diez y ocho de Enero del corriente año, para medir el terreno de propiedad de don Antonio Maré, situado en el Partido de Tapalqué, lindando al Nord-este don Santiago Lunardi y don Alsina y con don Juan M. Alsina al Nor-oeste don Ramon Serra don F y R Rosa y don Mariano Unzué al Sud-oeste con Rafael Herrera Vega y al Sud-este el mismo don Herrera Vega y García y Olazaval (hoy don N. Guerlandt previene á todos los que puedan tener interés en ello que el dia 8 de Abril próximo, dará principio á desempeño de su comision de acuerdo con lo dispuesto en el art. 677 y 678 del Código de Procedimientos. Buenos Aires, Marzo 26 1883 Baldomero Valdéz, Agrimensor m27 v29

Niñera, se necesita una, Santa Fé 24[illegible] m27 v30

Niñera, se precisa, Bolivar 144. m27 v30

Niñera se precisa una de 14 años. Comercio 600, inútil presentarse sin recomendaciones. m27v30

Nueva agencia de conchavos y cobros. Ocúrrase en esta agencia se precisan cocineros, cocineras, mozos de café y restaurant, mucamos y mucamas, peones de cocina y toda clase de trabajadores para la ciudad y campaña. [illegible] frente á la iglesia de la viuda Berthe é hijos. m27 v30

Navarro—Se vende una casa edificada con buenos materiales compuesta de 4 piezas de azotea, un zaguan y 2 cocinas, [illegible] paredes y porton de fierro. El terreno mide 60 varas de frente por una cuadra de fondo y todo sembrado de alfalfa, dista media cuadra de la Plaza principal. Se vende en el ínfimo precio de 2 [illegible] 000 ps m/c, [illegible] m15 v8ab

Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especial en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, esta especial para las compras de este ramo, á para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado. Por importantes que sean Para tratar, todos los dias á cualquier hora a23 p

Oficial barbero se necesita uno que sea bueno, en la calle de las Artes 162 m27 v30

Oficial barbero ó medio oficial se necesita, en la calle Venezuela núm 367. m27 v30

Oficial cigarrero de hoja se precisa una mujer ó hombre, calle Entre Rios 500 m27 v30

Oficial barbero para sábado y domingo, se necesita, calle Corrientes núm 881. m27 v30

Quintero, se necesita uno para una estancia ocúrrase para tratar Libertad 682 de 7 á 10 de la noche m27 v31

Oficialas planchadoras de camisas blancas nuevas y aprendizas, se necesitan, en la empresa "La Plancha de Oro", Moreno 283, altos m26 v29

Oficina de solicitudes, calle Moreno núm 279, "Guardias Nacionales" Se hacen solicitudes para sacar escepciones del servicio de las armas con causas justificadas, y se sigue sus tramitaciones, se hacen solicitudes ante los Gobiernos, la Municipalidad, Banco, Aguas Corrientes, Patentes de invencion, marcas de fábrica ó comercio, solicitudes ante el Sr. Juez Correccional, Policía de la Capital ó de la Provincia, Tribunales Civiles, Curia Eclesiástica, Cobranzas en general ciudad y campaña, 1ª Oficina de solicitudes, calle Moreno núm 279 S H m 7 v30

Peon para la cocina, se precisa uno de 18 á 20 años, calle Perú 207 m25 v29

Peon para imprenta, se ofrece uno baqueano y fuerte calle Charcas 339. m27 v30

Pompier, se necesita uño, se le pagará buen sueldo, tambien se precisa un medio oficial sastre; Sastrería, Piedad 132. m27 v30

Portero se necesita uno, prefiriéndose persona ya de edad, Colegio Franco Argentino, Rivadavia 1015. P a A m27 v29

Peon para el campo, que entienda de agricultura, se necesita, Charcas 830, se prefiere extranjero. m27 v16

Peones alambradores, se necesitan ganando buen sueldo, viage por cuenta de ellos trabajo seguido, calle Comercio 638. m25 v29

Profesor interno, se necesita uno, que tenga buena letra y que posea el francés, Colegio Franco-Argentino, Rivadavia 1015. m25 v29

Planchadoras, se necesitan para camisas de hombre, en la misma casa se reciben aprendizas, Buen Orden 275. m20 v29

Profesor de gimnasia, se necesita uno en el Club gimnasia y esgrima, Rivadavia 430, se paga buen sueldo y para tratar ocúrrase al local todos los dias, de 8 á 10 de la noche—El Secretario m16 v31

Pinturas marcas K. S. Extra-fina lo mejor que viene á 55 ps @, fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barnis Carriage 120 ps galon Borax garantido al más fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tertulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor. Suipacha 624. perm.

Para matrimonio, se alquilan tres piezas altas completamente independientes, á mas tiene un corredor en forma de patio, aguas corrientes y demás comodidades, las piezas tienen balcon á la calle, y casa de mucha vista, se alquila por solo 600 pesos con tal de ser buenos inquilinos, para verla, Bolivar 618 m27 v30

Pocion Malvigne, esta preparacion aprobada por el Consejo de Hijiene, cura en pocos dias las neuralgias más rebeldes. Dentina Malvigne, una gota de este líquido, aplicada en la muela, calma en el acto el dolor. Vale 5 ps. el frasquito; se vende en la farmacia Bosri, Bolivar esquina San Juan. m20 v29

Profesor francés práctico y muy conocido aquí desde 10 años, que concluye la educacion de unos discípulos, tiene el honor de avisar á las familias para dar lecciones de francés, inglés, teneduría de libros etc, con en el centro ó en las quintas del derredor de Buenos Aires. Ocurrir á la casa del Sr. Don H. Estelle San Martin 34, Relojería Francesa frente á la Catedral. m25 v28

Por liquidacion de una casa de comercio de Julio Rennes, calle de Lima 85. Se venden á precio de costo, pianos de Pleyel y Hirsch del gran modelo último perfeccion cuerdas cruzadas garantidos, nuevos y legítimos, única ocasion para comprar un piano de primer órden por el precio de uno ordinario. m16 v31

Pichincha—Se vende la casa situada Ouro 533, compuesta de 7 piezas con gas y demás oficinas, tramway á la puerta y á un paso del gran Rondeau Galleg [illegible]. Para tratar [illegible] Buenos [illegible] de 12 á 5 de la tarde. m20 v29

Panadería francesa, el que suscribe tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general, que ha establecido un negocio de panadería de la calle Venezuela núm 2[illegible], de Belgrano núm 796 entre Zeballos y Solís, donde tendrá el gusto de atender como hasta ahora lo ha hecho, pues lo que ha tomado una harina especial con el objeto de elaborar pan y factura de la mejor calidad y á precios acomodados—José Escary. m22 v22ab

Piano, violin, flauta, solfeo y canto, en 5 ó 6 meses se enseñan 556 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 80 ps. m/c. Nota—Los padres de familia que deseen que sus hijos en música adelanten en un año lo que otros en seis, y que la educacion académica, tenga un límite, que las de un año de Solfeo antes de tomar un instrumento. El Solfeo es la base de toda educacion musical, y es me permitirá tratar de nulidad, la pretencion y la creencia de formar artistas sin él. Para corregir tan falsa opinion, he determinado abrir un curso especial de Solfeo, al que los padres comprendiendo sus intereses, me ayuden en la empresa mandándome sus hijos. La leccion será, trisemanal con una hora de clase y al ínfimo precio de 50 ps. m/c adelantado al mes, Francisco Geli y Forrer, Chile 606. m27 v27a

Rosario perdido, fué perdido un rosario de cornalina, el Viérnes Santo á la noche, viniendo de la Iglesia de Nuestra Señora de Sion, por el tramway Lacroze de la calle Piedad hasta Suipacha. Siendo un recuerdo de familia será bien gratificada la persona que lo entregue en la calle Suipacha 6. m27 v29

Se ofrece una cocinera, calle de Chile número 607. m27 v29

Se ofrece un buen cocinero, con buenas recomendaciones Chacabuco 170. m27 v30

Sirvienta para el servicio de una corta familia se necesita. Moreno 575. m27 v30

Se precisa un buen cocinero de profesion, ocúrrase á 122 Reconquista. m27 v30

Sirvienta, para todo servicio, de muy poca familia. Se necesita Piedad 127. m27 v30

Se necesita cocinera y niñera, con cama y con recomendacion, Méjico 212 m27 v31

Se precisa una aprendiza costurera, Cuyo 803. m27 v30

Semilla de alfalfa fresca superior, se vende en el corralon Méjico 57. m27 v1a

Se ofrece una cocinera, independencia 155. m27 v30

Se necesita un muchacho de 13 á 15 años para repartidor de guantes, Garantías 66. m25 v29

Se alquila una pieza amueblada en casa de familia, para un hombre solo, Cangallo 7[illegible] m25 v3

Se vende la acreditada barbería, Defensa núm 510, hace 20 años que está establecida. El dueño la vende por no poder atenderla. m25 v29

Sirvienta que sepa cocinar, para un matrimonio solo se necesita, Cangallo 631. m25 v29

Se precisa una maquinista bievana de ropa blanca de señora y una sirvienta para el servicio de la casa, Talcahuano 227. m25 v29

Se alquila una casa en Adrogué, para tratar calle de Santa Fé núm 83, de 7 á 9 a. m. y de 6 á 7 p. m. m25 v29

Se necesita un portero, con buenas recomendaciones, ocurrir Maipú 89, escalera izquierda. m25 v29

Sirvienta, se necesita calle San José 121, para tratar del Lúnes para adelante, se prefiere estrangera. m25 v29

Se necesita un muchacho en la juguetería y librería de Adolfo Weber, Victoria 25 m25 v29

Se alquila una casa bien situada y apropósito para tienda, mercería ó zapatería, para verla y tratar, Paraguay 176 m18 v1

Se vende una sepultura en el Cementerio de la Recoleta Seccion 5ª núm 158, ocurrir calle Suipacha núm 317 en la fábrica de cortinas. m6 v

Se venden á pipones de 500 botellitros, [illegible] cada uno, son casi nuevos, calle Defensa núm 161, Tonelería del Globo m1 v

Se vende un café por ausentarse su dueño á Europa, alquiler barato y buena clientela, se garante buen diario, calle Tucuman 456. m6 v

Se vende un armazon de vidriera con mostrador y un billar en buen uso. El interesado puede ocurrir Reconquista 30 m17 v

Se precisa una cocinera con cama estrangera y con recomendaciones, para un matrimonio solo, Cerrito 178 m27 v

Se precisan un muchacho y mucama que sepa planchar bien, se prefieren extrangeros. Rivadavia 8[illegible] m27 v

Sirvienta se necesita una con cama para el servicio de una familia, ocurrir Garantías núm 26 m27 v

Sirvienta, se precisa una con buenas recomendaciones. Se preferirá estrangera. Florida núm 154 m27 v

Se ofrece una señora extranjera y sola para el cuidado de una casa, ó para matrimonio solo ó niños á la Capital ó fuera. Callao 76[illegible] m27 v

Se precisa una maestra que sepa francés y castellano para dirijir una clase de niños, Colegio Popular, Rivadavia 1108 y 1 altos. m27 v

Se alquila la casita calle Maipú compuesta de 5 piezas y todas las oficinas necesarias, en núm 492, darán razon m27

Se precisa una muchacha para el servicio de mucama, de doce á catorce años. Tacuarí [illegible] con buenas recomendaciones. m27 v

Se vende la mercería de la calle [illegible] se vende. [illegible] á contarse el dueño del [illegible] para tratar [illegible] á cualquier hora del dia m27 v

Se precisa un matrimonio, la mujer para cocinera y el hombre quintero y tambien una mucama que quieran irse á una estancia, dirijirse Callao 475 m27 v

Se alquila la espléndida casa quinta esquina de Pozo 303 y avenida General Alvear. Vista con toda clase de comodidades. Puede verse para tratar Juncal 177 ó Florida 294 m27 v

Se necesitan dos dependientes para el despacho de almacen para mostrador. Es escusado presentarse sin tener buenas recomendaciones y con á la calle Cangallo núm 48 m27 v

Se necesitan diez oficiales muebleros un oficial tornero y un tallador se les pagará buen sueldo y trabajo seguido, fábrica de muebles calle Buen Orden núm 126 1 lb. m17 v

Se necesitan cocineros y mozos para la campaña se les pagará buen sueldo, matrimonios familia, cocineras, mucamas, niñeras, peones para diferentes trabajos oficiales carpinteros, Ocurrir Esmeralda 116—Agente J. Noguez. m27 v

Se vende la zapatería situada en la calle Rivadavia 368, esquina á Luna, ó sino se alquila en la vidriera que se hace un apropósito para conpra su garante ocurrir en el mismo para tratar m27 v

Se vende un billar en buen estado, sirve para casa y carambola, con todos los útiles necesarios, se dará por poco precio. Para verlo y tratar, calle Temple núm 600, de 7 a. m á 10 a. m27 v

Se arrienda una quinta, con casa, se da de riego y árboles frutales, para tratar y ver ocurrir á la Penitenciaría la 2a. casa para al quinta Pondoro Coutin m20 v

Se vende el almacen de la calle [illegible] 1260, de poco capital para poco alquiler, dueño lo vende por ausentarse del país, para tratar en la misma casa. m14 v

Se vende la zapatería aragonesa, en la calle Independencia 821, negocio bien acreditado y con buena clientela. Su dueño la vende por no poder atenderla m27 v

Se ofrece una señora española y una hija para coser, ojalar, saber coser y planchar, sea por casa particular, para acompañar y planchar ó para taller de ropa blanca de señoras. Calle Balcarce N. 124. m25 v

Se ofrece un español, como para [illegible] Sabe leer, escribir y contar, tiene buenas garantías de su conducta, desea se le dirijan propuestas dirijirse á 25 de Mayo núm 751. Bajo las iniciales J. F. m25 v

Se ofrece un español cocinero, para el campo, se entiende el mismo tiene el despacho de almacen, tiene muy buenas garantías Ocurrir calle 25 de Mayo núm 253, bajo las iniciales J. F. m25 v

Se alquila un gran almacen central ó se alquila gas etc, una gran casa propia para cualquier sociedad, garage, comercio, una esquina, se desea [illegible] pesos. El encargado Corrientes 1[illegible] m25 v

Se desea saber el paradero de D. Isidro Aguirre, de nacionalidad español, por mi se le corresponde en un pueblo de Francia de Bidart de Ceton D harrart en Mercedes. Mercedes, Marzo 1º de 1883. m13 v

Sepulcros y bóvedas, en la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de la 2a. y 3a. para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos m11

Sonambula, Anita Claro Videns Da consultas de magnetismo, desde á de la mañana hasta las 5 de la tarde, en Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba m25 v

Se alquila para una familia acomodada y para escritorio un espléndido aposento y dormitorio con magnífico salones en el piso bajo, en calle Florida núm 266, en la misma casa darán razon m27

Se necesita una señora decente que sea estrangera y ofrezca garantías de su buena conducta y vida en familia y acompañar á otra señora con cambio de casa y comida, ocurrir Santa-Fé 365 baja m27 v

Se desea saber el paradero de D. Manuel Prieto Paravon, de nacionalidad español, provincia de Oviedo, parroquia de Praxo, es por su familia, ocurrir con carta á San José de Flores calle Union núm. 125—Antonio Lopez. m27 v

Solares, chacras, quintas y terrenos para bonos en la Pista vendemos, habiendo lotes para todos de más porvenir como son frente á la Estacion, Policía, Bancos, Casa de Gobierno, mercado. Dirijirse á la Oficina de Tierras, Bolivar 30. m27 v

Se vende un zapo, el juego mas reciente y popular. Es recien construido, sólido y para duracion es exhibido con una chapa de fierro; tiene tejos de bronce Ocurrir de 8 á 10 de la mañana Independencia 47. m27 v

Se alquila una pieza ó dos amuebladas, por un precio médico, en la casa no hay niños, Santiago del Estero entre Alsina y Victoria. Darán razon, Mercería, Libertad núm 8, horas de 12 á 5 de la tarde. m27 v

Sociedad Protectora de los Animales. Los miembros de esta Sociedad causando el arresto de algun delincuente por brutalidad ó crueldad con animales son rogados avisar al Secretario, Santiago del Estero 687 del hecho, y al mismo tiempo del resultado obtenido ante la autoridad—E. Secretario. m27 v

Se alquila en Barracas al Norte calle Mendoza núm 43, (en la Ribera del Riachuelo) un corralon con un galpon de 10 varas de frente por 20 de fondo, propio para depositar madera, carbon, huesos, pipas vacías, etc. Para tratar, ocurrase en la misma calle núm. 40. m27 v

Se previene á todas las personas que tengan deudos en el Sepulcro de la familia de [illegible] (Cementerio del Norte) procedan á sacarlos en término de 60 dias contados desde la fecha, pues de lo contrario serán depositados en el Osario General.—Buenos Aires Febrero de 1883. m6 v

Se arrienda una legua de campo situada en el partido de Rauch á dias leguas del pueblo, con cuatro puestos y la estancia, de pastos tiernos. Los interesados pueden pasar por el Escritorio Rivadavia al lado de la confitería del Gas donde se les darán los antecedentes necesarios. La F. 12 Marzo 1883—Manuel Ostendero. m16 v1a

Se alquila una hermosa casa de altos, con 10 piezas, gas y aguas corrientes, en la calle Caridad núm 16 y un gran galpon, con aguas corrientes, gas con dos entradas, una por la calle Caridad núm y la otra por la calle Rivadavia núm 1440, y una casa de negocio en la calle Rivadavia núm 1438, y se vende un terreno en el Pueblo del Tandil y otro en la Boca. Para tratar en la calle Estados Unidos núm 424. m21 v

Terraplen, se precisa un capataz competente á tomar cargo y dirijir obras de ferro-carril dirijirse á J. H. H. 101 Piedad. m25

Taller de hojalatería y gaz de poco capital, se vende, calle Perú 359 y 361, alquiler médico, su dueño lo vende por no podarlo atender. m27 v

Un jóven español se ofrece para dar lecciones en la ciudad ó campaña. Darán razon calle Piedras 305, de 7 hasta las 4 de la tarde. m27 v

Un matrimonio se necesita para una corta familia, el hombre para los mandados, limpieza de la casa y atender un caballo y la mujer para cocinar y servicio interior de la casa, ocurrir calle Juncal 150. m27 v

Un jóven italiano que conoce bien la contabilidad, se ofrece á las personas que lo ocupen en el ramo; ó sea en un almacen (prefiere almacen). Darán las mejores garantías en la calle Europa núm. 271. m15 v

Velocipedo dos ruedas para hombre con poco uso se desea comprar uno dirigirse por carta á R. C á esta Imprenta. m9

AVISOS MARITIMOS

Mensagerías Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á las 5 p.m. de la tarde. —Los lúnes vapor *Cosmos*; mártes y viérnes vapor *Júpiter*; juéves vapor *Saturno*; sábado *Rio de la Plata*. —Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana—*Los Mártes* vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la "Estacion Central" á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipaje para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—123 calle Reconquista 143. m10-p

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"Rio Uruguay"

CAPITAN

JOSE BRUGO

Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 28 de Marzo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 83. d28 p.

AVISOS NOTABLES

REPUBLICA ARGENTINA

PREFECTURA MARÍTIMA

GUARDIA NACIONAL DE MARINA

Queda abierto el enrolamiento en la Ayudantía calle Paseo de Julio núm. 136; todos los dias inclusos los festivos desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. y desde las 6 p. m. hasta las 9 p. m.

Estan obligados á enrolarse en ella por resolucion superior:

1.° Los empleados de todas las reparticiones del Ministerio de Marina.

2.° Los prácticos, baqueanos y estivadores que ejercen su profesion en jurisdiccion nacional.

3.° Los maestros carpinteros y calafates de ribera.

4.° Los domiciliados en las islas y que se ocupen en su obrage, aunque sea temporalmente.

Los ciudadanos que figuren en el rol de las tripulaciones de los buques de cabotage.

Los que hacen el servicio intermedio de los puertos en embarcaciones menores.

Los agentes y corredores marítimos y lancheros.

Los pescadores y sirgadores.

Podrán enrolarse ademas como voluntarios, todos los ciudadanos que lo deseen con arreglo á la disposicion superior fecha Julio 5 de 1875.

El enrolamiento se cerrará el 15 de Abril próximo y se recuerda que los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina no lo hicieren, serán destinados por dos años al servicio de la Escuadra con arreglo á lo dispuesto en la ley de reclutamiento.

Buenos Aires Marzo 26 de 1883. *Cárlos A. Mansilla*, Prefecto Marítimo. m28v12ab

Gran Plaza Euskara

IMPORTANTES PARTIDOS

DE PELOTA Y LA BARRA

Para el Domingo 8 de Abril

Se jugarán cuatro grandes partidos uno á la barra, dos á la pelota y otro á los tantos.

A las 12 1/2 dará comienzo el importante partido á la pelota á blé entre dos notables aficionados.

A las 2 1/2 de la tarde tendrá lugar el más grande é importante partido á la barra entre Francisco Andú... Soroarde, Francés y Miguel Losa... Astozu Espada.

La barra tendrá 10 libras.

Se juegan 25 0 0 ps mic por cada lado.

El tercer partido, tendrá lugar á las 3 1/2 entre Carmelo con pala y Aispitia con guante contra Payo... con guante y D. Juan Arriz baccon pala.

Este partido será á 70 tantos, con una pelota de 15 onzas.

Segun convenio, solo tendrán el saque los pelotaris, se apuestas en por 10,000 ps de cada parte.

El cuarto después partidas á la barra entre D. Juan Arrieta y D. José San Sebastian.

Se juegan por 2,000 ps.

Este será el último de la partida que se jugarán.

Entrada general: para señoras y señoritas gratis, ... hombres y jóvenes de diez años arriba 10 ps. mic.

Habrá música, tamboriles y cuarteta para diversion del público. m 8 8 ab

ALBERTO CASTAÑO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos

Consultas de 12 á 2 de la tarde

Abonado al Teléfono Gower-Bell m15p

MARENCO & Ca.

193-CUYO-195

UNICOS INTRODUCTORES EN ESTA PLAZA

De todos los productos del establecimiento vinícola

DE MARENCO Y CERESETO

EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo núms. 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores M. Puiggari, B. de Powl, Dr. de Crisogono Bortolassi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el análisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	*Densidad*	*Extracto*	*Alcohol*
Lágrimas de San Juan	999	4.24 o/o	20 o/o
Extra	998	4.14 o/o	18 o/o
Centillera	997	4.86 o/o	20 o/o
Puyuta	996	3.01 o/o	21 o/o
Pampa	994	3.11 o/o	19 o/o
Zonda	993	3.01 o/o	17 o/o
Especial de mesa	993	3.11 o/o	17 o/o
Blanco Andino	990	2.49 o/o	17 o/o

Mariano Obarrio, Secretario.

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos, tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiesta n los análisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca f20 y 20 mayo

HESPERIDINA

TONICO AGRADABLE — DELICADO LICOR

M. S. BAGLEY & Ca

18 PREMIOS

UNICOS FABRICANTES

m9v9ab

GRAN DEPOSITO

DE

SEMILLA DE ALFALFA

135-San Martin-135

Del pais y de las Provincias

Calidad superior

Precio módico

Por mayor y menor

135-SAN MARTIN-135 m18v18a

Colegio Negrotto

530-CALLE CANGALLO-530

DIRECTOR:

ADOLFO L. NEGROTTO f42p.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

AL NORTE DE SIETE CASITAS

DE POCO PRECIO

RENTA SEGURA EL 1 0/0

72 vs. de frente al Oeste

POR 60 VARAS DE FONDO

CALLE LARREA

Nums. 483, 485, 491, 493, 499, 501

Y 507

Entre Charcas y Paraguay

SIN BASE! SIN BASE!

A sólo 1 cuadra de la calle Sta. Fé

En un lote ó casa por casa

AD-CORPUS

El Domingo 1° de Abril á las 2 de la tarde, venderemos á la más alta postura y dinero al contado por órden terminante de su dueño, siete casitas en la calle y con los números arriba indicados, edificadas en terreno de 72 varas de frente por 60 varas de fondo.

Cada casita tiene 4 piezas de azotea con pisos de tabla, revocadas en cal, cocina, letrina y pozo, etc. Ganan el alquiler de 500 pesos mic cada una, y algunas 600 pesos mensuales.

Se venderán en un solo lote si hubiese interesados, ó por separado si así lo pidiese la concurrencia.

Títulos perfectos.

Por más datos á nuestra casa Alsina 78. m21

Por el mismo

DE UNA CASITA

Y UNA ESQUINA

TODA CERCADA

SIN BASE

CALLE ALSINA 1333

Esquina á 24 Noviembre N. 76

El Domingo 1° de Abril á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta sin base de una casita y una esquina arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

La casita con frente á la calle 24 de Noviembre tiene 4 grandes habitaciones, 2 salas á la calle todas con piso de tabla, techos de azotea, cocina, letrina pozo de rica agua, todo ello edificada en terreno de 13 varas de frente al Oeste por 31 vara de fondo, rodeada de lindas casas con tranways á una cuadra.

La esquina toda cercada con gran porton tiene 13 varas de frente a la calle 24 de Noviembre por 31 id á la calle Alsina.

La casa puede visitarse todos los dias y podrá entre...

...garse al comprador inmediatamente que sea escriturada.

Títulos inmejorables. Para mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. m27

Por el mismo

DE UN CAMPO DE PORVENIR

EN EL RIO CUARTO

PROVINCIA DE CORDOBA

ENTRE LOS FERRO-CARRILES

Central-Argentino y Andino

Inmediato á las Estaciones

Chañares y Velez Sarfield

SIETE LEGUAS

Y 88 cuadras CUADRADAS

BASE INFIMA 2500 $ FTES. LEGUA

En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 3 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El área de campo arriba indicado, compuesto de siete leguas y 88 cuadras cuadradas, situado en la provincia de Córdoba en el Rio 4°, pedanía de Toyna y Peñas, campo de primer órden, sin médano, ni sierra, cubierto de pastos, con una poblacion, existiendo allí un rodeo de vacas, que servirá para mostrar la calidad de la hacienda nacida en esos mismos campos, un pozo con abundante agua, por las fuertes vertientes que tiene.

Este campo queda en el ángulo que forman los ferrocarriles Central Arjentino y Andino y dista de las Estaciones Chañares de la primera línea y Velez Sarsfield de la segunda lindando, lindando por el Norte con los derechos del Rio 3°, por el Sud con D. Pablo Rodriguez, por el Este con D. José Ferreyra y por el Oeste con los señores Aramburú.

Creemos escusado demostrar las ventajas que ofrece un campo en estas condiciones y que puede comprarse por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la venta, que son dos mil quinientos pesos fuertes la legua cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. m 20

Por el mismo

De una magnífica CHACRA

EN EL PARTIDO DEL PILAR

PARAGE DENOMINADO

WASHINGTON

190 CUADRAS CUADRADAS

CON GRANDES POBLACIONES

MONTES FRUTALES, ETC, ETC

Produce 25000 $ al año

BASE DE VENTA 240,000 PS. MIC.

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 7 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios:

La chacra arriba indicada compuesta de 190 cuadras cuadradas mas ó menos ó sean 5 1/2 cuadras de frente al Este por 30 cuadras de fondo; además el bañado hasta el Rio de Lujan hasta completar su total.

El campo está ubicado en el Partido del Pilar, parage conocido por "Washington" y dista de la Estacion Escobar, Ferro-Carril á Campana, como 2 leguas de allí hay que ir á la Estancia del Sr. D. Luis Carmon, donde encontrarán quien los conduzca á la chacra.

El campo es todo alto y todo alambrado, exceptuando las 25 cuadras de bañado y tiene dos grandes edificios de material, uno de ellos con 9 piezas y el otro con veinte y tantas habitaciones y gran monte de duraznos, limoneros, higueras, etc.

Linda por el Norte con campo de D. Pedro Carrion, por el Sud con el Rio Lujan, por el Este con don Luis Zino y por Oeste con el Rio Lujan.

Es una linda y productiva chacra, que actualmente dá 25,000 ps. mic al año que pueda aumentarse al doble esplotándola una persona que se dedique á la propiedad.

La base para la venta se ha fijado en 240,000 ps que sale á menos de 1500 pesos la cuadra de 150 varas por costado.

Está gravada al Banco Hipotecario en 6000 $ mas ó menos con los cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos superiores.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. m27

JUDICIAL

DE UN espléndido TERRENO

CON ALGUN EDIFICIO

ARBOLEDA ETC.

Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138

17 38/100 VARAS DE FRENTE

POR 75 1/3 VS. DE FONDO

AD-CORPUS

Tasacion $f. 13,730 igual $ 319,000 mic. Sus 2/3 partes $ 8,153 $ 212,666

El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a Instancia D. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastasio Gerbero á saber.

Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo Nos. 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 ms. 3 cts. igual 17 varas 38 centésimos al Norte por 63 metros 40 cts. de fondo igual 4 75 vs, 69 cts. de fondo al Sud.

El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con dos depósitos á ambos costados; 6 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina pozo, lugar y una vásta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo; su frente por dos dimensiones y las edificaciones de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de doce mil setecientos veinte pfts, ó sean trece mil ciento cuarenta y cuatro pesos m/nacional, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 8,763 m/nacional igual á $ 212000 m/corriente.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. f24

Por el mismo

De todo el espléndido menage

DE LA CASA HABITACION

DEL SR. RODOLFO HEIMENDAHL

Calle Rivadavia 191 (altos)

Por AUSENTARSE para EUROPA

Elegantísimos muebles

DE SALON, COMEDOR

Dormitorio, toillette, etc. etc

Innumerables bronces, todos de Barbedienne, notables cuadros originales, porcelanas de Saxe y Sévres, adornos de gusto, plantas y jarrones para vestíbulo, alfombrados de Smyrna y Moquette, arañas de bronce y cristal, etc.

EL VIERNES 30 DE MARZO

A las doce del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Rodolfo Heimendahl, por ausentarse del país, todo el rico y elegante menage de su casa habitacion y cuyo estenso detalle es el siguiente:

SALON 1 Sofa y 2 sillones forro lampás, 2 sillitas forro raso negro con banda bordada, 1 butaca forro celeste, 1 tete á tete raso bordado, 6 sillitas doradas lampás capitone, 1 puff raso con bordado, 1 Espejo ovalado y dorado luna cortada, 1 mesa con sol con grand espejo todo dorado, 2 Cortinados de felpa color aranate, 1 id de raso celeste, galeria dorada cenefa de lampás, 1 Mesa escritorio para señora con sobre puesto de bronce, 1 Costurero marqueterie, 2 mesitas cuadradas forradas en terciopelo y felpa, 1 mesita y estante para lectura, 1 rica guarnitura porcelana compuesta de 1 reloj y 2 candelabros, 1 tabla chimenea forro lampas, 2 brazos cristal 2 luces, 1 biombo ó pasavalia de chimenea bordada, 2 ricos cuadros al óleo, 1 guarda fuego bronce, 1 gran targetera pie de bronce y plato de onix, 2 pies de jardinera, 2 lamparas de onix y bronce, 1 pulpitre para escritorio de porcelana de Lévres y bronce, 3 mesitas cuadradas imitacion chinesca con embutidos de bronce, 1 juego completo de útiles de bronce para escritorio, 1 piano Pleyel flamante, 1 banco dorado forro seda 1 estante de jacaranda para música, 2 sofaes, 2 sillones, y 4 sillas doradas con rico forro de seda color punzo, 2 banquitos dorados para los pies, 1 centro de salon forro de raso verde con armazon dorado, 2 sillones id id 6 sillas id id 1 mesa consol con grande espejo igual á la anterior, 1 gran araña de bronce con cayreles para 26 bugias, una garnitura de onix y bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 2 grandes tivores porcelana y bronce; 1 tabla chimenea forro igual 1 juego, 1 pantalla de bronce forma abanico, 1 biombo igual al anterior, 1 jardinera alta redonda con varias plantas, 1 espejo ovalado d rado luna bisaté, 2 brazos bronce formando juego con la araña para 7 bugias, 2 pieos de cristal, 2 luces, 2 galerias doradas cenefas igual al juego cortinado de raso punzó y blanco bordados al tambor, 1 bastidor dorado, 2 lámparas de bronce dorado, cantidad de adornos de gusto, tanto en porcelana lapé y lévres, como en bronces, alfombrado moquette, etc.

COMEDOR 1 juego de nogal y raiz id al natural, 1 gran aparador 3 cuerpos y espejo al centro, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 armario cristalero, 12 sillas asiento y respaldar marroquin, 2 galerias con cortinados de paño, 1 araña de bronce 6 luces, 1 biombo chimenea paté maché, 1 mesita bandeja jacarandá, 1 espejo chimenea, porté con filete dorado, 1 bronce "La Cleopatra" de (P. Clerlinger) con pedestal forrado de raso, 1 soberbio cuadro al óleo (J. Gelor) 1 targetera de bronce y onix, 2 tivores de bronce japoneses y 2 candelabros id, 1 guarda-fuego y útiles de acero y bronce dorado, servicio completo de porcelana de Sèvres, juegos de cristalería inglés, vajilla de Christofle, alfombrado legítimo de Smyrna, etc.

ESCRITORIO 1 escritorio ministro, 18 cajones negros y dorados 1 biblioteca 3 cuerpos id id, 1 sillon para escritorio forro bordado y guarda de felpa, silla de fumar id id, 1 sofá y 2 sillones id id, 1 mesita de juego con sobre puestos de bronce, 1 araña bronce 3 luces, 1 bronce "La noche de Pradier por Coliet con pedestal, 1 galeria negra cenefa y cortinado paño punzó, 8 borlas de bronce con repisa. Barbedienne; cocodrilo... 1 Vanquaur de Derby Bruckney, 2 lamparas de bronce, 1 reloj y barómetro de viage, 14 cuadritos, alfombrado, moquette, etc.

CUARTO DE VESTIR 2 roperos con espejo nogal y filete dorado, 1 lavatorio id id, mesitas bambú, 1 toballeros id, 2 sillas de forro de seda colorado, 2 brazos bronce para gas, 1 galeria negra y cortinado cretona, servicio de lavatorio compuesto de porcelana y losa, alfombrado de Bruselas etc.

DORMITORIO—1 cama Porre con bronces dorados colchada con damasco de seda celeste colchon elástico de lana y colcha de seda, 1 dosel dorado con cenefa y cortinados de seda celeste y cortinas blancas, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche con losa, 1 cuna, 2 sillas forro lampás, 1 escritorio de Sra. Todos estos muebles forman do juego, 1 confidente 2 sillones forro seda celeste, 2 galerias doradas y cortinados iguales al dosel, 1 comodita alta de Bhoul y escritorio para Sra, 1 mesita cuadrada forro de seda con bordados en oro, 3 piezas porcelana y bronce, 1 mesita jardinera de Bhoul, 2 ricos cuadros al óleo, 1 biombo, 1 piso cristal 2 luces, adornos de gusto, alfombrado, moquette etc.

CUARTO TOILLET—1 gran lavatorio barnizado roblanco con filetes azules piedra mármol y espejo, 1 ropero con espejo id id, 1 ape id id, 1 mesa vestida de deco zo azul y eruvel, 1 sofá, y 2 sillas forro cretona, 1 estante con cortinado id, 1 galeria cenefa y cortinado cretona, 1 id el doble, 1 mesita cuadrada con carpeta de raso azul, chinesca bordadas al realce, 1 cuadro al óleo, 1 toballero, 1 caturero mimbre, 2 tivores chinescos, 1 rico espejo marco de bronce y candelabros dorados luna biselé, 1 araña bronce para bujía con lamparilla, útiles de lavatorio, alfombrado, moquette etc.

DESPENSA 3 grandes armarios de pino, 1 id id de nogal, 1 mesa pino con alas, 1 araña bronce 2 luces, 1 catufa, 1 mesita bambú, alfombrado etc.

COCINA—2 armarios de pino, 1 caja heladera, 1 canasto para ropa, 1 lote alfombra, 1 estante con cajones y armario, 4 mesas de pino, 6 sillas negras, 2 percheros para gas, bateria de laton y cobre etc.

VESTIBULO 2 roperos nogal de 2 puertas con espejo, 1 percha y paraguero de nogal, 2 sofaes asiento terciopelo, 1 araña bronce 2 luces, 2 gravados, 6 grandes macetas chinescas con pedestal, 6 sillas tijera forro lona bordada, 1 lustro cristal 1 farol 1 pico bronce, 1 sillon-cama nogal y esterilla, plantas escogidas, alfombrado y tira en la escalera etc.

PATIO—1 sofá y 2 sillones de la India, 1 mesa de pino 2 ricas revolutas, bananos, palmas etc.

La casa podrá verse la noche antes del remate.

Por el mismo

De un ESPLENDIDO terreno

CENTRALISIMA LOCALIDAD

CALLE TACUARI 287 Y 291

CASI EN LA ESQUINA

DE VENEZUELA

30 vs. de frente al Este

POR 43 VARAS DE FONDO

SIN BASE

Mitad al contado y mitad á un año

El Domingo 1° de Abril á las 3 1/2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la mitad, por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba indicado compuesto de 30 vs. de frente al Este por 43 vs. de fondo con algun edificio viejo encima.

Se venderá en un solo lote ó en dos, cada uno de diez varas de frente.

El barrio es de lo mejor que pueda desearse para construir ya sean casas de familia ó almacenes que allí ganan muy buenos alquileres; en la misma esquina y contiguo á este terreno se está levantando un hermosísimo edificio de altos y ademas las innumerables casas de familia que lo rodean.

No hay base para la venta y el comprador puede pagar la mitad al contado y el resto á un año de plazo con interés del 9 o/o anual e hipoteca del terreno.

Títulos garantidos, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. m22

Por el mismo

DE MUEBLES

BRONCES

Y TIERRA COTAS

CAJA DE FIERRO ETC.

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Manuel Naveira

CALLE DE LAS PIEDRAS N. 434

Por ausentarse para Europa

El Viérnes 6 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles y bronces que constituyen el menage de la casa habitacion del Sr. Don Manuel Naveira cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego sala jacarandá, seda punzó 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa centro Boul, 1 araña cristal 3 luces, 3 galerías doradas y cortinados blancos, 1 garni ura bronce, 1 reloj y 2 candelabros, 6 sillas doradas, 10 id incrustadas en nácar, 2 jardineras, 2 id grandes, 3 cuadros al óleo, 1 estatua bronce, 1 sillon tigera forro reps, 2 jardineras de pié, 1 album de nacar, adornos de bronce, alfombra delante sofá, alfombrado etc.

ANTE-SALA—I sofá y 2 sillones forro damasco de lana, 1 caja de fierro alemana 1 ropero jacarandá con espejo, 2 estátuas tierra cocida, 2 bronces magníficos, 4 sillas fantasía raso, 1 galeria y cortinado blanco, 5 cuadros, 1 mesa de papié mache, alfombrita delante sofá, salivaderas, alfombrado etc.

ESCRITORIO—1 escritorio jacarandá con estante, 1 confidente forro cretona, 1 sillon jacarandá de Viena, 1 silla jacarandá esterilla, 1 biblioteca jacarandá, 4 sillas incrustadas, 1 espejo marco dorado, 1 galeria dorada y cortinado blanco, 5 cuadros, 2 floreros del Japon, útiles de escritorio, quillango, alfombrado etc.

DORMITORIO—I cama bronce para una persona con colchones y cortinado, I ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id, 1 mesa de noche id, 1 sillas hamaca, 1 araña cristal 3 luces, 1 guarda fuego de bronce y útiles id, 9 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 juego porcelana y laton, cuadros, perchas, salivaderas, alfombrado etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de caoba inglés, 6 sillas, 4 gravados, 1 juego porcelana, 6 piezas Christoffle, 1 calentador id, 1 sofá forro reps, 1 cómoda escritorio y biblioteca, 1 sillon tijera, 2 galerias negras y cortinados blancos, alfombrado etc.

PATIOS—Gran cantidad de camelias, jasmines del cabo, id del país y otros varios.

La casa son 8 piezas, pisos de madera, cuarto de baño algunas reyunas sorprendentes, se alquila. Para tratar calle Bolivar 61. m18

Por el mismo

En el Departamento del Rio 4°

PROVINCIA DE CORDOBA

12 LEGUAS CUADRADAS

DE MAGNIFICOS CAMPOS

CON AGUADAS

A 2 leguas de la Estacion "Chajan"

DEL FERRO-CARRIL ANDINO

EN FRACCIONES

DE CUATRO LEGUAS

O EN UN SOLO LOTE

Base de venta $ftes 2.500 oro

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

El área de campo arriba indicada, ubicada en la Provincia de Córdoba, Departamento del Rio IV denominados de Santo Tomás, La Ramada, Cerro de la Madera, lotes núms. 20, 21 y 25 Série A; cada lote ó suerte compuesta de cuatro leguas cuadradas con aguadas y leña.

El Ferro-Carril Andino pasa por la esquina del campo lote núm. 25 Cerro de la "La Madera" distante 2 leguas de la Estacion "Chajan" y el F. C. Trasandino pasará á igual distancia de la Ramada.

Los pastos son exelentes, y lo prueban que los señores Sessador Lucero y Dominguez, han tenido allí invernada.

Los campos linderos de los señores Leonardo Pereyra, Julian Balcom y Avellaneda están todos poblados y arrendados; el campo de esta última está cercado.

Como se sabe, los campos del Rio IV son reputados sobresalientes y creemos que por base de $ 2.500 oro por legua, nadie vende allí.

Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver estos campos para lo cual hemos dado un mes á los avisos.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocúrran á nuestra casa Alsina 78. m27

Por el mismo

JUDICIAL

De un notable establecimiento

DE CAMPO

Denominado "El Remington"

PARTIDO DE OLAVARRIA

Perteneciente a la testamentaria

DEL FINADO SR. DON

DANIEL F. MACKINLAY

8000 HECTAREAS

O sean 3 leguas cuadradas

Alambradas con 6 alambres de acero

Magníficas POBLACIONES

GALPONES, COCHERAS

CABALLERIZA

QUINTAS, POTREROS

Corrales para hacienda vacuna

CABALLAR Y LANAR

SEIS PUESTOS

Bañadero para ovejas

JAGUELES &

VACAS Y TOROS

PUROS Y MESTIZOS

Carneros puros Rambouillet

3 PADRILLOS MESTIZOS

DE CARRERA

1000 cabezas hacienda vacuna

5 á 6000 ovejas mestizas

CARRUAGES

MUEBLES, CARROS

MAQUINAS Y DEMAS ENSERES

DE UN ESTABLECIMIENTO

DE PRIMER ORDEN

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 17 de Abril a las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2/3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mckinlay por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue

Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 800,000 $ legua $	400,000
Alambrado por cuatro costados con 6 alambres de acero y sanjuados de 2 1/2 pies, con dos tranqueras pino de tea, 2044 medios postes reforzados á 18 cs de distancia con 7033 varillas de lapacho y 9576 varillas de 4 alambres torcidos, tasados en	200,000
Casa principal de material	100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta	25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represos co chera, caballeriza, quinta, letrina, etc	28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta, potrero, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc etc	34,880
Puesto de Camino Santa Emilia, Nuevo Bautista y Tranquera, tasado en	33,740
Muebles, armas, altombras, útiles, loza, etc	11,876
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral, postes de ñandubay pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc	17,495
Una caja de fierro Chubb	2,500
Una volanta Phaeton	5,000
1 rastrilla, 1 rastro, 1 arado 1 guadañadora	4,800
2 carros de varas con guarniciones, etc	2,000
	$ 1 354,001
Dos terceras partes ps mjc	903,287

HACIENDAS

Caballar

Un padrillo 7/8 sangre carrera	$ 1000	2/3	partes	667
" " 1/2 "	2000	"	"	1334
" " " "Cleveland"	3000	"	"	2000
" " 3/4 " carrera	1000	"	"	667
Dos caballos, 1000 cada $ uno	2000	"	"	1334
30 " de servicio, 300	9000	"	"	6000
28 yeguas al corte	100	2800	"	1867

Vacuna

Una vaca con cria hembra, raza Durham, importada	$ 10000	6667
Un toro, raza Poled Angus, importado	9000	6000
16 toros, 3/4 y 7/8 sangre Durham, 600 pesos cada uno	9600	6400
920 animales vacunos, al corte, á 220 pesos	202400	134933

Lanar

5 carneros puros Rambouillet	500	c/u	2500	2/3	1667
908 ovejas al corte	30	c/u	27240	"	18160
1060 " " "El Camino"	30		31800	"	21200
931 " " S. Emilia	30		27900	"	18640
1440 " " Puesto Nuevo	30		43200	"	28800
951 " " Bautista	30		28530	"	19020

5391 animales lanares al corte.			
1 casal cerdos Birkshyre en	600	2/3 partes	400
1 " " Chinos ratoneros	400	"	267
1 perro mastin	30	"	20
4 perros de marca 50 ps	150	"	100

La venta comenzará por el Casco de la Estancia con alambrados, poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros y demas enseres sueltos que forman un total de un millon trescientos cincuenta y cuatro mil nueve cientos treinta y un pesos mic. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son nueve cientos tres mil doscientos ochenta y siete pesos mic.

Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues ademas de no haberse ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que vá á Bahia Blanca, pasará por una esquina del mismo campo ó muy inmediato á él, de manera que se puede llegar casi en el dia allí.

Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerello en el Cabildo, donde existen los originales y los títulos de propiedad.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectura en la Capital, en nuestra casa Alsina 78 m9.

Por el mismo

AL CORTE

De 2100 animales VACUNOS

CON TORADA MESTIZ

DOS PARICIONES MESTIZAS

VACAGE NUEVO

Y en espléndidas condiciones—Animales para cria, en campo de pasto fuerte.

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 11 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad.

2100 cabezas de ganado vacuno de cria con torada mestiza y dos pariciones, mestizas tambien.

Todo vacage nuevo sin nada viejo, y en espléndidas condiciones para poderse arrear á cualquier punto.

La hacienda es de pastos fuertes y pajales y de conseguiente superior para poblar campos de igual clase.

El rodeo queda á tres leguas del pueblo y Estacion de Chivilcoy, es la primera posta yendo para Chacabuco, donde pueden verlo los interesados, dirijiéndose á don Juan Escandon que tiene la hacienda á su cargo.

En caso que los interesados lo deseen, se venderá en dos lotes de mil cabezas más ó ménos, al corte.

En el acto de rematarse la hacienda, los compradores darán una garantia á satisfaccion.

Por más pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. m21

PEDRO DE ELIZALDE Y COMP.

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SRES. CHALLE & BELLON

CALLE DE LAS PIEDRAS N. 59

LOS DIAS MARTES 27 Y MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE DEL DIA

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un notable surtido de artículos franceses, recien introducidos. Artículos de alta novedad, surtido espléndido para registreros, tenderos, merceros y roperos. Venta liberal por bultos y medios bultos. NOTA—El detalle no se publica por ser demasiado estenso. Presentaremos todo el surtido que la casa recibe. m25v28

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA N. 237

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE VARIOS

EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE

VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS

m28v30

Por el mismo

DE 575 CUADRAS

En el Partido de Las Flores

ARRENDADAS EN $ 24.000 M. C.

BASE DE VENTA: PS. 225.000 MIC.

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Miércoles 4 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

El campo arriba indicado, situado en el Partido de las Flores, compuesto de 575 3/4 cuadras cuadradas con poblacion, con corral de ovejas, etc., dista de 4 á 5 leguas poco mas ó menos de la Estacion San Pedro (F. C. del Sud) y linda con los Sres. Feliciano Acosta, Primitivo Gonzalez, Ceferino Martinez y Juan Francisco Fernandez.

Es campo superior para ovejas y vacas, pues existen allí ambas especies, pagando el actual ocupante y sin contrata 24,000 ps. anuales que representa un 10 o/o libre al año, sobre la base de ps. 225,000 mic fijada para la venta.

Además el campo reconoce un gravámen de ocho mil pesos fuertes de la Serie E, con las cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos de primer órden

Por mas informes, ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78. m20

Pedro Bourg

Del valioso y bien situado

TERRENO

FRENTE AL GRAN BOULEVARD

Rivadavia esq. 24 de Noviembre

Y frente á la importante calle Victoria, al pié de la gran Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, con tramway, gas, y demas comodidades, al frente cercado de pared en cal y veredas respectivas, con gran galpon que se haya construido en el lote núm. 1, de 14 1/2 varas de ancho por 42 varas de largo

Por lo que dén; dividido en 12 lotes como sigue

Número 1—14 1/2 vs de frente á la calle Victoria por 42 1/2 de fondo por el contado O y 30 vs de fondo por el E y un gran galpon de material, techo de zinc que ocupa toda la extension del lote.

Numero 2—8 vs de frente á la calle Victoria por 46 de fondo por el O y 4... por el E.

Número 3—8 vs de frente á la calle Victoria por 49 1/4 por un costado y 46 por otro de fondo.

Número 4—9 1/4 vs de frente á la calle Victoria formando esquina por 49 1/4 de fondo por el costado N y 63 de frente y fondo á la calle 24 de Noviembre.

Número 5—9 vs de frente á la calle 24 de Noviembre por 39 1/4 de fondo.

Número 6—9 vs de frente á la misma por 39 1/4 de fondo.

Número 7—9 vs de frente á la misma por 39 1/4 de fondo.

Número 8—9 vs de frente á la misma por 39 1/4 de fondo.

Número 9—9 vs de frente al boulevar Rivadavia por 48 1/2 de fondo.

Número 10—9 vs de frente al mismo por 48 1/2 de fondo.

Número 11—9 vs de frente al mismo por 48 1/2 de fondo.

Número 12—10 1/4 vs de frente á la misma, formando esquina, por 48 1/2 de frente y fondo á la calle 24 de Noviembre.

El domingo 8 de Abril á las 5 de la tarde venderé los espresados lotes de terreno, á la más alta postura y por liquidacion terminante, advirtiendo que los compradores que no sean conocidos del martillero, darán el 5 o/o de valor ó una garantía á satisfaccion. Títulos inmejorables, y por informes y planos al martillero, San Martin 144. m28

Por el mismo

DE TRES PRECIOSOS LOTES DE TERRENO

Con frente a las calles de Mejico Y ALBERTI

PARAGE CHICHE

Y DE GRAN PORVENIR

El Domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde venderemos dichos lotes por lo que dén y con accion á uno de ellos ó al total de la manera siguiente

Lote num. 1 10 varas de frente á la calle Méjico por 28 1/2 varas de fondo por un costado y 29 por otro

Lote num. 2 10 vs de frente á la misma por 29 vs por un costado y 29.82 cs. por otro

Lote num. 3 13 1/4 varas de frente á Méjico formando esquina por 21 1/2 vs de frente y fondo á la calle Alberti.

Creo inútil demostrar la brillante colocacion de estos terrenos, pues por sí solo se recomiendan

Títulos perfectos y por informes al martillero San Martin 144 m28

Camilo Rivera

JUDICIAL

ENNECOCHEA

De mercaderías y útiles de hotel El dia 1° de Abril á las diez de la mañana

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr Moinas venderé en remate público, por lo que dén al mayor postor y al contado, todos los bienes pertenecientes al concurso de don José Paz Gonzalez consistentes en artículos de Almacen, tienda, ferretería y útiles de hotel. m23

Juan O'Kelly

JUDICIAL

DE SEMOVIENTES EN 3 ARROYOS

EL 7 DE ABRIL

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molina, los semovientes y demas efectos que á continuacion se designan, pertenecientes á la testamentaria de D. José Quiroga del Partido de Tres Arroyos, adonde se encuentran y podrán inspeccionarlos los que se interesen:

270 animales vacunos, tasados á 200 ps. uno, 600 ovejas al corte, á 25 ps. una; 4 caballos á 250 ps. uno; 1 yegua en 250 ps., 1 boleto de marca en 1000 ps 1 id de señal en 250 ps; madera en la poblacion, tasada en 300 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo Juzgado de Paz de Tres Arroyos, adonde estará la bandera y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

A los morosos se les previene que el remate empezará á las 9 en punto y no se retardará ni un minuto llegan á su hora. m

Andrés W. Merea

DE UNA LINDISIMA CASA

Y UN ESPLENDIDO TERRENO

BIEN SITUADOS

El Domingo 1° de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño al más alto precio y dinero de contado, lo siguiente:

Casa—La casa está situada en la prolongacion de la calle de Piedad á la altura de Almagro, compuesta de 10 varas de frente al Sud por 37 varas de fondo al Norte, con 2 piezas de altos y 4 bajas, 1 algibe, pozo, cocina, letrina, sótano, pisos entablados, umbrales de mármol, los patios y azoteas embaldosados, muchísima ventilacion, parage inmejorable

Terreno—El terreno está situado á pocas varas de la finca, y se compone de 10 varas de frente al Sud por 44 de fondo al Norte, con pared al Este y Norte, terreno muy alto y ventilado, con dos Iglesias próximas, á una cuadra del mercado, todo rodeado de espléndidos edificios, escuso entrar en más pormenores, pidiéndose á los interesados la pura unalidad á la hora indicada. Títulos garantidos, por más detalles Defensa 72 m28

Miguel Cano y Ca.

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE ZARATE

De una espléndida quinta

EL DOMINGO 29 DE ABRIL

A LA 1 DE LA TARDE

Procederemos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, al remate dinero de contado, de una hermosa quinta de propiedad de la testamentaria de D. José Sevilla Vasquez, situada en el Pueblo de Zárate, compuesta su terreno de 173 metros 75 centímetros de frente, por 173 metros 45 cents. de fondo, cercado todo de alambre con postes de ñandubay y paraíso; su edificio consta de una habitacion con techo de teja y un pozo con brocal de material, habiéndose avaluado el todo en $ 1.400, base para la venta sus 2/3 partes ó sean $ 933.33. Escrituras de primer órden. Para más informes á los martilleros San Martin 31 (tercer patio).

NOTA—Exigiremos al comprador el 5 por ciento á garantía. m21

Basail y Constenla

Séptima Exposicion Anual

Primera de este año

REMATES DE NOCHE

MUEBLES

De GRAN LUJO Y FANTASIA

ULTIMAS NOVEDADES

RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS

MENAGES COMPLETOS

Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO

HERMOSISIMOS BRONCES

Y metales de valor

PIANOS

1 juego de sala de 18 piezas jacaranda macizo del Chaco, tapizado en lampas de raso y premiado en las Exposiciones Continental é Italiana.

De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes

RICAS PINTURAS AL OLEO

Grabados de mérito

ACUARELAS, & ESPEJOS

DE TAMAÑOS COLOSALES

MESAS CONSOLAS

El dia 3 de Abril

A las 7 1/2 de la noche

Empezarán los remates al mas alto postor y al contado

HASTA EL 7 DEL MISMO

Desde el dia 31 de Marzo la casa estará en exposicion á fin de que las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta

Pronto daremos detalle m3

Por el mismo

MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

BAZAR

PLATINAS, &

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 29 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de existencias que han quedado sin vender en el remate anterior y que hay que liquidarlos por necesidad del local, el detalle en carteles.

Camas, roperos, aparadores, mesas comedor, cómodas, lavatorios, mesas de luz, cuadros, espejos, mesas de sala elásticas, escritorios, juegos de sala, artículos de platina, relojes, losas, porcelanas, cristales, lámparas y otra porcion que estará á la vista el dia del remate. m27

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIOS

EL MIERCOLES 28 DE MARZO

A LAS 12 EN PUNTO del DIA

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para... TENDEROS, MERCEROS, ROPEROS, SASTRES Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue

Casimires	Bramantes
Franelas	Crea doméstico
Tartanes	Colonada
Bombasí	Frazadas
Lustrinas	Colchas
Alpinacas	Toallas
Merinos	Tapados

Sombreros, camisetas y ropa hecha, calzado y otros artículos que no se detallan por su mucha estension m27

Leandro Mattaldi y Hno.

JUDICIAL

DEL ESPLENDIDO MOBILIARIO

De la casa calle Entre-Rios 305

Gran juego comedor francés ricos espejos, piano juego de sala, juego de escritorio, arañas de cristal, Chiffonier de Boul, galerías con cortinado y cenefa, alfombrado, es casi todo nuevo, garnitura de chimenea y Christofle.

El Mártes 3 de Abril á las 12 en punto del dia, por órden del señor Juez de Seccion Dr Ugarriza, en la tercería deducida por Doña Catalina Zubigaray, en la ejecucion seguida por el Fisco contra don Aquiles Jacquemin, procederemos á vender á la más alta postura y dinero de contado, todo el espléndido mueblage que adorna dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala y ante-sala—Juego de 18 piezas, estilo Luis XVI forrado en raso de seda punzó capitoné con fundas de hilo, 5 galerías con cenefas de raso y cortinado de tul, 6 sillas doradas fantasía, 2 arañas cristal 3 luces, 1 chiffonier boul con incrustaciones de bronce y adornos de cobre chiffonier, 1 rico piano perpendicular del acreditado fabricante "Basve", 1 banco para id, 2 ricos espejos medallones marco dorado 4 grabados franceses, 8 cortinas de tul para ventanas, 2 banquitos ante sofá, 2 alfombras de ante sofá, 1 jardinera de boul, sauvera, espejo id, alfombrado de tripe

Primer dormitorio—1 rica cama camera completa de 3 cuerpos, ropero con espejo, 1 cómoda jacaranda con marmol, lavatorio 3 cuerpos, mesa de luz, 1 sofá de reps, 2 galerías con cortinado, 1 brazo de gas, alfombrado, cortinas, adornos, etc etc

Segundo dormitorio—4 camas de una persona completas de jacaranda, ropero con espejo, rico lavatorio con juego, mesa de luz, cómoda, costurero, cortinas, alfombrado, brazo de gas, etc, etc

Comedor—1 espléndido juego comedor francés de nogal macizo con filete negro, compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos, mesa de trinchar, mesa de 24 cubiertos, 12 sillas forradas en marroquin, 2 sillones id, aceitera de christofle, candeleros, id, juego de cristal de bacará, juego de porcelana con filete dorado, cubiertos, grabados, espejos, cortinas, alfombrado de tripe, etc, etc.

Escritorio—1 rico escritorio ministro de peral, 1 biblioteca id roble por dentro, 1 sillon forrado marroquin, 6 sillas, 1 percha, brazo de gas bronce, salivadera, cortinas, alfombrado, etc, etc.

Dormitorio—1 rica cama bronce completa para una persona, 1 camita para niño bronce, ropero jacarandá con espejo, cómoda, mesa de luz, lavatorio jacarandá para aguas corrientes, brazo de gas, cortinas, máquina de coser, alfombrado, adornos, etc

Despensa—1 gran armario de pino para botellas, 2 canastos para ropa, perchas, sillas, mesa, etc

Cocina—Baterías de cocina, mesa de id, aparador de pino, brazo de gas, etc, etc.

Nota—Las personas que quisieran visitar la casa, el tramway de Lacroz bandera española dejará á los interesados á media cuadra de la casa. Recomendamos puntualidad á la hora indicada, por tener mucho que vender. m29

Por el mismo

DE MUEBLES

EN LA CALLE PERU 625

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

PARA EUROPA

El Juéves 29 del corriente á las 12 del dia, remataremos todos los muebles de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego sala forro seda azul con fundas, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo marco dorado, 4 cuadros oleógrafos, 1 mesa centro con mármol, 1 reloj sobre mesa estará casi nueva, adornos, etc.

Escritorio—1 sofá y 2 sillones forro cretonas, 1 biblioteca jacarandá, 1 reloj regulador, 6 sillas negras, cuadros, alfombras, adornos, etc. etc.

Dormitorio—1 cama fierro riquísima, 2 camitas fierro para niños, 1 lavatorio caoba, juego lavatorio, mesa noche, silla esterilla adornos, etc.

Comedor—1 Aparador nogal con marmol, una mesa id, sillas, cuadros, reloj, porcelanas, cristales, etc.

Otro dormitorio—con camas, cómodas, lavatorios, etc.

Patio y cocina—Plantas, farol de gas, útiles de cocina, bañadera etc, etc. m27

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL

En la Floresta—Base de venta $ 45,929, con 92 cts mic.

El domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa propiedad según lo expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. FRANCISCA POLLETI en condominio con D. Juan Bordoni y otros se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca. de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 26 metros 50 cent. de frente al Sud sobre una calle sin nombre por 41 metros 50 cent. de fondo al Norte y frente tambien á otra calle sin nombre con 6 piezas, cocina, letrina, tasada en la suma 68,894 $ 90 centavos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—Emilio del Valle.—Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 p8 sobre el valor de la compra, al firmar el boleto. m3

Vicente Hoyo y Ca.

ESCRITORIO: Pasage Roverano N. 6

Por el mismo

Remate Judicial

EN EL AZUL

DE 1400 OVEJAS AL CORTE

Y 2 CABALLOS

En el cuartel 2° parage denominado "Las Cortaderas" perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Aguilar

De órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital Doctor Don Luis A. Sauce. ¡Lindas ovejas!

Base de venta las las. 2/3 partes ps. 22 mjc. al corte.

Id id los 2os. 2/3 id id 267 id c/u

¡Aprovechen Estancieros!

El juéves 29 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial en el parage indicado, que estará nuestra bandera: 1400 ovejas al corte y dos caballos pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Aguilar, que han sido tasadas las primeras al precio de ps. 33 mjc. al corte y los segundos al de ps. 400 mjc. cada uno; siendo la base de venta sus 2/3 partes y no pudiendo admitirse oferta que no exceda de lo establecido.

NOTA—Por otros detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano, piso bajo, núm. 6, de 11 a. m. á 5 p. m. f22

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE UNA CASITA

En la calle Tacuari N. 510

Entre Estados-Unidos y Europa

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Raus. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia

¡APROVECHEN!

Base de venta las 2/3 partes que son ps 39.178 moneda corriente

El Juev s 19 de Abril á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate, y por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que tiene 4 piezas de material, pozo, letrina, etc y de conformidad con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia se procederá á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una casa situada en la calle Tacuarí num 510 de propiedad de la testamentaria de D. Juan Raus, edificada en terreno compuesto de 12 varas, ó sean, 10 metros 35 centímetros de frente al Oeste por 17 varas, ó sean, 14 metros 72 centímetros de fondo que hacen un total 152 metros 94 centímetros cuadrados, tasada en la suma de 58,767 ps. 94 cts. mjc. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion **y que el comprador deberá aceptar los títulos como están, pudiéndolos examinar antes del remate en la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchez, donde tramita el expediente y se halla adscripto el que suscribe** Buenos Aires Marzo 12 de 1883.—Federico Isla. m16

Por el mismo

EN LA CAPITAL

DE LA BUENA CASA

PARA RENTA

Calle de San José núm. 226

Entre Venezuela y Belgrano

En un parage central y rodeado DE TRAMWAYS

Puede dar de renta $ 1500 mic.

11 1/4 varas de frente

Por 33 varas de fondo

Base de venta 110,000 $

¡Linda oportunidad para pobres y ricos!

El Domingo 1° de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, la casa arriba espresada que mide una estension de 11 y 1/4 varas de frente al Oeste por 33 varas de fondo ó sea demas que resulte de sus muros, tiene 9 buenas piezas, cocina, letrina, algibe, 3 ventanas á la calle, maderas duras, algunas piezas con cielo raso y empapeladas, pisos de baldosa y demas comodidades propias de una casa de familia, dando actualmente de renta ps. 800 mjc. pero puede dar fácilmente de renta ps. 1500 mj.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, para verlos y por otros detalles á nuestro Escritorio Pasage Roverano núm. 6. m17

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

En el partido de "Las Conchas" el Miércoles 28 de Marzo a las 4 de la tarde, de dos fracciones de terreno de buena calidad inmediatas al canal de San Fernando. Compuesto de 2 manzanas, y la otra, de cinco y media—cada manzana es de 100 varas por costado sin base por lo que den

El dia y hora indicados, procederemos á vender en remate público, los terrenos y semencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emilio Garcia, se hace saber por el presente que en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don José Y. Robles, se va á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca al mejor postor y sin limitacion de precio el dia 28 de Marzo de dos fracciones de terreno de buena calidad con alfalfa, etc, situados en el Partido de Las Conchas inmediatos al Canal de San Fernando lindando con el señor Natta, con Don Angel Plaza Montero y la testamentaria de don Andrés Ramos, la primera tiene una superficie de 55,000 varas cuadradas iguales á 41,207 metros 60 centímetros cuadrados tasado en la suma de 20,623 ps mic con 70 cet. la segunda tiene una superficie de 8000 vs. cuadradas ó sean nata tasada en la suma de 30,000 ps mjc.

Por mas datos y ver los títulos ocurrir a la oficina actuaria Buenos Aires, Marzo 6 de 1883—Pedro Sicouret Cabildo 2 patio, escritorio de los martilleros Bolivar 60. m11

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo de Lujan—El domingo 1° de Abril a las 2 de la tarde,—De 3 manzanas de terreno cercadas y con árboles. Sin base por lo que den

Otra id id con edificio y magníficos árboles frutales, casa alta y baja con 11 habitaciones, palomar, cochera y caballeriza en la calle de San Martin esquina á la calle ancha, tahona

Base de venta $7.374 $ mic.

El dia y hora indicada procederemos á vender en remate público en los mismos terrenos y por ejecucion de una obligacion hipotecaria, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente, que en los autos seguidos por D. Pedro Pico contra D. Estevan Prado se va á proceder á la venta por los Martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia primero de Abril del corriente año, de 3 manzanas de terreno situadas en el Partido de Lujan, al mejor postor y sin limitacion de precio, señaladas con las letras A. B. C. y compuestas de la manera siguiente: Manzana A. de 129 metros 90 centímetros de frente al S. por 129 metros 90 centímetros de fondo al N. dando frente tambien al E. otra calle, igual todo á una superficie cuadrada de 16.784 metros Manzana B de 129 metros 90 centímetros de frente al N. por 129 metros 90 centímetros de fondo al S. dando frente tambien al O. á otra calle igual todo á una superficie cuadrada de 16.874 metros.—Manzana C. de 129 metros 90 centímetros de frente al N. por 129 metros 90 centímetros de fondo al S. dando frente tambien al O. á una calle, igual todo á una superficie cuadrada de 16.88 metros.

Además se procede seguidamente á la venta bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion una manzana de terreno y edificio en la esquina de San Martin y calle ancha, compuesta de 129 metros 90 centímetros de frente al S. por 129 metros 90 centímetros de fondo al N. igual á una superficie cuadrada de 16,874 metros, el edificio se compone de 9 habitaciones construidas en barro, revocado en enterramiento, con sus correspondientes puertas y ventanas, 3 habitaciones más, una de las cuales sirve de cocina, letrina etc. Un gran galpon de material que sirve de cochera y caballeriza. Un Palomar de material, un lote de plantas frutales y de adorno, tales como higueras, nogales, cerezos, duraznos, damascos, limoneros, manzanos, ciruelas, guindas, parras, pinos, eucaliptus, etc. Tasado todo ello en la suma de ps. 85,061 m/c Siendo la base de venta la suma de ps.57 374 m/c no pudiéndose admitir oferta que no exceda de esta base.

Por mas datos á la Secretaría del Dr. Gamboa por donde tramitan los autos en los que se han ordenado la venta a á que me hallo adscripto.—Buenos Aires Marzo 13 de 1883.—Ignacio P. Gutierrez, Escribano Público—Cabildo, 2° patio (altos).

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará en garantía de la compra un 5 o/o. m15

Constantino Troyteiro

REMATE DE UN CAMPO

EN CAÑUELAS

MEJOR QUE JUDICIAL

SIN BASE

El Domingo 1° de Abril á las 2 de la tarde, venderé por órden de sus dueños, al contado y por lo que dén, un campo de pastoreo ubicado en el cuartel 4° del Partido de Cañuelas, compuesto de 92 cuadras cuadradas y 54 centésimos de otra, pertenecientes á los herederos de doña Juana Parra de Olea.

El campo forma un cuadrilongo de 1355 varas por 1670 varas y linda por el N. O. con doña Carmen Parra de Aguirre, por el S. O. con la testamentaria de don Juan Castro, por el N. E. con don Desiderio Davel y por el S. E. con doña Adelaida Loisa de Loisa.

Títulos perfectos, los cuales podrán examinar los interesados antes del dia del remate en este Pueblo, en mi domicilio calles de Rivadavia y Belgrano y en Buenos Aires en el de don Francisco Alcorada calle de Defensa, 137.

El campo está libre de contratos de arrendamiento y el comprador podrá entrar á ocuparlo desde el 1° de Abril. Tiene poblacion su perfecto est do.

Es una planchada que recomiendo eficazmente y los pequeños hacendados quienes con las fuertes alquileres que pagan actualmente por un puesto para ovejas, pueden en poco tiempo adquirir de balde este propiedad.

La escritura de compra se otorgará en el mismo Pueblo de Cañuelas al dia siguiente del remate.

El remate tendrá lugar en mi domicilio arriba indicado, donde estará la bandera m28

MUDANZA

COLEGIO FREBOURG PARA SEÑORITAS

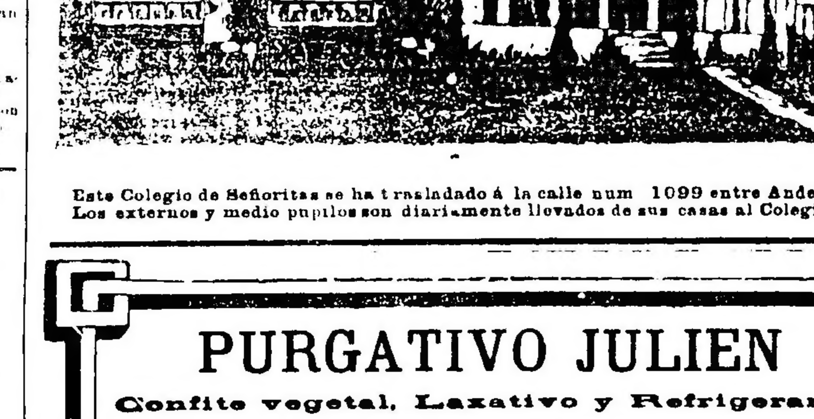

Este Colegio de Señoritas se ha trasladado á la calle num 1099 entre Andes y Ombú. Los externos y medio pupilos son diariamente llevados de sus casas al Colegio y vice-versa. m25v28

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien**, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de **un dulcecito** que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del hígado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegia*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.

El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Clorosis — **Anemia**

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estomago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas, resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. Bravais *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando la etiquetas del frasco llevan su* **Firma impresa en rojo.**

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores **BOUTRON y Ca**, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Ferro-carril de Buenos Aires y Campana

DESDE EL 1° DE ABRIL DE 1883, Y HASTA OTRO AVISO, LOS TRENES MARCHARÁN COMO SIGUE:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central	7 25	9 20	3 15	5	5
Retiro	7 33	9 28	3 24	5	13
Parque 3 de Febrero		9 38v		5	23v
Belgrano	8 0	9 46	3 40v	5	31
S. Martin [L]	8 15x	10 0	3 52x	5	45
" [S]	8 20		3 57		
Bancalari	8 46v				
Pacheco	8 57		4 10v		
Alvear	9 15		4 31v		
Escobar-Pilar	9 42		4 50		
Rio Lujan	10 6		5 6v		
Campana	10 35		5 30		

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A.	P. M.
Campana	6 45			1 30
Rio Lujan	7 7v			2 0
Escobar-Pilar	7 26			2 27
Alvear	7 42v			2 52
Pacheco	7 54v			3 12
Bancalari				3 19v
S. Martin [L]		8 16x		3 50
" [S]	6 30	8 21	10 20	3 55
Belgrano	6 44	8 33	10 34	4 12
Parque 3 de Febrero	6 51v		10 43v	
Retiro	7 3	8 53	10 53	4 38
Central	7 10	9 0	11 0	4 45

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Central	8	9 20	11 45	3 17	5 50	8 0
Retiro	8 8	9 28	11 53	3 25	5 58	8 8
P'que 3 de F'ro.	8 22v	9 38v	12 8v		6 8v	8 18v
Belgrano	8 33x	9 45	12 11	3 41v	6 16	8 26
S. Martin [L]	8 46	10 0	12 25	3 53	6 30	8 40
" [S]	8 51			3 56		
Bancalari	9 12v					
Pacheco	9 19			4 19x		
Alvear	9 36			4 31v		
Escobar-Pilar	10 0			4 50		
Rio Lujan	10 19			5 6v		
Campana	10 45			5 30		

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Campana	6 45			2 55		
Rio Lujan	7 7v			3 22		
Escobar-Pilar	7 26			3 44		
Alvear	7 42v			4 4		
Pacheco	7 54v			4 20x		
Bancalari				4 26v		
S. Martin [L]		8 16		4 47		
" [S]	7 0	8 21	10 20	2 0	4 52	7 0
Belgrano	7 14	8 33x	10 34	2 14	5 7	7 14
P'que 3 de F'ro.	7 22		10 42v	2 22v	5 16v	7 22
Retiro	7 33	8 53	10 53	2 33	5 31	7 33
Central	7 40	9 0	11 0	2 40	5 38	7 40

*—Tren espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa-Fé.

*,—Tren espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.

Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.

Diligencias de Campana—Diligencias en combinacion con el ferro-carril, corren entre Campana y los pueblos e Capilla del Señor, Zárate y Baradero.

Escobar para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar, en combinacion con los trenes.

Estacion Central, Marzo 13 de 1883. **La Administracion.** m15 v1 ab

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El Quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las personas debilitadas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las ... píldoras de Vallet produce los efectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Pobreza de Sangre*.

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas...

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas, con *Alfred Labarraque*

...L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Bollini y Muro

JUDICIAL
DE VARIAS PROPIEDADES

En S. Nicolas de los Arroyos

Ejecucion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Udson

Tasaciones bajísimas
QUINTAS
CASAS
CHACRAS
TERRENOS

El remate de todo se efectuará en la propiedad frente á la plaza principal donde estará la bandera.

EL DOMINGO 8 DE ABRIL
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público todas las propiedades pertenecientes á dicha ejecucion, como lo manifiesta el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez del 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, procederán los martilleros Bollini y Muro á la venta en público remate de las propiedades que á continuacion se expresan, situadas en el Pueblo de San Nicolás de los Arroyos, mandadas vender en los autos ejecutivos seguidos por Don Pedro Diana en representacion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Udson y cuyo detalle es el siguiente:

Por el mismo

IMPORTANTE
DE LOS RICOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
Del señor don E. Amadeo
CALLE PIEDAD 558

Juego de sala
Id de comedor
Tres dormitorios
Escritorio
Ante-sala
Cuarto de baño, &
UN MAGNIFICO PIANO
Espejos, Galerias, Grabados
GARNITURAS, BRONCES
CHIFFONIERS, ALFOMBRAS RICAS
ADORNOS

EL JUEVES 29 DE MARZO
A las doce del dia

Venderemos en remate público por órden de su dueño y por ausentarse para Europa, todo el lindo y extenso mobiliario de dicha casa, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—Un juego de sala Luis XVI compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas forradas en damasco de seda, 1 piano de excelentes voces, un banco para id, 1 espejo con marco dorado á 4 grabados, 3 galerias doradas con cortinas, 1 araña cristal, 1 mesa de centro, 1 garnitura de chimenea 3 sillas fantasía, alfombrado etc.

Ante-sala—1 sofá y 6 sillones jacarandá macizo forrados en terciopelo, 1 mesa jacarandá pié mimbre, 2 rinconeras de pié, una araña cristal, 2 cuadros grandes alfombrados etc. etc.

Escritorio—Un escritorio caoba doble, un armario papelero, un pico de gas cristal, 1 habanera, 1 caja de fierro inglesa Chubb con pié, una mesa y prensa de copiar 2 cuadros, 1 tintero, un sillon hamaca, alfombrado Bruselas etc.

1er dormitorio—Una cama jacarandá camera, 1 ropero con espejo, un lavatorio de id, 1 mesa de noche, 4 cuadros, un juego porcelana para lavatorio, 1 id laton 3 piezas alfombrado de Bruselas etc. etc.

2do. dormitorio—1 cama nogal para una persona con baldaquin, canefas y cortinado, 2 roperos nogal con espejo, 1 lavatorio, una mesa de noche, 1 mesa mosaico, cuadros, 1 pico gas, alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

3er. dormitorio—1 cama jacarandá de 1 persona, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 2 perchas negras, 1 pico gas de cristal, cuadros, alfombrado, etc. etc.

Cuarto de baño—1 bañadera grande, 1 mesa fantasía, 2 perchas, 1 pico gas, 1 cuadro, etc. etc.

Comedor—1 juego de comedor compuesto de un aparador cristalero de nogal y roble, 1 mesa de trinchar de id, 1 mesa de comedor maciza para 15 cubiertos, 12 sillas nogal macizo, 1 araña cristal de 3 luces, 1 pico de gas, 1 reloj, 1 juego de mesa porcelana, 1 id cristaleria, aceiteras, jarras de metal para agua, cuadros, alfombrado, etc.

Cocina—1 aparador guindo, 1 mesa pino bateria completa, 1|2 tonelada carbon de piedra, 1 escalera, faroles, etc. etc. m22

Por el mismo

DE LOS BUENOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
Del Sr. Comandante Fernandez Oro
Calle de Piedad 737, altos
Por ausentarse á las Provincias
El Miércoles 28 á las 12

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado todo el menage de la referida casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—Un juego de sala Luis XVI compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas forradas en damasco de seda, 2 magníficos espejos, una mesa de centro, ricos cuadros, un rico piano de escalentes voces, 1 banco para id, galerias con cortinas, una araña cristal para gas, 6 sillas fantasía adornos, alfombrado.

ANTE-SALA—Un juego nogal tallado, 9 piezas forradas en reps á bastones, una mesa de centro nogal, un espejo medallon, un sillon hamaca de mimbre, rinconeras, perchitas, cuadros, alfombrado etc. etc.

1er. DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de: 1 mama camera, 2 roperos con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 id laton, 3 piezas, 2 sillones, 6 sillas nogal, cuadros alfombrados etc. etc.

2º DORMITORIO—Una cama nogal para una persona, un ropero con espejo, una cómoda con piedra marmol, un lavatorio id, una mesa de noche, juego de porcelana y de laton para lavatorio, 4 sillas, cuadros, tohalleros, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—Un juego de nogal compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar, una mesa para 18 cubiertos, doce sillas Luis XVI, 2 sofá y 2 sillones forrados en yute, cuadros, un juego de mesa porcelana, cristaleria, cubiertos aceitera, alfombrado etc. etc.

Dos dormitorios mas, bien amueblado m22

Por el mismo

JUDICIAL

Concurso de D. Guillermo Thonson
De máquinas
Motores
Poleas
Tinas
Cilindros
y otros artefactos

De una gran Fábrica de Jabon
EN ALMAGRO
A dos cuadras de la Capilla de San Cárlos
A los fondos de la
de la quinta de Tarragona
Prolongacion de la calle de Alsina
El Viernes 13 de Abril a las 12 del dia

Venderemos en remate público todas las existencias conforme al presente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Francisco Ramos Mejía y á cargo provisoriamente del despacho del Dr. Heredia; se hace saber que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta el dia 13 de Abril en remate público de todas las existencias de la casa del fallido don Guillermo Thonson situado en el partido de San José de Flores, en la forma siguiente: 1 motor cilindro compuesto de su caldera, hogar y moderador, 1 máquina receptora y trasmisora del movimiento con su mecanismo inclusive ademas correas detencion, ejes de fierro horizontal con poleas tasado en 20,000 $ 2|3 partes 13,334 $, 1 máquina receptora de la subtancia para dar acondicionado el jabon con su receptáculo tasado en 3000 $ 2|3 partes 2000 $ 1 máquina con 3 cilindros compresores de fierro con ruedas dentadas de engarzante, planos tasado en 3000 $ 2|3 partes 2000 $ 1 batea de pino con forro interior de zinc tasado en 300 $ 2|3 partes 200 $ 2 tinas grandes cilindricas de madera con forro interior metálico tasadas á 750 $ cada una 2|3 partes 500 $ cada una, 1 armazon con 25 mantelés ó acreedores de jabon tasado en 200 $ 2|3 partes 134 ps, 2 tinas grandes cuadas de madera cubiertas interiormente en fierro tasadas en 1000 ps 2|3 partes 667 ps. 1 depósito de madera dura con aros de fierro tasada en 400 ps 2|3 partes 267 ps, 1 máquina de marcar jabon tasada en 900 ps 2|3 partes 600 ps, 4 depósitos prismáticos de fierro tasados á 300 ps. cada una 2|3 partes 200 ps cada uno, 3 máquinas de marcar con piezas de bronce tasadas á 700 ps cada una 2|3 partes 467 ps cada una, 2 armazones de madera tasadas en 300 ps 2|3 partes 600 ps, 1 mostrador de fierro tasado en 150 ps 2|3 partes 100 ps, 1 armazon con estante tasado en 400 ps 2|3 partes 267 ps, 1 máquina de fierro con una rosca helicordal etc. tasado en 300 ps 2|3 partes 200 ps, 2 estantes fierro tasados á 150 ps cada una 2|3 partes 100 ps cada una, 1 aparato de calefaccion tasado en 100 ps 2|3 partes 67 ps, varios útiles tasados en 1500 $ 2|3 partes 1000 ps, 1 torno de fierro tasado en 300 ps 2|3 partes 200 ps, 1 noche de fierro tasado en 100 ps 2|3 partes 67 ps, 1 flota de cocina económica 100 ps 2|3 partes 67 ps, 1 flota de baños de fierro galvanizados tasados en 600 ps 2|3 partes 400 ps. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. En seguida se venderán las demás existencias consistentes en lo siguiente 7 cajones con sobrante de jabon, 2 barricas vacías, 3 baldes de lata, 3 cucharones de lata, 1 cernidor, 3 hornillos de albañil, 1 barrica con polvos colorados, 1 gran martillo de fierro, 1 lote palos, 2 embudos lata, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. Sus autos tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscripto. Buenos Aires, Marzo 21 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—E. P. m27

Julio Viale

COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Miercoles 28 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas azúcar, 300 bultos yerba paraguaya, 30 cajones cigarros paraguayos, 10 quesos gruyere, 20 cj id, 20 cj vino [illegible], 100 el papel, 25 cj quesos Holanda, 25 bolsas semilla alfalfa, 30 bolsas alpiste 100 bordalesas vino de Burdeos, 100 cj castañas, 50 cj vino fino, 100 cj pasas de Málaga, 300 latas dulce membrillo, 50 bolsas porotos, 25 bolsas pimienta en grano, 100 cj bacalao, 50 cj cordero, 100 cj Bitter, 300 damajuanas anis de Mayorca, 100 bolsas castañas frescas, 20 barriles anisado, 20 fardos alpargatas. m28

Por el mismo

500
BOLSAS ARROZ GLACE
MARCA B. M. F.
Por autorizacion del Sr. Cónsul DEL REINO DE ITALIA
Por cuenta DE QUIEN PERTENEZCA
Venidas por el vapor "Roma"
En los depósitos de Aduana de las Catalinas
El Viernes 30 del corriente
A LA UNA DEL DIA

[illegible]

Martiniano Benerino

[illegible]

Ebbeke y Diekelmann

DE PRECIOSOS MUEBLES
CASI TODOS FLAMANTES
EN LA CASA HABITACION
De la Sra. Da. Dorotea Görlich
CALLE SANTA FE 417
Por ausentarse del país
EL DOMINGO 1º DE ABRIL
A las doce del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el bonito y bien cuidado mueblaje y menaje de dicha casa cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 magnífico piano perpendicular procedente de la acreditada fábrica de Alphonse Blondel, 1 juego de sala forrado en [illegible], 1 juego compuesto de [illegible], 2 sillas forradas [illegible], sillones forrados en raso de seda, 1 mesa [illegible], 1 étagère de fantasía, 1 mesita idem, 1 chiffonier de jacarandá y roble, 1 mesa centro piedra mármol, 1 gran espejo marco dorado, 1 magnífico reloj de sobre mesa, 1 araña de cristal de 3 luces para gas, 3 galerias negras y doradas con cortinas, cuadros, adornos, alfombrado de tripe, etc.

Ante-sala—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en cachemir, 1 mesa de centro, 1 biblioteca, 1 magnífico escritorio chiffonier con piedra mármol, cuadros, adornos, etc. etc.

Dormitorio—2 camas gemelas de nogal con colchones elásticos, 1 ropero de nogal con espejo cuerpo entero, 1 idem idem de 2 puertas, 1 lavatorio de idem con espejo piedra mármol, juego de lavatorio, 2 sillones forrados en género floreado borra de seda, cuadros, perchas, etc.

Cuarto de vestir—1 juego compuesto de 1 divan, 2 sillones y 1 sillita forro floreado borra de seda, 1 mesa toilette, 1 mesa con carpeta, cuadros, etc.

Comedor—1 mesa de nogal, 6 sillas de idem con asiento y respaldo de esterilla, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 gran espejo marco nogal, 1 reloj, 1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro de cretona, 2 galerias con cortinas de género floreado borra de seda, 1 araña de bronce 3 luces para gas, porcelana, cristaleria, objetos de electro-plata, cuadros, adornos, etc. etc.

A mas bateria de cocina y varios otros enseres de una casa de familia. m28

Julio Goyena

JUDICIAL

EN ESTA CIUDAD
EN EL ESCRITORIO
De los Sres. José Alcobendas y Ca.
CALLE RECONQUISTA N. 39
DE UNA PROPIEDAD
Situada en el Partido del Monte

El Juéves 19 de Abril á las 2 de la tarde, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber por el término de veinte dias que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero don Julio Goyena, de una casa situada en el Partido del Monte de propiedad de la testamentaria de D. Pedro Ferrari, la cual se compone de una pieza de material ubicada en la calle de Dolores esquina á la de Saladillo, de 6 metros 2 centímetros de largo por 4 metros 73 centímetros de ancho con techo de teja, 1 ventana grande de reja y puerta de vidriera que se comunica con el patio, 1 pieza material sin techo con frente á las calles de Santa Fé y Dolores, de 6 metros y medio de largo por 4 de ancho, 1 pozo de balde con brocal y pilares de fierro y 248 metros pared material en el corralon, todo consiste en terreno de 2 solares en buen estado, lo que está tasado en la suma de 18,000 ps. m|c, siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los interesados, por mayores datos, pueden ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright en la que se halla adscripto el que firma, en donde se encuentran los autos de la materia.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1883. Ricardo M. Wright.

El que resulte comprador, entregará al martillero el 5 ojo sobre el importe de la venta al estenderle el boleto. m28

Severo Viñas

DE UN TERRENO
En las Lomas de la Ensenada
Tasacion psf. 360
BASE 2|3 240 $f.

Por mandato judicial, segun el Edicto que sigue, en mi Escritorio calle Piedad núm. 108—El Domingo 22 de Abril próximo á las 3 p. m.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber que ha sido comisionado el martillero don Severo Viñas para que proceda á vender en público remate el dia veinte y dos del entrante á la una p. m., un terreno de propiedad del concurso testamentario de doña María Bituro de Costa, situado en las Lomas de la Ensenada, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, señalado en el plano de estos terrenos con la letra C de la manzana núm. 46, compuesto de 50 varas de frente al Nor-Oeste por 52 varas de fondo; lindando por el frente calle proyectada en medio y por el Sud-Oeste con el Dr. D. Juan J. Romero y D. Guillermo Armeney, por el fondo calle tambien proyectada, en medio con los Macías, por el Nord-Este calle igualmente proyectada con D. Santiago Rocca, cuyo terreno está tasado en la cantidad de 360 pesos fuertes, siendo su base de venta las dos terceras partes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—José Agustin Novaro, Escribano Secretario. m28

Manuel Marasso y Ca.

DE UNA BUENA CASITA
EN LA CAPITAL
Calle de Independencia núm. 707
7 mts. 30 cts. de frente por 47 m. de fdo.
SIN BASE! POR LO QUE DEN!
EL DOMINGO 8 DE ABRIL
A las 3 de la tarde

Venderemos la casa arriba mencionada con 4 cómodas habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, un pozo, son perfectamente construida como para vivir su dueño, patios embaldosados, ventanas á la calle, etc. etc. Su dueño la vende por tener forzosa necesidad de ausentarse del país, lo que lo obliga á liquidarla á cualquier precio.

Por mas datos y ver los títulos que son garantidos á los martilleros Bolivar 66. m28

Por el mismo

De una buena casita como para renta
EN LA CAPITAL
CALLE DE ANDES N. 416
Entre Córdoba y Paraguay
BASE DE VENTA $ 35,000 M|C.
Produce de renta con buena garantía 500 ps.
VENTA SIN IGUAL
Aprovechen pichincheros del barrio del Norte
El Domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, al mejor postor la casa arriba mencionada, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 60 vs. de fondo, se compone de 4 buenas habitaciones, con pisos de tabla, zótano en la pieza que cuadra el patio, columnas en la sala, cocina, letrina, algibe, etc.

Por mas datos y ver los títulos, á los martilleros, Bolivar 66.

NOTA—Se previene que estamos facultados para venderla particularmente m28

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De 4 leguas de campo superior
Provincia de Córdoba
Ejecucion del Banco de la Provincia
El Juéves 29 de Marzo
A LAS DOCE

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Bustos a remate de unos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D Venancio Sanchez y testamentaria de don Pedro Mantilla.

El 1er lote se compone de 2 leguas cuadradas igual á 5390 hectáreas 68 áreas y 25 centiareas. Este campo está situado en el Departamento de San Justo en el parage denominado "Puerta de los Montes" teniendo por linderos por el Norte con la suerte núm. 10, por el Naciente con derechos que se creen son de los Ramallos.

El 2º lote se compone de 2 leguas 1064 cuadras y 10171 varas cuadradas situadas tambien en el Departamento de San Justo y teniendo por linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Salinas Toscas, por el Sud con la suerte núm. 5 y por el naciente con los números 7 y 10.

La base de venta por cada legua son 500 pesos fuertes. Los títulos se encuentran en la calle Alsina núm. 79, para ser revisados donde tendrá lugar el remate.

NOTA—Se previene que por órden del señor Juez se exigirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 10 ojo en garantía de la compra. m10

Por el mismo

EN MERLO
DE UN TERRENO Y CASA

El Domingo 1º de Abril á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, un gran terreno compuesto de 50 vs de frente por 70 de fondo con 2 piezas de material, teja francesa y tejuelas, tirantes de pino de tea, todo en perfecto estado, gran cantidad de árboles frutales, existiendo algun sembrado, todo el terreno cercado de alambre. La espresada propiedad dista de la estacion cinco cuadras hácia al Norte en el ejido del pueblo suelo; títulos garantidos, venta sin limitacion, efectuando el remate en la misma propiedad, debiendo el comprador entregar en el acto de la venta en garantía, el 10 ojo.

Por mas datos Alsina 79. m22

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA
A MEDIA CUADRA
DEL MERCADO CONSTITUCION

El Juéves 3 de Mayo, á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Juez de 1a Instancia y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Arroqui, al remate de la casa calle Pavon 104, entre Salta y Santiago del Estero, á media cuadra del mercado Constitucion, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Norte por 36 de fondo, con 4 piezas, techos de madera dura y baldosa, piso de tabla, cocina, pozo, etc., rodeada de magníficas propiedades, todo el edificio en perfecto estado. Tasacion 61,445 ps. m|c., base para la venta 41,630 pesos m|c. Títulos de primer órden. El comprador entregará en el acto de la venta el 10 ojo como garantía del precio.

Por más pormenores, Alsina 79. m28

L. Avelino Diaz

EN MORON
DE LA FERRETERIA
PINTURERIA Y HOJALATERIA
Situada en la esquina de Rivadavia y Belgrano, frente á la Iglesia

El Domingo 1º de Abril á las 11 en punto del dia, venderé todas las existencias de dicho negocio consistentes en un gran surtido de artículos de Ferreteria, Pinturería y Hojalatería, máquinas etc, propio para chacareros y familias.—Tambien venderé varios muebles, camas máquinas de coser, armazones, mostrador y vidrieras, todo por liquidacion, cuyo detalle se omite por ser muy extenso, la venta se hará en lotes al alcance de todos. A dinero de contado, pagar al recibir. El remate tendrá lugar con el tiempo como esté; sean hay que desocupar la casa.

Por otros pormenores, al martillero en Moron.

Por el mismo

EN MORON
DE SEIS LOTES DE TERRENO
AL MEJOR PRECIO
POR LO QUE DEN

El Domingo 1º de Abril, á las 4 de la tarde, venderé al mejor precio, por lo que den, 6 lotes de terreno, ubicados en la Loma Verde, 6 cuadras de la estacion [illegible]

[illegible]

Angel Aguilar

JUDICIAL
AL NORTE
EL DOMINGO 1º DE ABRIL
A LAS TRES P. M.
DE TRES LINDAS CASAS
En la calle Junin 551, 557 y 552
A pocas varas de la calle Santa-Fé

En el día indicado á las 3 p. m. procederé á rematar á la mejor postura, por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea en la ejecucion seguida por el Dr. D. José J. Araujo, contra la testamentaria de J. Juan Arrotea y doña Juana B. de Arroqui, las tres casas que á continuacion se detallan.

La número 551—Edificada en terreno de 7 metros 50 c. de frente por 39 metros de fondo, lo que forma una superficie de 283.14 metros cuadrados, seis piezas de azotea con dos hiladas de ladrillo y una de baldosa; tiene cocina, letrina, algibe y pozo de balde, umbrales de mármol, patios embaldosados, linda puerta y reja al frente y á media cuadra de la gran calle Santa-Fé. Tasada en la infima suma de 3600 $. Base para la venta las dos terceras partes 2400 pesos fuertes.

La casa núm. 557 es exactamente igual y tasada y al mismo precio, de modo que la base son tambien 2400 pesos fuertes.

La núm. 552 es igualmente edificada en terreno de 8 metros y 65 c. de frente por 39 metros de fondo, tasada en 3600 $, dos terceras partes 2404 pesos fuertes.

La venta se hará principiando por la número 551 y seguirá en el órden anunciado.

Los interesados pueden ver las tasaciones, títulos, etc., en la Secretaría del Dr. Raynal O'Conor en Cabildo. El comprador que boleta entregará el consignacion una garantía. El martillero Bolivar 66, 6 Victoria 586. m12

Por el mismo

DE 1066 CUADRAS
DE RIQUISIMO CAMPO
A 6 LEGUAS DEL BRAGADO
PARTIDO NUEVE DE JULIO
CON POBLACIONES DE MATERIAL
Y alambrado por los costados
POR LOS LINDEROS

El Domingo 22 de Abril á las 2 p. m., en mi casa calle Victoria 686, con la ínfima base de 300,000 ps. m|c. mitad al contado y mitad á seis y doce meses con interés del 9 ojo anual.

El dia y hora indicado, remataré á la mas alta postura, pasando de la base indicada, este central campo, compuesto de 27 cuadras mas ó menos de frente por 40 de fondo, con un establecimiento principal, con 36 varas de edificio en dos departamentos, todo de material, bonitos por un estero, todo de alambrado, hace mas de ocho años por D. Genaro Sáenz. A más hay siete establecimientos en el campo, teniendo dos lagunas, una de ellas permanente. Los linderos son por un frente el establecimiento "Los Angeles" del Sr. Nason, el que está alambrado, por el costado N. E. don Pablo Rodriguez, tambien alambrado, por el N. O. don Miguel N. y por el otro costado con el campo que fué de D. Juan F. Fernandes.

La base es sumamente baja para lo central de este campo, seis leguas del Bragado y á igual distancia del 9 de Julio.

El tren en construccion para á una legua.

Por otros informes, ocurrir calle Victoria 686, ó Bolivar 66. m20

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE BELGRANO
UNA CASA
En la calle San Martin núm. 33
Tasacion bajísima 52,686 $
Base para la venta $ 35,124 m|c

El Domingo 8 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado, se proceda por el martillero don Juan A. Carbonell á la venta de una finca situada en el Partido de Belgrano calle de San Martin núm. 33; cuya finca consta de cuatro piezas, cocina, letrina y pozo de agua, compuesto su terreno de diez metros ochocientos veinte y cinco milímetros de frente al Sud por veinte y un metros y seiscientos cincuenta milímetros de fondo al Norte, que ha sido tasada en la suma de cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y seis pesos m|c y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, los autos en que se manda hacer dicha venta son los seguidos por don Pedro Rabto contra la testamentaria de don Bernardo Casullo los que tramitan por la Secretaría del Escribano don Regino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 2 de 1883. Federico Yela.

NOTA—Los títulos de primer órden pueden verse en la Secretaría del Escribano señor Letchós, Cabildo.—Por otros datos al martillero Moreno núm. 78.—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo en seña. m4

Por el mismo

JUDICIAL. Una gran chacra-quinta de 30 cuadras cuadradas en el Partido de Flores, á 6 cuadras al Sud de la Estacion Liniers. Base para la venta 350,000 ps. m|c. ¡Vale 500 000!

El Domingo 1º de Abril de 1883 á las 3 p. m. y en la misma propiedad donde estará la bandera, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la mencionada chacra-quinta, perteneciente á la testamentaria de doña Dorotea García de Weigel, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Escribano don Luis Guerello (Cabildo) donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos, que son superiores, teniendo una posesion de mas de treinta años.

El terreno tiene treinta cuadras cuadradas, todo alambrado, lindando por el Norte con terrenos del señor Furt y otros; por el Sud Oeste con Ramos Mejías, por el Nord-Oeste con Samuel Weigel y por el Sud-Este con terrenos de Espíndola y otros.

El edificio se compone de cinco piezas de material, cocina, cochera árboles frutales, etc., etc.

Terrenos en estas condiciones, no se encuentran ya tan cerca de la Capital de la República, deben aprovechar, pues, los pichincheros.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. No se admitirá oferta que no exceda de la base fijada. Por otros detalles á mi escritorio, Moreno núm. 78 m9

R. y J. Amoretti

HOY
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
o17p.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Por el mismo

LIQUIDACION
Del café con cuatro billares y restaurant
Calle de Salta número 37 al 41 inmediato á Victoria

El Martes 3 de Abril á las 12 en punto procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden de su dueño y por liquidacion del negocio, todas las existencias del mencionado café:

Mostrador con piedra marmol, vidrieras, altillo de madera, piezas de id en los altos, cocina económica de primera clase con caño de mucha elevacion, tabiques de madera, gran espejo marco dorado, mesas con y sin piedra mármol, bancos, sillas, cuadros, porcelanas, cristales, escalera de madera forma caracol, 4 hermosas portadas de calle con vidrios marco cielos rasos, artefactos para gas, máquina de bronce doble para café, bebidas finas 4 mesas de billar, 3 de carambolas, y 1 de casin, cada mesa con sus correspondiente juego de bolas, tacos, taqueras, palos, bolillas, apuntador y reglamento.

Los billares se venderán por separado ó uno con accion á los demás.

Otros enseres de la casa que no se detallan y que estarán á la vista.

Pasen á visitar el establecimiento los que se interesaran en comprar para pagar con el negocio. El alquiler es módico y la localidad, no necesita recomendacion. m28

Florencio Madero

JUDICIAL

PROPIEDAD para FAMILIA
BUENA Y SEGURA RENTA
CALLE MORENO NUM. 509
BASE DE VENTA
PS. 230,000 M|C.

El domingo 8 de Abril á las 3 en punto venderé por órden del señor Juez Doctor don Martin Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta escelente propiedad habitada actualmente por una familia inglesa como inquilina.

Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras mas de madera con cielos rasos, piso de madera, algibe, huerta etc etc.

Visítandola puede apreciarse mejor.

Mide 9 varas y 30 de frente al Sud, por 70 de fondo.

La venta se hará ad-corpus: los títulos perfectos aprobados por el señor Juez, y los cuales se exhibirán al vender la propiedad.

Esta finca como las que anunciamos pertenecen á la testamentaria de los señores [illegible] don José y don Manuel Romero.—Para [illegible] al Rematador Piedad 385. m18

Por el mismo

JUDICIAL

GRANDE Y COMODA FINCA
A TODO COSTO
Espléndida PARA FAMILIA
MAGNIFICO BARRIO
CALLE DE LIMA 373
BASE 270,000 PS. M|C.

El Domingo 8 de Abril á las cuatro en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta gran propiedad, edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruaje y caballeriza, algibe, aguas corrientes, huerta, etc., etc.

Tiene ocho piezas principales, bien construidas, gran portada, todo muy espacioso, ventilado y cómodo.

Merece visitarse. (la llave en la esquina)

Los títulos de 10 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo; pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará Ad-corpus: títulos inmejorables, aprobados por el señor Juez—Se exhibirán al comprador. Pertenece esta propiedad á la testamentaria de los Sres. don José y don Manuel Romero.

Para informes, al rematador Piedad 385. m18

Por el mismo

JUDICIAL

Una PROPIEDAD CENTRAL
DE BUENA RENTA
FORMANDO ESQUINA
Santiago del Estero y Moreno
BASE $150.000 M|C.

El Domingo 8 de Abril á las 3 en punto, venderé por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada, la propiedad calle Moreno 420 esquina á la de Santiago del Estero, [illegible]

[illegible]

Para informes al rematador Piedad 385. m18

[illegible] de la tarde, [illegible] Santiago del Estero [illegible] América, donde los que [illegible] de este remate [illegible] para luego; allí está amontonado todo lo bueno, teatros, mercados, [illegible] [illegible] Nadie á nadie dará las pagar [illegible] El pormenor es como sigue: 5 muy buenas piezas en el 1er. patio, con tirantes de maderas duras, techos embaldosados, puertas y ventanas á la moda, patios embaldosados, cocina, algibe, letrina, los pisos de las piezas de madera, cielos-rasos y empapeladas y 3 piezas chicas en el 2º patio. El terreno mide 10 vs. de frente por 35 de fondo, ya creo que no tendría [illegible] ya creo que no tendría que recomendar por el parage, porque más central no se podrá. m17

Por el mismo

Vista á ojo trote—El Domingo 1º de Abril á las 3 de la tarde, de un terreno muy lindo situado en la calle Tucuman entre Pasco y Centro-América, Frente á los talleres de la maestranza del Ferro-Carril del Oeste compuesto de 10 varas de frente por 45 de fondo, pozo de balde toda cercada de pared, algunos árboles frutales, de el barrio más adelantado que se conoce, en menos de un año se han hecho más de doscientos edificios de valor, es la mayor parte. m28

Por el mismo

El Domingo 1º de Abril á las 3 de la tarde de una linda esquina rodeada por la calle de Independencia y Matheu mirando al Sud y Este, compuesta de 18 varas de frente á la primera por 28 la segunda; esta propiedad pertenece á dos señoras, una portuguesa y la otra francesa, no puede haber habido sobre el nivel de la tierra dos personas que se quieran más, hasta estaban ligadas por la cadena del sacramento eran comadres porque la portuguesa había tenido un hijo sin embargo de ser soltera, pero ha llegado el momento que se anojaron las comadres y se dijeron las verdades, y á deben suponerse que lo primero que le echó en cara fué la falta de haber puesto huevos sin gallo, esa venganza la puso furiosa y concluyó por hacer desaparecer todo lo que le traiga recuerdo de su infame comadre, en esa desaparicion entró el terreno que remato por lo que den: aprovechen que estas pelea producen las pichinchas. m28

Por el mismo

El Domingo 1º de Abril á las 6 de la tarde de 2 letes de terreno situados en la calle de Comercio entre las de Rincon y Pasco mirando al Norte, compuesto cada uno de 9 varas de frente por 70 de fondo, con 5 plantas árboles frutales y cerco de pared: este terreno fué cambiado por pomos en el carnaval pasado así es que el poseedor actual ganó sobre la renta de los pomos y el vendedor tiró todo el importe mojando cuanto descote encontraba, últimamente no encontrando mas descotes blancos que mojar, enderezó á una negra que tenia el desconveniente cigarro hamburgues y la puso como un pato la venta á lo que den porque lo que es del agua el agua se lo lleva. m58

David Garcia

JUDICIAL

GRAN REMATE
DE UN CAMPO
Compuesto de 70 cuadras cuadrad.
Ubicado en el Partido
DE ALMIRANTE BROWN
En el cuartel 4º, propio para chacra. Y de un predio solterreno ubicado en el pueblo Rivadavia, en el cuartel 3º manzana núm. 6 letra G.

El Domingo 15 de Abril á las dos de la tarde, procederé á vender lo que indica el siguiente EDICTO JUDICIAL Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia se hace saber que el martillero Don David García ha sido nombrado para proceder á la venta en público remate el dia 15 de Abril de un terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de Doña María Mackinas de Black situado en el partido de "Almirante Brown" y un lote de terreno en el Pueblo de "Rivadavia" compuesto el primero de 70 cuadras cuadradas, equivalente á 118 Hectáreas, 11 áreas y 80 centiáreas con una pieza de material alambrados plantacion de álamos y dos ranchos. Tasado el todo en la suma de ps 233 388 m|c siendo las dos terceras partes de ps 155.591 m|c la que se tomará por base para la venta.

El lote situado en el pueblo de Rivadavia consta de 20 varas de frente, por 50 de fondo, equivalente á 866 metros cuadrados, tasado en la suma de ps. 2000 m|c., siendo sus dos terceras partes la de ps. 1.334 m|c. la que se tomará por base para la venta.

Previniéndose que el remate se efectuará en los locales indicados y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones.

Los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma. Buenos Aires Marzo 14 de 1883.—Ignacio Giménez: Bolivar 21 (2o patio altos).

NOTA—El campo que mas arriba indico tiene un contrato de arrendamiento por el término de 8 años, pagando la suma de 20000 ps. m|c. al año. Siendo los títulos inmejorables se previene á los compradores que deberán depositar en el acto de la compra el 5 por ciento.

Por mas informes ocúrrase al Remador calle de Moreno 115 m17

Juan B. Godoy

JUDICIAL
EN BAHIA BLANCA
AD-CORPUS
EL DOMINGO 15 DE ABRIL
A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderé en remate público y dinero de contado la hacienda que á continuacion se detalla, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Angel García. El detalle es como sigue

Hacienda lanar—2300 ovejas al corte. Tasacion ps. 30 m|c. cada una. Base de venta 2|3 partes 20 ps.

4 boletos señales. Tasacion ps. 100. Base de venta 2|3 partes ps 67

Vacuno—508 vacas al corte, tasacion ps 220 m|c cada una. Base de venta 2|3 partes 147 cada una.

Yeguariza—9 caballos, tasacion ps. 300 cada uno, base de venta 2|3 partes 200 uno, 11 yeguas de audar, tasacion ps. 250 cada una, base de venta 2|3 partes ps 167 cada una 74 yeguas al corte, tasacion ps 60 cada una base de venta 2|3 partes 40 cada una, 2 boletos de marca de hacienda, tasacion ps 1000 cada una, base de venta 2|3 partes 667.

El remate se efectuará en los portales del Juzgado de Paz de este Partido y la entrega al comprador se hará en el Sauce Chico á los tres dias de hecha la venta.

Se pretende que al firmar el comprador el boleto de compra venta, depositara el 5 ojo como garantía.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Estambar esquina General Rodriguez á Juzgado de Paz. m13

Marcelo Ituarte

JUDICIAL
ACCIONES Y DERECHOS
El remate se efectuará en Moron
EN LA CALLE PROGRESO
ESQUINA SAN MARTIN

El dia 6 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en remate público y por lo que den, las acciones y derechos que corresponden á doña Emilia R. de Muñoz, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de quince dias, que se ha autorizado al martillero Don Marcelo Ituarte, para que proceda á la venta en público remate y en el dia que él designe, de las acciones y derechos que le corresponden á doña Emilia R. de Muñoz, en la sucesion de su esposo Don Ramon Muñoz. Dicha venta ha sido ordenada en el expediente seguido por Don Luis Amaya, contra doña Emilia R. de Muñoz sobre cobro de pesos, las cuales tramitan por la Secretaría de Don Ramon E. Wright, en la que se halla adscripto el que firma, en donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos. Los autos en donde tiene dichas acciones la mencionada señora, tramitan por la oficina del Secretario D. Estanislao Lopez.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883. Ricardo M. Wright, Bolivar núm. 21. m31

Manuel de la Serna

SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lunes á las 12

Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES

Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, tohallas y la mas variada surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landos, breack, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito, coche fúnebre y otros que están en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. f4p

Por el mismo

Calle Bolivar 85 y Alsina 135
FERRETERIA
Y ARTICULOS NORTE-AMERICANOS
LIQUIDACION
Por cuenta y órden dos casas una NORTE-AMERICANA Y OTRA INGLESA
El Miércoles 28 á las 12 del dia

Arados de acero, id de fierro, palas de acero, limas marcas finas y anchas, gran surtido de cubiertos, cucharones y cucharitas, cuchillos, perchas, cocinas, estufas, caloríferos, fierro enlozado, sartenes, tachos, pavas, cafeteras, espumaderas, peladores de fruta, varios otros efectos de ferretería, gran surtido de pinceles para pintar y blanquear; 10 máquinas de coser de los mejores sistemas ingleses.

8 cajones camas de fierro para una y dos personas

En seguida—Enrejados de alambre para adorno de jardines, arañas de kerosene de 1, 2, 3, 4, 5 y 6 luces, vasos, lámparas, 120 relojes diversas clases, dulceras, fruteras y cuberteras

48 cajones artículos de vidrio y porcelana. m22

Lagos y Sahores

DE LA SASTRERIA
Y ROPERIA
CALLE ARTES NUM. 381
A PLAZOS
EL JUEV. 8 29 DEL CORR'NTE

Venderemos todas las existencias de dicha casa incluso armazones, útiles, etc., cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires negros, id de color, paños para levitas, cortes de pantalon, brines, percalinas, para entretelas, rasos, tinas, cheviots, vicuñas, rasos de seda, lana, mezcla, caipumil as, lustrinas, etc., etc.

ROPA HECHA

Sacos
Pantalones
Jaquets
Chalecos
Sobretodos
Guarda-polvos
Dominós, etc.

Armazones y demás útiles de la casa. m25

Milani hermanos

JUDICIAL

EN DOLORES
TASACION BAJISIMA
Base de venta 39,500 ps. m|c.
El Miércoles 28 de Marzo á las cuatro de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1a Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Romigio Molinas una quinta existente en esta ciudad, en las calles Olmos y San Luis perteneciente á don Santiago Tissoni en el juicio que le sigue la testamentaria de Nievas por cobro de pesos y cuyo detalle es como sigue:

Un edificio compuesto de 5 piezas de azotea todas rebocadas por dentro, maderas fuertes empleadas en los techos, etc.

El terreno mide 200 varas por costado ó sean cuatro manzanas y se encuentra todo cultivado y cercado, su tasacion es 59,250 pesos.

Y su base de venta 39,500 ps. sus dos terceras partes.

El remate se efectuará en la misma quinta el dia que indica mas arriba.

El comprador abonará al firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Títulos á disposicion de los interesados.

Por mas datos á los rematadores. m10

Francisco Wright

DE 2 FINCAS
De la testamentaria
De Da. MARIA CAMPOS DE ROMERO
La 1ª calle Independencia N. 606
TASADA EN 60,100 PS. M|C.
Base de venta 40,067 ps.
La 2ª calle Venezuela N. 654
TASADA EN 156,891 $ M|C.
Base de venta 104,594 ps. m|c.
EL DIA 5 DE ABRIL DE 1883
La 1ª á las 3 de la tarde y la 2ª á las 5 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de Da. María Campos de Romero, á las 3 de la tarde del dia 5 de Abril de 1883 la casa calle de Independencia núm. 606 con 7 mt. 25 cent. ó sean 9 varas 25 cent. de frente al Norte por 46 mt. 72 cent. ó sean 52 varas 60 cent. de fondo al Sud, con frente á la moderna, dos preciosas ventanas á la calle, una sala espaciosa y otra pieza grande en seguida con gran portada y pisos de baldosas, cocina techo de azotea, letrina y pozo. Tasada en 60100 ps. m|c cuya base de venta serán las dos terceras partes que importan 40067 ps. m|c.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y como pertenecientes á la misma testamentaria, venderé el mismo dia 5 de Abril de 1883 á las 5 de la tarde, la casa situada calle de Venezuela núm 654 con 7 mt. 79 cent. ó sean 9 varas de frente al Norte por 46 mt 33 cent. ó sean 53 1|2 varas de fondo al Sud, terminando su frente de fondo en 7 mt. 33 cent. igual á 8 varas 46 cent. todo lo que hace una superficie de 350 mt. 25 cent., con 6 piezas con pisos de baldosas, 2 patios, pozo, cocina, letrina, gas, parrales y otros árboles frutales. Los techos embaldozados. Está tasada en 156891 ps. m|c y se venderá por sus dos terceras partes que importan 104594 ps. m|c. Los interesados pueden ocurrir por otros datos á la Escribanía á cargo del señor Cárlos J. Silveyra donde tramita esta testamentaria ó á mi Escritorio Rivadavia núm 42 Estudio de los Dres. Diana y Quintana. Los compradores depositarán el 5 ojo del valor en que se venda cada finca. m2

Por el mismo

En el Partido de Las Heras
A LEGUA Y MEDIA
DEL PUEBLO Y ESTACION
CAMPO FLOR
PARA PASTOREO
136 HECTAREAS
2597 metros ó sean 74 cuadras cuadradas y 825 milésimos de otra
Tasada la hectárea en 700 ps.
Base de venta 2|3 partes
467 pesos m|c. la hectarea
A LA UNA DE LA TARDE
EL JUEVES 29 DE MARZO

El dia y hora indicado y en la Confiteria de D. Cárlos Rioifo, situada frente á la Estacion "Las Heras", procederé á vender en remate público, el área de campo á que se hace referencia en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero don Francisco Wright, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designare, un campo que la testamentaria de D. Secundino Almaras tiene en el Partido de Las Heras, compuesto de 127 hectáreas 2597 metros, igual á 74 cuadras cuadradas y 825 milésimos otra.

Su tasacion incluyendo plantas y poblaciones, dos ranchos, ha sido hecha á razon de 700 ps. m|c la hectárea, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra dicha testamentaria sigue el Dr. D. Eustaquio Tomé y otro, sobre cobro de honorarios que tramita por la secretaría de D. Estanislao Lopez Bolívar 21 á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden ocurrir por mas detalles. Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—Pedro Bernatet

Los linderos de este campo son D. Genaro Ordoñez, herederos de D. Teresa L. Morales, D. Gavino Lopez, D. Pedro Ocampo, D. Ramon Puebla, D. Santiago Murphy y D. Manuel Muyre

El comprador al firmar el boleto depositará el 5 por ciento del valor de la venta. m11

Por el mismo

EN LOBOS
CON UN 25 ojo DE REBAJA
DE NUEVE CASAS
A LAS DOCE DEL DIA
EL DOMINGO 8 DE ABRIL
EN EL LOCAL DE CADA FINCA
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Francisco Wright, procederá á vender en publico remate el dia 8 de Abril de 1883, á las 12 del dia, en el pueblo de Lobos, de nueve casas, cuyo detalle es como:

Primera—Situada en la calle de San Martin núm 16 al 20, esquina á la de Arenales, cuyo terreno se compone de 42 metros de frente al Norte calle San Martin por 79 metros 96 centímetros de fondo por el costado Este, tiene dos martillos á su favor compuestos uno de 9 metros 86 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 42 centímetros de fondo y el otro consta de 7 metros 69 centímetros de frente por 4 metros 66 centímetros de largo, teniendo su frente de fondo 44 metros 41 centímetros á la calle del Saladillo. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio en 137,538 ps. m|c, teniendo por base para su venta las dos terceras partes que importan 91,692 pesos moneda corriente

Segunda—Situada calle San Martin núm 14, con 10 metros 83 centímetros de frente al Norte, por 16 metros 21 centímetros de fondo al Sud. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio, en la suma de 33,678. Base de venta dos terceras partes que importan 22,458 ps. m|c.

Tercera—Calle San Martin núm. 12, con 10 metros 83 centímetros de frente al Norte por 41 metros 21 centímetros de fondo al Sud. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio, en la suma de 52,470 ps. m|c. Base para la venta las dos terceras partes que importan 34,970 $ m|c

Cuarta—Calle San Martin núm. 8, con 8 metros 83 centímetros de frente al Norte por 40 metros 70 centímetros de fondo al Sud. Tasada en 17,418 ps. m|c. Base para la venta dos terceras partes que importan 11 612 pesos m|c

Quinta—Calle San Martin núm. 2 y 4, esquina á la de Buenos Aires núm 37, con 12 metros 63 centímetros al Norte calle de San Martin por 40 metros 91 centímetros al Sud, frente á la calle de Buenos Aires. Tasada en todos sus ramos incluso el edificio en 31,560 $ m|c. Base para la venta dos terceras partes que importan 21,040 ps. m|c

Sesta—Calle Buenos Aires núm 49 al 57 con 19 metros 17 centímetros de frente al Este por 22 metros 51 centímetros de fondo al Oeste. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio, en 23,811 ps. m|c. Base para la venta dos terceras partes que importan 15,874 ps. m|c.

Sétima—Calle Necochea, esquina á la de Biedma con 43 metros 30 centímetros de frente al Norte por 43 metros 47 centímetros de fondo al Sud. Tasada en 38,127 ps. m|c. Base para la venta dos terceras partes que importan 25,418 ps. m|c.

Octava—Calle de Juncal, esquina á la de Junin con 161 metros 55 centímetros de frente al Norte, por 2|2 metros 64 centímetros de fondo. Tasada en todos sus ramos, incluso el edificio en 17298 ps. m|c. Base para la venta las dos terceras partes que importan 11,532 ps. m|c.

Novena—Calle de Buenos Aires del núm 61 al 67, esquina á la del Saladillo con 20 metros 91 centímetros de frente ala calle de Buenos Aires por 45 metros 26 centímetros de fondo al Oeste con frente á la calle de Saladillo teniendo sobre el costado Norte un martillo á su favor de 7 metros 79 centímetros de ancho por 40 metros 40 metros 83 centímetros de largo, teniendo en su frente de fondo 20 metros 35 centímetros. Tasada en todos sus ramos incluso el edificio en la suma de 40,587 ps. m|c. Base de venta las dos terceras partes que importan 27,058 ps. m|c

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por la sucesion de don Miguel Pondal contra don Marcos Noguera.—Buenos Aires Marzo 12 de 1883.—Joaquin Reynoso, Escribano Público.

El remate empezará por la primera finca y tendrá lugar en el local de cada una de ellas y los interesados pueden revisar los títulos que se encuentran en la escribanía mencionada, y por cualquier otro dato ocurrir á mi escritorio, Rivadavia 42, estudio de los señores Doctores Diana y Quintana. Los compradores depositarán el 5 ojo del valor en que se venda cada finca. m17

Por el mismo

EN LA BOCA DEL RIACHUELO
De una casilla
Y UN TERRENO
EL DIA 4 DE ABRIL
A LAS CUATRO DE LA TARDE
Tasada en 8000 ps. m|c.
Base de venta 5334 ps. m|c.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Justo P. Ortiz y por ejecucion del Banco de la Provincia procederé á vender en remate público, en la Boca del Riachuelo, con frente al Norte, calle de Nueva Roma, con 8 ms 76 cs de frente y 28 ms 79 cs ó sean 254 ms. cuadrados de superficie tasado todo inclusive la casilla en 8000 ps m|c, cuya base de venta serán las dos terceras partes, que importan 5334 ps. m|c. Los interesados pueden ocurrir por otros datos á Cabildo escribanía de don Angel J. Blanco, ó á mi escritorio Rivadavia núm. 42, Estudio de los doctores Diana y Quintana. El comprador depositará el 5 por ciento del valor de la venta. m18

Por el mismo

EN MORON
2 TERRENOS
En el pueblo proyectado
DE SANTA ROSA
Sobre la estacion Ituzaingó
DEL FERRO-CARRIL del OESTE
El dia 6 de Abril á las 4 de la tarde
En mi Escritorio Rivadavia 42

Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia y por órden del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. don Justo P. Ortiz procederé á vender el dia y hora indicado, dos terrenos que se encuentran situados en el pueblo proyectado de Santa Rosa, sobre la Estacion Ituzaingó del F. C. del Oeste y cuyas dimensiones son las siguientes:

Núm. 1—Terreno baldío, compuesto de los lotes, 1 al 4 de la manzana XX, del plano general con 60 ms. y 26 cs. de frente al Norte, sobre la via férrea, por 45 ms. 30 centímetros de fondo, con los que lindan con los lotes 8 á 11 de la misma manzana, por el Este lindera con lotes núm 5 y por el Oeste calle en medio con la Estacion Ituzaingó son 3000 metros cuadrados. Tasado en 7500 pesos m|c Base de venta dos terceras partes que son 5000 ps. m|c.

Núm. 2—Terreno valdío inmediato al anterior y á la Ituzaingó, se compone de los lotes 1 al 7 Manzana G. G. de 121 mts. 24 ctm. de frente al Norte, por 43 mts. 30 cts. de fondo al Sur ó sean 5250 mts. cuadrados, lindando por el frente con los lotes 8 á 14 de la manzana G. G por el fondo con los núm. 8 al 14 por el Este con el lote núm. 1 manzana P. P. y por el Oeste con el lote núm. 7 manzana N. N.—Tasado en ps 10,000 m|c. y venderé por sus dos terceras partes que son 6667 ps. m|c.

Por otros datos pueden los interesados ocurrir á la Escribanía de D. Angel J. Blanco ó á mi escritorio 42 Rivadavia, Estudio de los Dres. Diana y Quintana. Los títulos son de primer órden los compradores depositarán el 5 por ciento del valor de la venta.

El remate tendrá lugar en mi escritorio Rivadavia 42. m18

Pedro Berges

EN EL PUEBLO
DE LINCOLN
EL DOMINGO 8 DE ABRIL
A las 2 de la tarde

Por disposicion de esta Municipalidad y de conformidad á lo dispuesto en la Ordenanza aprobada por el Superior Gobierno y publicada el 31 de Enero ppdo. el Domingo 8 del próximo Abril y dias siguientes, venderé en remate público y dinero de contado, 85 terrenos de solar compuestos de 50 varas de frente por 70 de fondo, cuyos números y tasacion se espresan á continuacion:

Nos.—625, 627, 629, 631, 633, 637, 639, 641, 643, 645 647, 626, 713, 799, 791 873, 874, 953, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 975, 883, 887, 888, 807, 728, 727, y 648, tasados en ps. 1,500 m|c.

Nos.—628, 630, 633, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 715, 716, 795, 796, 955, 958, 961, 963, 965, 967, 969, 971, 973, 725, 796, 803, 806, 885 y 886, tasados en ps. 2,000 m|c.

Nos.—717, 719, 721, 724, 798, 877, 878, 880, 884, y 803, tasados en ps. 2,500.

Nos.—799, 800, 801, y 733, tasados en ps. 3,000 m|c.

Una fraccion de 20 varas por á del núm. 714 tasada en ps 1,000 m|c.

Otra id de 50 varas por 50 del número 721 tasada en ps. 2,000 m|c.

La base de la venta de estos terrenos, serán las dos terceras partes de la tasacion y los compradores estarán sujetos á lo que dispone la ley de Egido y demás condiciones que se espresarán al acto del remate.

Por planos y otros informes, los interesados pueden ocurrir al Rematador en Lincoln. m8

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL
El Domingo 8 de Abril a las 4
EN LA FLORESTA
DE 4 CASAS OJO! OJO!

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á los autos seguidos por don Antonio Ojeda y otra con Da Gregoria E. Ojeda y don José Cacho sobre cesacion de condominio.

A SABER:

1a. propiedad—Esta casa forma esquina á la calle Rivadavia y otra sin nombre—El edificio consta de 8 piezas en terreno de 15 y tercia vs de frente á la calle Rivadavia por 69 y tercia vs de fondo á la sin nombre, en el fondo por el costado Sud-tiene 30 vs. linda por Rivadavia con la testamentaria de D. Víctor Belaustegui y por la sin nombre con terrenos de la testamentaria de García Quirno, tasada en todos sus ramos en ps 52,000 m|c, base de venta 34,666 m|c.

2a propiedad—Es seguida á la anterior, compuesto su edificio de 5 piezas y 2 piezitas en el fondo, pozo, cocina y letrina, y un sarzo de fierro que parte desde el zaguan hasta el fondo, en terreno de 13 y tercia vs de frente por 69 y tercia vs de fondo al Sud, en el fondo va ensanchando y tiene 34 vs, tasado en ps 45,000 m|c, base de venta 30,000 m|c.

3a propiedad—Al lado de la anterior, compuesta de 3 piezas, cocina y letrina, en terreno de 11 8|4 vs de frente por 69 y tercia vs de fondo, teniendo á mas un martillo á su favor al costado Oeste de 22 y tres cuartas por 10 1|3, tasado en ps. 30,000 ps. base de venta 20,000 m|c.

4a propiedad—Contigua á la anterior, compuesto su edificio de 3 piezas, cocina, pozo y letrina. En terreno de 10 1|2 vs de frente por 46 y 2 tercias de fondo, tasada en 25,000 ps. m|c, base de venta 16,666 m|c.

Los interesados que deseen mas datos pueden pasar por mi Escritorio calle de Perú 141 altos á las 2. f33

Por el mismo

El Domingo 15 de Abril á las 2 de la tarde
DE DOS CASAS
á una cuadra del mercado y una del tramway
Rio-Bamba y Arenales 616 y 618
Base de venta pesos 160,000 moneda corriente

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, siempre que pase de la base de venta, los interesados tengan presente que son dos casas en una, la esquina compuesta de un almacen, tienda y 2 piezas mas, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, tirantes y alfajías de quebracho y se encuentra recien blanqueada.

La casa de familia se compone de 5 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas y pozo, tirantes y alfajías de quebracho, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, árboles frutales, cielo raso de lienso, contra-marcos en las puertas, pisos de tabla, y baldosa, vereda de piedra y se encuentra recien blanqueada.

Terreno 16 vs. frente al Norte por 57 1|2 vs. fondo al Sud—Por datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde, los títulos son de primer órden. m7

Por el mismo

Por órden de su dueño
El Sábado 31 del corriente á las 5
A 1|2 cuadra del Politeama
Tramway al frente
Calle de Corrientes número 657
Base de venta 180,000 $

Esta propiedad se encuentra en uno de los parages mejores de la Capital, calle de Corrientes entre Paraná y Montevideo, compuesto su edificio de 6 hermosas habitaciones, cocina, letrina, sumidero, pisos de tablas, cielos rasos de idem, vereda de piedra y un hermoso parral de 20 varas de largo. En terreno de 8 1|2 49 vs. de frente por 34 vs. de fondo.

NOTA—Esta casa puede dar 1500 ps. m|c. mensuales, ojo. Los títulos son garantidos, para verlos á la oficina del Escribano Bernabé Burgos Victoria 31, altos 29.—Por mas datos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde m11

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
AL NORTE, LO MAS CENTRAL
CALLE SANTA-FE
ESQUINA DE AYACUCHO
DOS VIAS DE TRAMWAYS
A media cuadra del Mercado
El Domingo 15 de Abril a las 4
DE 7 CASAS

1 Propiedad—1ª calle de Santa-Fé esquina á la de Ayacucho, se compone de 6 piezas de material con techos de 2 hiladas de ladrillos y alg mas, sobretirantes y alfajías de quebracho, pisos de tabla, un zotano y altillo, 2 piezas con techos de teja pisos de tabla, pozo y un parral, en terreno de 12 varas de frente al Sud por 31 vs de fondo al Norte. Tasada en 40,065 ps m|c Base de venta 26,710 ps. m|c

2da propiedad—Calle de Santa-Fé núms 741 y 743, se compone de 3 piezas de tabla techos de zinc, cocinas, ventanas, cocina y letrina en terreno de 7 vs. 85 céntimos de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte. Tasado en 42,000 ps. m|c. Base de venta 28,000 ps. m|c.

3ra propiedad—Calle de Santa-Fé núms 743 1|2 y 745, se compone de 5 piezas, tres con techos de dos hiladas de ladrillos y baldosas, sobre tirantes y alfajías de quebracho, tres piezas con techos de teja francesa azotadas en cal, interior pisos de tabla, cielo razos y un parral con sarzo de fierro, en terreno de 7 3|4 vs. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte. Tasada en 90,134 ps. m|c. Base de venta ps. 60,089 m|c.

4a propiedad—Calle Ayacucho un terreno con edificio compuesto de dos piezas de teja, una al frente y otra de material, azotea interior de cal, pisos de tabla y cielo rasos, esta casa está contigua á la esquina y su terreno es de 8 varas de frente al Este con 27 1|2 de fondo, tasado en 34 000 ps m|c. Base de venta 22,666 ps m|c.

5a propiedad—Contigua á la anterior, compuesta de 2 piezas de material, techos de teja, pisos de tabla, cielos rasos azotada en cal y un porton de fierro con sus correspondientes pilares. En terreno de ocho varas de frente al Este por 27 1|2 varas de fondo al Oeste tasada en 31,03[illegible] ps m|c. Base de venta [illegible] ps m|c

6a propiedad—Otro terreno situado [illegible] anterior con dos piezas de material [illegible] y con techo de teja francesa, cielos rasos, pisos de tabla, azotado en cal interior y un pozo de agua, de 8 varas [illegible] de frente al Este por 27 1|2 al Oeste tasado en 37,[illegible] ps m|c. Base de venta 24,[illegible] m|c.

7a propiedad—De una casita en la calle Ayacucho num 526 y 528 compuesta de 6 piezas, sala y zaguan á la calle, con techos de dos hiladas de ladrillos y azotea, alfajías, tirantes y alfajías de pino de tea, el frente en cal y demás paredes en barro, en el fondo, 5 piezas de material con techos de teja, pisos de tabla, y cielo raso azotado en cal, cuartas ventanas, ventanas, y alfajías [illegible] vs. 90 centímos de frente al Este, 27 1|2 de fondo [illegible] tasada en 78,000 ps m|c. Base de venta 52,000 ps m|c

NOTA—Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de Da. [illegible] Nieto, y mandadas vender por órden del Sr. Juez de la Instancia D. D. Luis Sáenz y para mas informes al Secretario Sr. Dávila en el Cabildo 1º patio ó al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. m14

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL
CALLE DE CORRIENTES 975
Entre Ayacucho y Junin
BASE DE VENTA 32,000 $ M|C
El DOMINGO 1 de Abril a las 4

Esta propiedad se encuentra en la calle mas ancha de la Capital, con 4 habitaciones, pozo y letrina en terreno de 8 metros 227 milímetros de frente al [illegible] frente al Sud, por 30 metros 5 milímetros igual á 34 vs. 70 centésimos de fondo al Norte, toda el terreno bajo cercas de paredes medianeras. Tasado en 48,000 pesos; base de venta las dos terceras partes [illegible]

Nota—Esta [illegible] del Señor Juez de 1ª Instancia [illegible] [illegible] Fernando [illegible] 141 á las 2 de la tarde. m15

Por el mismo

Remate Judicial
El Domingo 22 de Abril á las 2
A inmediaciones de la calle de la Arena
Base de venta 19,880 ps. m|c.

Esta propiedad se encuentra situada en el partido de Flores [illegible] base de la Chacarita de los Franciscanos y su edificio consta de 2 piezas de material, techos de teja y un pozo en terreno de 3 vs de frente al Este por 870 vs. de fondo por el costado Sud [illegible] tasado en [illegible] fuertes [illegible] por órden del señor Juez Dr. [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Alberto [illegible] Por mas informes al Secretario Dr. Mason en Cabildo al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde m15

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 DE ABRIL
A LAS 4
ESQUINA A LA CASILLA
Donde se cobra el peage
PARA EL CAMINO DE GAUNA
Base de venta 180,400 ps. m|c.
Ojo! Ojo! a lo siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Francisco Ramos Mejía y á cargo provisoriamente del despacho del Dr. Heredia, se hace saber que el martillero don Waldino C. Ponce procederá á vender en remate público el dia 22 del entrante Abril un terreno y finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Magic situado en el Partido de San José de Flores y compuesto de la manera siguiente: el terreno consta de 280 mts. de frente al O. 260 metros por costado Sur 154 mts al E. donde empieza el martillo con martillo de 32 mts. en direccion proximamente de E. á O. en su contra siguiendo asi hasta terminar con el frente calle de Gauna y cuyo frente tiene 34 metros y 66 centímetros. Plantaciones: Por el costado O. tiene un cerco vivo de frutas por el costado S. cerco vivo, 10 varias plantas por el costado E. pequeñas plantas de durazno etc. toda la superficie está cubierta de alfalfa, cepas en varias direcciones parrales y varios árboles frutales. Finca dos piezas de material con techo de azotea tirantes en mal estado piso de ladrillo, cocina de material, 1 pozo con brocal de material, puertas exteriores interiores é inferiores y chicas ventanas con rejas de fierro inferior calidad, parral con sarzo de fierro, formando esquina con la calle Gauna y otra sin nombre, 5 piezas de material con techo de azotea, pisos de ladrillo muros de ladrillo con barro en barro puertas exteriores é interiores, un pequeño galpon de material. 1 gran pileta de material, 1 noria con sus cangilones etc. Tasado todo en 270,600 ps m|c cuyas dos terceras partes ascienden á 180 400 $ m|c previniéndose que no se atenderá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del Sr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma. Buenos Aires, Marzo 19 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—Escribano Público. m17

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una casa en el Pueblo de San José de Flores calle de General Necochea núm 57
Con la rebaja del 25 ojo, hoy la tasacion es de $ 80.265 las 2|3 partes
$ 53.510 m|corriente

El Miércoles 11 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden judicial, á la mejor oferta y dinero de contado lo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por el martillero don Pedro I. Lopez en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la testamentaría de Da. María Luisa Benitez de Simonet una propiedad situada en el Partido de San José de Flores, en la Gral. Necochea núm 57, cuyo terreno se compone de 20 metros 44 milímetros de frente al Este por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste, y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,265 pesos m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 53,510 ps. m|c. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerello á la que está adscripto el que suscribe.—Emilio del Valle, Escribano Público. m7

Faustino Acosta

JUDICIAL
EN MONTEVIDEO

El dia 15 de Abril á la 1 en punto procederé á la venta de los terrenos que van en seguida, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Forte.

Lote de terreno compuesto de 11 varas 1|4 de frente por 25 de fondo. Tasado en 839 pfts. 32 cts. cuyas dos terceras partes son 553 pfts.; situado en la calle del Parque.

Fraccion de terreno compuesto de 8110 varas cuadradas. Tasado en 1147 pfts. 40 cts. cuyas dos terceras partes son 765 pfts.; situado en la Aguada.

Se previene que no se admitirá ninguna oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion.

Para ver los títulos, ocurrir al Escritorio del rematador Cangallo 391 y para ver las tasaciones, al Escribano Secretario Martinez (Cabildo 1er. patio). m14

Juan B. Cornet y Ca.

DE BUENOS MUEBLES
EN LA CALLE TALCAHUANO 225
EL JUEVES 28 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

En el dia y hora indicados, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo los muebles de dicha casa por ausentarse el dueño para Europa.

El detalle es como sigue:

Sala—Un juego de sala de yubi compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, una mesa de centro, 2 galerías con cortinas, 1 piano perpendicular de muy ricas voces 1 banco para piano, alfombrado de tripe casi flamante, 4 sillas doradas, mesa de la India, esdaute, adornos, cuadros etc.

Dormitorio—1 Juego de jacarandá compuesto de 1 cama camera completa, 1 mesa de noche, un lavatorio de tres cuerpos, con su juego de porcelana y de laton, un ropero espejo luna francesa, un brazo cristal de 2 luces para gas, sillas, alfombra cuadros etc.

Comedor—1 Aparador, una mesa alas, 6 sillas, perchas, loza, cristales etc.

2. Dormitorio—1 Juego de nogal compuesto de 1 cama, un ropero con espejo, un lavatorio con sus juegos, una mesa luz, sillas, alfombra, cortinas, cuadros etc.

Patio y cocina—Mesa, bañadera, bateria de cocina. m27

Cárlos Ristorini

DE UNA LINDA CASA
Con buen frente y 60 vs. fdo.
VENTA SIN BASE

Situada calle Solís 357 entre Chile é Independencia.

El domingo, 1º de Abril, á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda casa por liquidacion de una testamentaria.

Tiene 8 1|4 varas de frente al Este más ó ménos, siendo las paredes medianeras por compra, y 59 á 60 de fondo, (se medirá en el acto del remate); el edificio es moderno y elegante, consta de 1 sala con 2 ventanas, 1 buen comedor que enraa el patio y 7 aposentos, cuarto para baño, cocina, algibe, pozo, gas, maderas duras, baldosas en la azotea, gran parral con sarzo de fierro y otras comodidades.

Se vende con buen título y por otros informes, calle de Lima núm 82 (altos) de 10 á 1. m25

Por el mismo

DE UNA HERMOSA CASA
Construida toda en cal, á todo costo
Son dos casas modernas

Situado calle de Alsina 740 y 742, casa baja y casa alta, pasando la gran calle de Entre-Rios á media cuadra, con tramway por su frente, gas, &.

El domingo 1º de Abril, á las 3 1|2 en punto, se rematará precisamente á la más alta postura y dinero de contado, esta buena finca que es como sigue:

Edificada á la moderna y con los mejores materiales, el terreno de más de 10 varas de frente al Norte por 66 de fondo, con paredes medianeras, tiene 1 linda sala, con dos balcones, y otras 8 piezas, 1 cuarto chico, cielos rasos de yeso, ricos pisos de tablas angostas, algibe con bomba, cañerías para aguas corrientes en todas partes, un inmenso parral, jardin con árboles frutales, toda pintada al óleo é impermeable, exteriormente

Escusamos el detalle de la casa alta que tiene escalera independiente. Estas casas están en perfecto estado.

Renta mensual $ 3,400.

Por otros informes Lima 87, (altos) de 10 á 1. m25

Nuñez y Rolon

POR CUENTA
DE VARIOS
MERCADERIAS
De Tienda, Merceria
Y ROPERIA
En nuestra casa Victoria 150

El Viernes 30 de Marzo á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderías de los ramos mencionados m14

Rufino Degreef

DE UNA PRECIOSA CASA
Y 8 LOTES DE TERRENO
FRENTE A LA CALLE SOLA
Prolongacion de la de Salta
FONDOS A LA CALLE LIMA
A cuatro cuadras de la Plaza Constitucion
Frente al Asilo de Invalidos del Paraguay
Por el otro lado frente al Palacete de Mr Cooper, sobre la Estacion y línea del Ferro-Carril del Sud
PRECIOSO LOCAL
Rodeado de valiosos edificios
BASE BAJISIMA

El Domingo 8 de Abril á las 3 de la tarde, remataré una preciosa casa y ocho lotes de terreno cuya situacion y estension es la siguiente

Lote núm 1—Una linda y bien construida casa habitada por el Sr. D. Guillermo J. Corrales, situada en la calle Sola núm 335, prolongacion de la calle Salta, con 9 hermosas piezas, á mas cocina, caballeriza, letrina, con corredores en toda su estension, gran portada y elegante fachada, pisos de tabla y baldosas, chimeneas de mármol, cielos rasos empapelados, lindas y grandes plantas de mérito, parrales con sarzo de fierro, aguas corrientes, todo bien construido y en perfecto estado de aseo, el terreno mide 17 vs. de frente, ensanchando hasta 18, por 55 vs. de fondo por el costado Sud y 56 por el costado Norte. Base de venta 120,000 ps. m|c.

Lote 2—[illegible]

Lote 3—[illegible] 10 vs. de frente á la calle Sola [illegible] por 55 de fondo [illegible]

Lote 4—Terreno [illegible] con 10 vs. de frente á la calle Lima [illegible] por 55 1|2 de fondo por un costado y 56 por el otro, tambien con arboleda [illegible]

Lote 5—Terreno lindero al anterior con 10 vs. de frente á la calle Lima por 56 de fondo por un costado y 56 1|2 por el otro, con frondosos árboles [illegible]

Lotes 6 al 8—Terrenos contiguos de 10 varas de frente á la calle Lima por 56 de fondo lindando con los antiguos [illegible] del F. C. del Sud sobre el palacete habitado por Mr. Cooper [illegible] cada lote

Lote 9—Terreno á la de los anteriores con 15 vs. de frente á la calle Lima por 50 de fondo, base de venta [illegible]

Como se demuestra, la posicion no puede ser mejor ni de mas porvenir, los precios que se han fijado para la venta no representan la mitad de su valor, sin embargo, llenada la base, se venderán irremisiblemente, [illegible]

[illegible]

NOTA—Los compradores entregarán el 5 ojo al firmar el boleto. m27

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Dolores. Por el presente [illegible] Juez de la [illegible] Don Remigio Molinas [illegible]

[illegible] Dolores, Marzo [illegible] 1883 Rodolfo [illegible] m27 v27ab

Juzgado de Paz de [illegible]

[illegible] m23 v21ab

[illegible] término de quince dias á contar [illegible] publicacion con para comparecer [illegible] á contestar la demanda [illegible] [illegible] proveyendo [illegible] un pesos [illegible] mismo tiempo constituir domicilio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. [illegible] Mercedes Marzo 20 de 1883 Silvestre Gimenez, secretario. m25 v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO SABI [illegible] ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este señor Juez y Secretaria que suscribe, Bolivar 21 casa de Justicia á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 16 de 1883 Eduardo Munilla. m15 v17ab

Juzgado de Paz de Saladillo. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON CALISTO DUARTE para que en el término señalado se presenten en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo, Marzo 4 de 1883. V. del Carril m9 v1a

Juzgado de San José de Balcarce. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de JOSE POUBLET para que ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado en el término de treinta dias á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Balcarce 5 de Marzo de 1883. Cárlos J. Chaves. m11 v1ab

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIA DELGADO, para que ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado en el término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Balcarce 1º de Marzo de 1883 Cárlos J. Chaves, Secretario. m13 v13ab

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. CANDIDO MARTINEZ para que comparezca por sí ó apoderado por la Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos ha interpuesto el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Marzo 16 de 1883—Cárlos Gonzalez, Secretario, Cabildo 2do patio. m18 v3ab

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIA ESTANISLADA FREITES ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente ante el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 20 de 1883. Pedro Bernatet. m16 v15ab

Juzgado de Paz de Saladillo. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. ROSA REYMALDONADO y Da. TORIBIA MALDAVAZ para que en el término señalado, comparezcan á este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo, Marzo 13 de 1883. V. Carril m16 v20ab

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García y á los efectos del art. 1723 del Código de Comercio, se pone en conocimiento del público la solicitud de rehabilitacion que ha presentado D. ENRIQUE LE-ROUX cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires Marzo 7 de 1883—Señor Juez Letrado de Comercio, Enrique Le-Roux, en los autos de mi concurso á vds. como mas haya lugar en derecho, digo: Que de estos autos definitivamente terminados, consta—Primero: Que declarado en quiebra por vdes, recayó en ella la calificacion de Casual. Segundo: Que celebré un concordato con mis acreedores y el q' fué aprobado por vdes. Tercero: Que ese concordato ha sido cumplido en todas sus partes, habiendo sido satisfechos mis acreedores, en la forma con ellos estipulada. Me hallo pues, en condiciones de obtener mi rehabilitacion, de conformidad á lo dispuesto por los arts. 1718 y 1721 del Código de Comercio; y vengo á solicitarla de vdes. de acuerdo á lo que prescribe el art. 1717 del mismo Código. En consecuencia, corresponde que V.S., con arreglo á la disposicion del art. 1723 del Código, se sirva disponer se haga pública esta solicitud, por medio de edictos, que se publicarán en los diarios que V. S. designe, previniendo á los que se crean con derecho á oponerse, que deben formalizar su oposicion dentro de los dos meses de la fecha de la publicacion de aquellos, bajo apercibimiento. Por tanto á V.S. pido que teniendome por presentado se sirva proveer de conformidad, por ser justicia.—H. Le-Roux—Buenos Aires Marzo de 1883.—Cárlos W. Gonzalez—Secretario, Cabildo 2º patio. 1-vl may.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, [illegible] DON JUAN B. DAMBRE [illegible] en el Juzgado á cargo de la Secretaria de D. Ramon Martinez [illegible] á derecho en los autos que [illegible] de Manuel Valenzuela, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una suma de pesos, valor de 15,000 ps. m|c., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente. Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—F. A. Gonzalez, Cabildo altos. m17 v2ab

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al patronato de la Capellanía fundada por Don Juan Agustin Onelli en dos de Junio de mil setecientos setenta y cinco, para que dentro del término de treinta días se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—Juan D. Mason. m4 v4ab

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA BERNARDINA MOLINARI DE CERVETTO, ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 2 de 1883.—Pedro Bernatet. m2 v4ab

De conformidad con el art. 80 del Código de Procedimientos vigente, se cita por el término de quince veces por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas á Da. AURELIA PEREZ de LEDEGREN para que dentro de dicho término, comparezca por la oficina del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Don Alfonso Fernandes contra la testamentaría de Don Juan Ledegren, por cobro de costas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Dolores, Marzo 9 de 1883.—Rodolfo Aparicio. m18 v3ab

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor Don Martin Bustos, se cita por medio del presente á los herederos de Don GABRIEL GIRALDO, para que dentro del término de 30 dias, se presenten á deducir sus acciones por intermedio del secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Marzo 15 de 1883.—Federico Mendez. m16 v1ab

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ENRIQUE ARANDA [illegible] para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante la Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—Sebastian Martinez. m8 v8ab

Juzgado de Paz del Saladillo.—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. BARTOLOME CAMPAGNE, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo, Febrero 24 de 1883.—V. Lenis. f27 v1ab

Por disposicion del Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se convoca á todos los acreedores de dicho Banco, sean cuales fueren las condiciones de sus créditos privilegiados ó no conocidos ó desconocidos para que concurran el 16 de Abril próximo á las dos de la tarde al Juzgado de Comercio, en el Palacio de Justicia Nacional á efecto de verificar sus respectivos créditos previniéndose que los que no concurran se entenderán adheridos á las resoluciones que se tomen en la reunion á que se convoca.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—A. Julio Blanco. f24v3

Por disposicion del Sr. Juez de Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Benjamin Basualdo se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primer publicacion del presente, á D. JUAN D. SANTIAGO SEMORIBE para que dentro de término comparezcan ante el Sr. Juez y Secretario que suscribe, Bolivar 21 á estar á derecho y contestar el traslado que se les ha conferido en el juicio promovido por D. David y Da Angela Semoribe sobre cesacion de condominio bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 9 de 1883.—Eduardo Munilla. m13 v1ab

Juzgado de Paz de San José de Balcarce. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que, ya sean herederos ó acreedores, se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN CA[illegible] para que en el término de treinta dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Balcarce, Marzo de 1883.—Cárlos V. Chaves, Secretario. m14 v2ab

Juzgado de Paz de Cañuelas.—Por el presente se llama á todos los que, por algun concepto, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de MARIANO MORALES, á fin de que comparezcan á este Juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de este edicto. Cañuelas, Marzo de 1883. Agenor Abreguin. m13 v13ab

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á LUIS BOERO, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio se han dado por cerradas las operaciones de este quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1883.—Joaquin Reynoso, Cabildo 2º patio. m13

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CRESCENCIA PINERO VILLARREAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. m13 v13ab

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE ALVAREZ ya como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—Pedro Bernatet f25 v1ab

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de BENITO SORIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se consideren asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Dolores, Febrero 19 de 1883. Rodolfo Aparicio, Secretario. f28 v3ab

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don SANDALIO MANSILLA Y Da. ISABEL VIAMONT ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 6 de Marzo de 1883. Juan Rodriguez. m8

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña FRANCISCA MO[illegible] ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo de 1883—Pedro Bernatet. m16 v1ab

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias á D. José, D. Luis, D. Anacleto, D. Juan y doña Francisca Cabrera á fin de que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Estévan Cabrera, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público. f28

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA PERALTA DE ALENDE á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 24 de 1883—Federico Yela. 27 v3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE CHIRINO ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883. Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. m14 v2

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de veinte dias á los acreedores del concurso formado á D. JUAN TAVELLA, que comparezcan dentro de 30 dias á presentar al Síndico nombrado Doctor Don Salvador J. Socas, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883. Emilio del Valle, Escribano adscripto. Oficina calle Bolivar 21, Cabildo m14 v4

Juzgado de Paz del 25 de Mayo. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA FILIVERTA CORDOBA ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Marzo 9 de 1883. L. Luna, Juez de Paz Interino. m14 v2a

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don TEOFILO GONZALEZ OCANTOS por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que el Juzgado ha ordenado se le cite por edictos durante el término de [illegible] dias debe presentarse ante el Juzgado á estar á derecho en la demanda promovida bajo apercibimiento de que si no comparece se procederá con arreglo á derecho. Buenos Aires Marzo 8 de 1883.—Adolfo Cordero Secretario, Oficina Cabildo 2º patio. m14

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN BILLIER ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 19 de 1883 Emilio del Valle. Escribano Público. m1 v1a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. Don Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUANA BOLAÑOS ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría de actuacion á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As. Febrero [illegible] 1883. J. Rodriguez

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á los Sres. MAMBLONA Y FLOROL por el término de [illegible] dias para que comparezcan dentro de seis á estar á derecho en el juicio que les sigue Don Nicandro Dorr representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra valor de 12,000 $ m|c, bajo apercibimiento que si no comparecen dentro de dicho término se nombrará defensor de oficio. Bs-As, Marzo 15 de 1883.—Pedro Cedrés, Secretario. m18 v3a

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. RAMON LESCANO, sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883.—Sebastian Martinez. m17 v7ab

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. AUGUSTO OLIVA, para que comparezca por sí ó apoderado por la Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha interpuesto el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, Marzo 16 de 1883—Cárlos N. Gonzalez Secretario, Cabildo 2do patio. m18

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Francisco Ramos Mejía, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial del Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Doña LEONA RODRIGUEZ Y SALAS DE BREA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de Don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires Enero 22 de 1883.—Emilio del Valle Escribano Público. m16 v16ab